AÑO CUARTO. — Núm. 1.176

PORTE PAGADO

Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769

Buenos Aires, sábado 14 de junio de 1919

Las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n.	$ m/n.	$ m/n.	$ m/n.
Un mes 2	Tres meses 6	Seis meses 12	Un año 22

PROVINCIAS

$ m/n.	$ m/n.	$ m/n.	$ m/n.
1 mes 2.50	3 meses 7.50	6 meses 15	1 año 28

EXTERIOR

$ oro	$ m/n.	$ m/n.	$ m/n.
1 mes 2.50	3 meses 7.50	6 meses 15	1 año 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que la pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

UNICA EDICION

14 DE JUNIO DE 1919

LAS HUELGAS

La vida urbana se halla sometida a las incómodas condiciones que le han sido impuestas por la doble huelga de tranviarios, y conductores de automóviles de alquiler. Conocidas las características de la actividad metropolitana, que se desarrolla en el corazón de la ciudad hacia donde afluyen matinalmente todos sus agentes para dispersarse hacia la periferia concluída la jornada diaria de trabajo, pueden calcularse los enormes trastornos que causa la brusca y casi total paralización de los medios de transporte urbano.

Por otra parte, el cálculo comportaría un esfuerzo superfluo, desde que la experiencia cotidiana lo suple muy elocuentemente. Pasa la ciudad por circunstancias excepcionales que dificultan, alteran y trastornan sus formas habituales de actividad. Las comunicaciones dentro de su extenso perímetro se han tornado harto difíciles, desarticulando por completo la organización de la labor colectiva, y gravando, principalmente, la vida de los humildes, para quienes el trabajo es una obligación ineludible y sobre los cuales recaen con dolorosa precisión las consecuencias más duras del paro.

Ahora bien; ante las vastas y dolorosas repercusiones de la huelga, es del caso preguntarse si la finalidad perseguida por el gremio de tranviarios hace forzosamente necesario ese colapso impuesto al tráfico urbano; si al logro del objeto buscado no se aplican procedimientos que exceden las necesidades de energía; y por fin, si no se podría encerrar el proceso del conflicto dentro de límites que evitaran a buena parte de la población los perjuicios que está sufriendo sin ventaja para los obreros para ni daño para la empresa contra la cual se ha decretado el paro.

Desde luego, no discutiremos jamás a los trabajadores el derecho de abandonar el trabajo, cuando la huelga es el único recurso posible para [illegible] de salario o en las condiciones de trabajo. Pero no parecerá excesivo reclamar que la acción directa se emplee dentro del sector y en la medida exigida por el asunto, cuya solución ha sido confiada a tal recurso. No es justo ni es humano que se trastorne moralmente la vida de la población, intensificando procedimientos de lucha que, sin dar mayor eficacia a la huelga, y sin favorecer mayormente los intereses de los huelguistas, complican y perjudican los hábitos de vida de gentes extrañas a los intereses en pugna e inocentes de los agravios que puedan ventilarse entre las partes en conflicto. En este orden de ideas, resulta inexplicable la huelga de chauffeurs y conductores de coches. No robustece la situación de los tranviarios desde que éstos no parecen necesitar de ese auxilio subsidiario. Los servicios de tranvías tienen demasiada importancia en la capital para que su suspensión, siquiera sea parcial, no sea un poderoso instrumento de combate en manos de quien puede manejarlo. De suerte que el paro de los otros medios de transporte, acto de solidaridad visiblemente superfluo, sólo conduce a sacar el conflicto de su verdadero campo, desorbitándolo inútilmente en perjuicio de una población que parece no merecer la menor consideración a un gremio que vive, cabalmente, de su protección. Eso no es justo. Los obreros que persiguen ideales de justicia, carecen del derecho de violar normas de equidad en sus relaciones con la población ajena a sus luchas de clases. Por lo menos, debe tenerse la sensatez de limitar aquéllas a sus límites estrictos. Porque es una norma ética la de que midamos a los otros con la misma vara con que desearíamos ser medidos.

"LA EPOCA"

Vuelve LA EPOCA a reanudar sus tareas interrumpidas a causa de los sucesos de pública notoriedad.

Ha esperado que retornaran a su vida interrumpida los diarios de la prensa nacional y extranjera, y aunque hubiese podido seguir en la brega, pues en todo momento tuvo ofrecimientos espontáneos y gentiles, para falicitarle su salida, quiso correr la suerte de sus compañeros en el periodismo, manteniendo el concepto que expresara en su último número sobre la idealidad de su misión como representante de una gran fuerza popular y su solidaridad con el gobierno surgido de sus filas.

No quiso ser una excepción, y aceptó, sin formar parte de ninguna asociación, ni tener compromiso alguno, los sacrificios que comportaba su inactividad periodística.

Excluída LA EPOCA por designios que nos hemos abstenido de juzgar, de toda participación en organizaciones gremiales, ha mantenido su línea de conducta, libre de toda sospecha o de apasionamientos, traducidos en amenazas de represalias o gestos de irritación.

Ha encarado el conflicto obrero y las incidencias de él derivadas, con espíritu ecuánime, y porque ha sabido mantenerse en el justo medio, tiene la convicción de que no ha dejado su actitud el menor sedimento de amargura entre los intereses en pugna, del capital y el trabajo, pues en todo momento hizo justicia distributiva y los incitó a la conciliación y a buscar soluciones de equidad y de recíproca conveniencia.

Sin prejuicios que hayan podido perturbar su criterio sereno, vuelve LA EPOCA a servir los intereses públicos, en la medida de sus medios y con la sinceridad y honradez que inspiraron en todas las horas, su propaganda.

No puede ser juez

Un diario de hoy, registra un discurso pronunciado por el senador por La Rioja, juzgando la acción del presidente de la república doctor Yrigoyen y del vicepresidente doctor Luna, en el proceso que para la reconstitución de los poderes de aquel estado se sigue por la intervención nacional.

Cualquiera creería, que ese discurso ha sido pronunciado por una alta autoridad política y que sus conceptos debieran recibirse con el acatamiento que merece la palabra de un ciudadano, que en el desenvolvimiento de la vida pública se hubiese ceñido a las más severas austeridades.

Figura destacada del "régimen", es bien conocida su actuación, como su predisposición marcada a complicarse en todas las transgresiones institucionales que mantuvieron a la república en la servidumbre, haciendo de su gobierno una industria, aprovechada ampliamente. Su sapiencia proclamada con tanta frecuencia por sus admiradores no supo ponerse jamás al servicio del pueblo, sino que sirvió para estimular todos los avances y atropellos consumados por el "régimen".

Jueces como el senador por La Rioja, carecen de autoridad, pues, para juzgar las acciones de hombres que no han tenido sino una línea recta de conducta, y el senado de la nación no ha podido permitir en silencio que se expresara el senador aludido en la forma descomedida y agresiva con que lo ha hecho con el doctor Luna, por los respetos que merece y por la investidura que ejerce.

En cuanto a la actualidad política de La Rioja y el aplazamiento de soluciones definitivas, sólo obedece al anhelo del presidente de la república, de que el gobierno que allí surja, sea de verdadera opinión y porque es el único estado en que el "régimen" se ha abstenido de concurrir al comicio, bajo la autoridad y garantías de su gobierno; y es este lo que no puede mirar sin preocupación. Estudiar las causas de esta abstención y resolver lo que sea justo y honesto, es lo que ha determinado al presidente de la república a adoptar resoluciones finales, a fin de restituir a La Rioja a la plenitud de su vida institucional.

Y es justo declarar como lo hacemos, que el vicepresidente de la república doctor Luna, concuerda con el presidente doctor Yrigoyen, en el alto concepto con que éste afronta la cuestión.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de H. Natural— Perú 208. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.

Museo Nacional de Bellas Artes —Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Histórico Nacional — Defensa 1600. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre — San Martín 355. Abierto todos los días de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola — Santa Fe 4290.

Museo de Mineralogía y Geología —Maipú 1241. Abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p. m. (los sábados, de 9 y 30 a 11.30 a. m.).

Museo Naval — Florida 801. Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico — Viamonte 430. Martes y viernes, de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional — Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 9 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio —Corrientes 1615. Abierta todos los días de 1 a 6.30 p. m. y de 8 a 11 p. m.

Jardín Zoológico — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico — Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 6 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales — Moreno 830. Abierta todos lo sdías hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados — En el Palacio de Justicia. Abierta los días hábiles, de 1 a 5 p. m.

ESPECTACULOS

Teatros

Opera — Compañía Vittone-Pomar.—Gracia plena, La biblia en verso, Gracia plena.

Coliseo — Temporada oficial de 1919.—Gran compañía italiana. Director general Comm. Gino Marinuzzi.—Hoy sábado a las 5 p. m. 6a. función vespertina Pavlowa. Noche a las 9: 5a. función de abono del turno B:. Don Pasquale, con Vallin, Raimier, Crabbé, Azzolini. Director, maestro Falconi. Ballets por la compañía Pavlowa.

Mañana domingo a las 3 p. m., tercera matinée de abono: Pagliacci y ballets Pavlowa. Noche a las 9: 6a. función de abono, turno A: El barbero de Sevilla, con Ottein, Schipa, Crabbé, Azzolini, Walter.

Victoria — Compañía de comedia de Antonia Plana.—El amor que pasa, Nocturno, La venganza de don Mendo.

Buenos Aires — Compañía argentina de sainetes y revistas.—El patrón del agua, El loco Ruiz, El patrón del agua.

San Martín — Compañía cómica española.—Cobardías, La venganza de don Mendo.

Liceo — Compañía argentina de dramas y comedias.—La revancha, El germen disperso.

Nacional — Compañía cómico-lírica nacional.—La hora cómica, El barrio de los judíos, La hora cómica.

Apolo — Compañía argentina de comedias.—La ficha blanca, Don Cándido Buenafé.

Marconi — Compañía italiana de óperas cómicas y operetas. — Le campane di Corneville.

Nuevo — Compañía de comedias, Orfilia Rico.—Reaparecerá cuando la situación se normalice, con el estreno de la comedia de J. A. Saldías: Delirio de grandezas.

Argentino — Compañía Florencio Parravicini.—El abanico, El pobre Escamilla.

Avenida — Compañía española de operetas y zarzuelas.—La gran familia, Los calabreses.

Mayo — Compañía española de zarzuelas.—El último chulo, La romántica, Las romanas caprichosas, La casa de los milagros, Presentación de Luisa Vila.

Comedia — Compañía cómica española.—Perico de Aranjuez, El calendario festivo, La viuda hebrea.

Esmeralda — Compañía nacional. —El diputado por Barracas, Teatro breve, El ciudadano Perrin.

Casino—Gran compañía de atracciones. Noche: Estreno del Carlos Circus, con sus mulas, ponies, cabras y perros amaestrados. Gran éxito de Buonavoglia, Miss Alice de Gormo, G. H. Wilson, Burd Shepherd. Los 70 gallos amaestrados.

Teatro Infantil Municipal — El elenco infantil del teatro municipal Labardén actuará mañana a las 3 p. m. en la plaza España.

AGRADECIMIENTO

Debemos manifestar nuestro agradecimiento a los colegas "La Vanguardia" y "El Nacional", lo mismo que a las empresas gráficas, cuyas direcciones pusieron a disposición de LA EPOCA, con toda espontánea gentileza, sus talleres, para que pudiera seguir apareciendo, ofrecimiento que creyó no era de oportunidad aceptar.

INNOBLEZA

De tal merece calificarse la actitud de los diarios "La Nación" y "La Prensa" de ayer, cuando la primera, en un artículo injusto y saturado de perfidia, acusó al gobierno de indiferencia ante el conflicto creado a la prensa por las complicaciones del capital y el trabajo, y la segunda cuando hipócritamente deslizó cargos gratuitos sobre los procedimientos gubernativos.

Es público y notorio que el presidente de la república y sus colaboradores, agotaron todos los recursos y gestiones ante los obreros para apartar a la prensa del país, de toda complicación que pudiese menoscabar en lo más mínimo su libertad, y en esas gestiones intervino uno de los directores de los diarios afectados por esa siutación. Esto en cuanto a lo que pudiera tener relación con la suspensión de los órganos periodísticos.

En cuanto a las medidas de todo orden en el sentido de asegurar a los diarios las garantías de acción y de trabajo, el gobierno se esmeró en todo momento en prestarles por intermedio de la policía, la más cuidadosa vigilancia, y no creemos que pueda honradamente negarse lo que aseguramos.

No ha podido ignorar todo esto "La Nación", y si lo ignoró, no debió en ningún caso, producirse en la forma que lo ha hecho.

Dejamos constancia de todo esto, porque es bueno que la opinión vaya haciéndose juicio cabal de la sinceridad periodística de estos grandes diarios, que no tienen otro móvil ni inspiración, que arrojar diariamente sobre el gobierno sus falsedades y estulticias.

La convención de la provincia

En la sección informativa de LA EPOCA encontrará el lector los detalles completos del acto realizado el 29 de mayo último por la convención de la Unión Cívica Radical de la provincia de Buenos Aires.

Fué un acto cívico digno del partido que lo realizaba, de su historia y de sus responsabilidades en la hora presente.

El debate provocado por las cuestiones de graves consecuencias que la actualidad había planteado fue enérgico, pero sereno y elevado.

Aquél congreso partidista sentía toda la seria responsabilidad de la fuerza moral y política que encarnaba y sus actuantes procedieron como un cuerpo gubernamental. La serenidad de los juicios y la profundidad del concepto político con que los casos fueron discutidos y resueltos, se mantuvieron en todo momento en el tono mesurado de la crítica.

De sus conclusiones fundamentales, da cuenta el sobrio documento con que ha sido juzgada la política del gobierno de la provincia, que publicamos en sección informativa. Al par que una crítica de fondo a los actos y acontecimientos producidos o provocados por aquel P. E. hace una reafirmación de fé en el viejo credo radical, tal como fuera siempre, como debe mantenerse a través del tiempo, y como será sostenido a despecho de las vulneraciones cometidas por los gobiernos que delinquen.

He ahí, pues, definitivamente expuesto el programa y los propósitos indeclinables del radicalismo, perfectamente concordes con la anterior actuación en la provincia de Buenos Aires. Valía la pena, por cierto, que la convención al interpretar el verdadero origen del radicalismo, pusiera, como puso, tan alta la nota histórica; porque precisamente fué Buenos Aires la escena donde más intensamente actuara el núcleo vital del partido, el centro de vida de la democracia argentina que supo inspirar con su radiante vida cívica. Sus gobernantes, por eso mismo no podrían, sin caer en el vilipendio, claudicar de uno solo de los conceptos magistrales que informaron sus hechos y sacrificios.

El gobernador actual, puede inspirarse en la sanción moral de la convención reciente. Si veleidades inexplicables o errores violentos le hicieron desviarse de la ancha ruta abierta por el partido hacia el porvenir, aún está a tiempo para la enmienda. La convención le ha dado con culta altivez un paréntesis para la meditación; si por el contrario, persistiera en la manía suicida de una rebelión, no al partido, sino a los principios que engrandecen a los ciudadanos e ilustran a los varones probos, él sería la primera víctima de sus desviaciones.

SOLIDARIDAD

Evidentemente, no existe ninguna verdad absoluta. En cada afirmación hay que admitir sólo un valor relativo en el término que la expresa, y disminuir en su extensión y comprensión cuánto de exagerado pueden poner en él la fantasía y el optimismo. Tomemos, por ejemplo, ese concepto de solidaridad tan zarandeado en estos tiempos. Su sentido parece claro, preciso. Elude toda interpretación capciosa; esquiva cualquiera hermenéutica intencionada. Por solidaridad, una clase, o un grupo se dejan arruinar en conjunto, si se trata de intereses, o matar en compañía, si la vida está en juego. La solidaridad es la confesión del martirologio moderno.

En nombre de ese hermoso y noble concepto de solidaridad, una buena parte de la prensa porteña suspendió su aparición. En el fondo, la cuestión sólo interesaba a los diarios grandes; pero ya se sabe que la compañía de los grandes ennoblece a los pequeños. Además, contra la legítima resistencia de los egoísmos un tanto escamados por la perspectiva de un sacrificio, se hacía fulgurar otra magnífica abstracción: la libertad. Para defender la libertad se invocaba la solidaridad. Esta, defendía a aquélla. Todos los intereses periodísticos, como los jóvenes del batallón sagrado de Tebas, amarrados por el lazo solidario, habían de triunfar juntos o perecer unidos. El viejo juramento caballeresco se repitió con ligeras adaptaciones al objeto un tanto prosaico de la empresa: "todos por uno..."

Todos por uno en efecto. Todos por dos, mejor dicho. Porque el bello sueño de la solidaridad, como en la canción de "La trompeta de Skalburger", no ha sido nada más que una dulce ilusión. Mientras los pequeños colegas se debaten angustiosamente entre las dificultades casi insuperables del conflicto, los grandes, después de haber arramblado con cuanto elemento utilizable circulaba en plaza, reaparecen, orondos y majestuosos. Lo que no quiere decir, empero, que se haya roto la solidaridad. Absolutamente. Es que este concepto, como todos, resulta relativo. Los diarios grandes lo relacionan con una cosa, los chicos con otra. Por eso aquéllos salen y éstos no; pero la solidaridad subsiste.

ACLARACION

Por diversos conductos ha llegado hasta nosotros la versión, de que habiendo sido invitada LA EPOCA por la Asociación Gráfica a formar parte de ella, no se había aceptado la invitación.

Esa versión es inexacta. La dirección de LA EPOCA, a cargo de un caballero con representación social y política, no recibió tal invitación, teniendo noticia que después de constituido el comité de la asociación, llegó a la administración de LA EPOCA un señor que dejó un prospecto, indicando se mandara un representante de LA EPOCA a una reunión que debía tener lugar a las 6 p. m. La indicación se producía poco tiempo antes de la hora en que esa reunión debía tener lugar y el administrador no se consideró autorizado en ausencia de la dirección, a tomar ninguna resolución.

Tal es la verdad al respecto. En cuanto a la actitud asumida por LA EPOCA, que a pesar de tener medios para seguir apareciendo, no lo hizo, la opinión sabrá apreciarla en su verdadero valor y alcance, pues ella ha obedecido a espontáneo movimiento de su espíritu, y para alejar sospechas que hubiesen podido menoscabar los respetos de que está rodeada.

Definida en absoluto nuestra conducta, ninguna solidaridad nos ligaba a las partes que libraban la batalla; pero LA EPOCA, diario de un gran partido político, acostumbrado al combate leal, no creyó digno continuar sus tareas, mientras durara el silencio del adversario. De ahí que, como lo decimos en otra parte, fueron razones de hidalguía las que orientaron nuestra actitud, afirmación que hacemos, serenamente, sin jactancia.

Las tarifas tranviarias

Hemos de afirmar para conciencia del público—contra ciertas versiones circulantes—que en ningún momento, ni el gobierno ni la intendencia municipal, auspiciaron el pretendido aumento de las tarifas que rigen para las empresas de tranvías.

Al contrario: el pretendido aumento, ha merecido siempre de las actuales autoridades, el más franco repudio. Primero, porque cualquier aumento, por insignificante que sea, iría a gravitar enormemente sobre el pueblo.

El tranvía es un elemento indispensable para las actividades de la gente menos acomodada e interesa a todos la mantención de la tarifa actual.

Además, el aumento pretendido, acarrearía un evidente transtorno en nuestro sistema monetario, perjudicial para todos.

Distinción al Presidente

El gobierno de Venezuela con ocasión de la fiesta del 25 de mayo, otorgó al presidente de la República Argentina la condecoración de la Orden del Libertador, en su gran categoría, como un homenaje hacia nuestro país y su mandatario.

Sobre reserva de tierras en Misiones

El ministerio de agricultura ha expedido un decreto, dejando sin efecto el de igual clase, de fecha 2 de enero de 1918, sobre reserva en el territorio de Misiones.

Se trata de una superficie de tierra para investigar un yacimiento y dada la fracción reducida de que se trata, no corresponde mantener la reserva.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Ultimatum de Foch al gobierno de Berlín

LOS PROBLEMAS OBREROS ITALIANOS

Holanda no tomará parte en el bloqueo de Alemania

LA TRAVESIA AEREA DEL ATLANTICO

Ultimátum de Foch a los alemanes

PARIS, junio 14 (United Press). —Informaciones recibidas en esta capital y en Londres desde Coblenza, anuncian que el mariscal Foch envió un ultimátum a los germanos exigiéndoles la inmediata revocación de la orden promulgada en Berlín para impedir todo movimiento de los polacos en territorio de Alemania.

La agitación obrera en Italia

ROMA, junio 14 (United Press)— "La Epoca" dice que la conferencia de la paz, en el deseo de recuperar las demoras habidas, ha acelerado sus trabajos provocando dificultades mayores en el horizonte político, el que se vuelve cada día más oscuro e incierto. Agrega el diario citado que por cada movimiento huelguista arreglado, se anotan tres nuevos que surgen en distintas partes.

Declara también que las demostraciones en todo el país contra el costo elevado de la vida, aumenta en intensidad.

ROMA, junio 14. (United Press) — En toda Italia se han declarado huelgas generales. En Turín y Milán las fábricas, negocios y tranvías suspendieron repentinamente sus trabajos como protesta por los acontecimientos de Spezia.

En Génova hubo otro movimiento en señal de protesta contra los hechos sangrientos de ayer.

Se hicieron 50 arrestos.

NAPOLES, junio 14 (United Press). — El comité de huelguistas y patrones se reunió para convenir sobre ciertas concesiones a los tintoreros.

MILAN, junio 14 (United Press). —Mil ochocientos maestros se hallan en huelga.

ROMA, junio 14 (United Press). —El señor Colosimo recibió a los diputados Allotta, Gargiulo, Adinolfi y Cucca con quienes cambió impresiones sobre la situación de Nápoles, urgiéndole el comienzo de los trabajos públicos. Colosimo aseguró que los trabajos del puerto quedarían inmediatamente reanudados.

Una información oficial anuncia que el movimiento huelguista de los maestros es injustificado, agregando que el ministro Berenini ya se había dirigido al ministerio del tesoro pidiendo se dispusieran fondos necesarios para conceder a los maestros las demandas que se conceptuaban más equitativas.

Anúnciase que el primer ministro Orlando estará de vuelta el día lunes.

El señor Ciuffelli no aceptó la cartera del ministerio de provisiones.

El subsecretario del ministerio señor Paratore Breca, aceptó el cargo iniciándose de inmediato las negociaciones con el ministerio de hacienda para asegurar los fondos necesarios para desarrollar una nueva política radical sobre las provisiones.

Holanda no tomará parte en el bloqueo de Alemania

NUEVA YORK, junio 14. (Agencia Havas). — El corresponsal de la Associated Press en París, telegrafía que el gobierno de Holanda avisó a la Conferencia de la Paz que esa nación no tomará parte en el bloqueo de Alemania en caso de que Alemania se niegue a firmar el tratado de paz.

La travesía aérea del Atlántica sin escalas

SAN JUAN DE TERRANOVA, mayo 14 (United Press). — El capitán John Alcock, piloto de un aparato "Vickers" y el teniente N. W. Brown, ambos oficiales de las fuerzas de aviación británicas, están por intentar lo que no pudo lograr Mr. Hawker, esto es, la travesía directa y sin escalas del Atlántico hasta Irlanda.

SAN JUAN DE TERRANOVA, mayo 14 (United Press). — El aeroplano británico "Vickers" partió de San Juan de Terranova a las 4 y 13 de la tarde, hora de Greenvich.

No se ha declarado oficialmente si la referida información anuncia que han emprendido la travesía del océano, como se venía anunciando lo harían, pero es creencia general que así es.

La máquina lleva un peso de 7.000 libras y le ha sido entregada correspondencia para Londres antes de ascender.

Los serbios refuerzan sus tropas en Fiume

ROMA, junio 14. (United Press). — El diario "Tribuna" avisa al gobierno que en Fiume los serbios están reforzando sus contingentes.

La situación en Winnipeg

WINNIPEG, junio 14 (U. Press) —La agitación huelguista asumió caracteres más intensos en la tarde de ayer. A estar a las informaciones de ambas partes en conflicto, todos se preparan a iniciar una actividad extraordinaria.

Ciudadanos y soldados regulares se hallan bajo las armas, habiendo sido traídas a la ciudad en prevención de cualquier evento.

El órgano de los huelguistas asegura que 100 o 150 leaders de la huelga están por ser arrestados, y agrega:

"Si se declarase la ley marcial entrarían en acción varios carros blindados".

Declaraciones de Scheidemann y Noske

WEIMAR, junio 14 (United Press) —Herr Scheidemann en un discurso pronunciado el día jueves, defendió su gobierno, desafiando igualmente las críticas que se le llevaban, así como atacando el proyecto de una convención para tratar sobre una resolución acerca de la paz.

Acerca de la factibilidad de la convención el voto se cree problemático y es probable que el asunto sea transferido más tarde a una reunión a efectuarse en Berlín.

Las principales cuestiones relacionadas con la paz no serán presentadas antes del viernes o sábado. El discurso pronunciado ayer por Noske y en el que alude a numerosas resoluciones tomadas es objeto de variados comentarios.

Los guardias rehusaron aceptar una alianza con los independientes y Noske ha declarado que está convencido que se le calificará como a "un perro de presa" de la revolución cuando se haga totalmente cargo de los asuntos, pero que él ha puesto toda su capacidad para lograr los mejores resultados.

Un éxito de Ebert y Scheidemann

WEIMAR, junio 14 (United Press) —Tanto Ebert como Scheidemann han salido victoriosos contra la intentona fraguada en su contra y contra su partido. La convención adoptó una resolución por la cuál se permite a los funcionarios seguir formando parte del consejo.

Viaje aéreo entre Grecia y la India

ATENAS, junio 14 (United Press) —Tres aparatos voladores, bajo las órdenes del capitán Henderson, partieron el día jueves, rumbo a la India, vía Creta y Egipto.

Reunión del consejo del bloqueo

PARIS, junio 14 (United Press). — Oficialmente se informa que el consejo superior del bloqueo se reunió hoy para tomar en consideración las medidas finales que se harán necesarias en ciertos casos eventuales.

Información desmentida

ROMA, junio 14 (United Press). —La embajada británica negó oficialmente que la Cunard-Line se halle comprometida en la agitación yugoeslava. Oficialmente se ha desmentido que el estado mayor será cambiado.

El vicealmirante Bonaldi

ROMA, junio 14 (United Press). —El viceamirante Bonaldi, preceptor del príncipe heredero, ha sido nombrado ayudante honorario del rey.

Conferencia sobre la cuestión del Pacífico

PARIS, mayo 14 (Agencia Havas). — En el anfiteatro Richelieu, de la Sorbona, el lterato brasileño señor Montarrovos, dió ayer tarde la conferencia anunciada sobre el tema: "La cuestión del Pacífico ante el derecho internacional".

El conferenciante obtuvo un éxito ruidoso exponiendo con mucha documentación los orígenes de la guerra. Explicó la situación de las provincias peruanas de Tacna y Arica que tiene Chile en su poder y dijo que la Sociedad de las Naciones debe de pronunciarse en el conflicto que persiste todavía entre aquellas naciones y declarar nulo el tratado de Ancón firmado en 1884, que fué impuesto por Chile al Perú.

El diputado M. Guernier que presidía la conferencia, hizo luego una improvisación muy elocuente, recordando el papel desempeñado por Francia que fué siempre la defensora de los oprimidos.

Asistieron a la conferencia el ministro del Perú, los delegados peruanos a la conferencia de la paz, varios diplomáticos, profesores y personalidades de las colonias peruana y brasileña.

Los doctores Moss y Beretervide condecorados

PARIS, mayo 14 (Agencia Havas). — Los doctores Moss y Beretervide han sido nombrados Caballeros de la Legión de Honor en reconocimiento de la consagración que demostraron hacia los heridos durante su permanencia en el hospital franco-argentino.

No se teme una revolución social en Norte América

ATLANTIC CITY, junio 14 (United Press) — El secretario del departamento del trabajo señor Wilson, ha hecho la siguiente declaración a la Federación Laborista Americana:

"No temo la revolución social en los Estados Unidos. Creo que cada cual está consciente de su valer social y sabe lo que puede producir. No hay forma determinada para especificar ese valor y creo que más o menos puede llegar a adquirir las proporciones de un bolshevikismo. Puede decirse que hoy existe en forma rudimentaria en los corredores y pasillos de las asociaciones laboristas, pero creo que habrán de trocarse más moderadas cuando conozcan positivamente el alcance de tales palabras".

Declaración de Walsh Dunne

LONDRES, junio 14 (United Press) — Sam Mac Pherson, secretario de Irlanda, ha informado a la United Press desde Dublin que una declaración hecha por Walsh Dunne acerca de las condiciones de Irlanda dice así:

"Es un ultraje enmascarar los hechos en forma semejante. Todo lo manifestado en tales documentos es completamente ridículo. Se está preparando un memorándum con los hechos positivos y su publicación será hecha inmediatamente".

El nuevo empréstito británico

LONDRES, junio 14 (United Press) — El empréstito ha sido bien recibido. Tanto en el mercado de títulos como de parte del público en general se nota sumo interés por los bonos de la Victoria.

Llegada de destroyers franceses a Estocolmo

ESTOCOLMO, junio 14 (Agencia Havas). — Llegaron a este puerto los destróyers franceses "Dunois", "Intrepide" y "Temeraire".

Las baterías de la plaza los saludaron con una salva de veinte cañonazos.

Ensayos de aviación

SAN JUAN, junio 14 (United Press) — Un aeroplano Handley-Page realizará un vuelo de cinco horas llevando mil galones de nafta.

El aparato Vickersimy no pudo efectuar la partida proyectada.

EDIMBURGO, junio 14 (United Press) — El aparato R 34 efectuará esta noche un vuelo de ensayo, para probar el sistema radiográfico de comunicaciones.

Conferencia de personalidades alemanas

BERLIN, junio 14. (Agencia Havas). — Los diarios de esta capital anuncian que se mandaron avisos de convocación telegráficos a los principales ministerios de los estados federales, para celebrar en Weimar una conferencia con el gobierno imperial sobre la contestación que se dará a la nota de la "entente" sobre las contraproposiciones alemanas.

Donativo de un millonario

LONDES, junio 14. (Agencia Havas). — El "Daily Telegraph" anuncia que Mr. Heth Harrison, ex propietario de astilleros en Liverpool donó 25.000 libras esterlinas a la universidad de Oxford, para facilitar el estudio del francés y de otras lenguas modernas de Europa.

Nuevo ministro inglés en Panamá

LONDRES, junio 14. (Agencia Havas). — El rey Jorge nombró a Mr. Andrew Percy Bennett, ministro de Inglaterra ante el gobierno de la República de Panamá.

Artículo de "The Times" sobre Sud América

LONDES, junio 14. (Agencia Havas). — "The Times" en su suplemento comercial, publica hoy varios artículos sobre Sud América. En uno de ellos demuestra la necesidad de que se introduzcan tractores en las granjas brasileñas y en otro trata del comercio con la República Argentina y dice:

"Hay que trabajar aún mucho para llegar a reemplazar completamente a los alemanes en ese mercado. Es menester mucha coordinación y grandes reformas.. La cuestión de los fletes, especialmente, reclama grandes sacrificios".

Un condenado a muerte

NUEVA YORK, junio 14. (Agencia Havas). — Un telegrama de París recibido por la Associated Press, anuncia que Gastón Reutier fué condenado ayer a la pena capital por el consejo de guerra.

Se proyecta una huelga general europea

LONDRES, junio 14 (United Press). — El "Labor Herald" informa que el secretario Jouhaux, leader laboristas francés, ha telegrafiado al partido laborista, invitándole a enviar una delegación a París para una reunión en que se tratará sobre una huelga general de 24 horas como acto de simpatía hacia Rusia. La fecha del movimiento sería el día 23.

El partido laborista ha manifestado que lamenta sea necesario la obtención de un voto para resolver sobre el particular y que teme no se logrará en tiempo debido. No obstante es cosa muy probable la realización de una huelga en Francia e Italia.

A nuestros suscriptores del interior

Se encuentran en *jira* nuestros agentes señores **C. Gerardo Vargas, Francisco Fariña, Benigno Olive, Alberto N. Gianello, Francisco M. Peña, Rodolfo M. González y Alberto Astorga**, *quienes son los únicos autorizados* por esta administración **para efectuar suscripciones y avisos por cuenta de la misma, en las localidades donde no hubiere agente.**

Bs. As., abril 11|919.

LA ADMINISTRACION.

Dr. DOMINGO ZINGONI
Médico de la Asistencia Pública
INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a 5 p. m.
Sgo. del Estero 137 U. T. 4883 Lib.

La huelga en el Anglo Argentino

ESTADO DEL CONFLICTO

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR PEDRIALI

EN EL CAMPO HUELGUISTA

Nos entrevistamos esta mañana con el gerente general de la empresa de tranvías del Anglo-Argentino con objeto de conocer su impresión sobre el conflicto huelguista que se desarrolla en esa empresa y el estado del movimiento.

Empezó manifestándonos el señor Pedriali que la empresa continuaba realizando la organización de sus servicios a medida que podía. La paralización del tráfico de los primeros instantes había disminuido notablemente, siendo hoy setecientos cincuenta y seis coches los que corren por las diferentes líneas de la compañía.

Sobre un personal técnico ascendente a mil quinientos hombres cuéntase en la actualidad con ochocientos, lo que garantizaba la regularidad de los servicios que se desarrollan, ya que este número de empleados tiene a su cargo también los trabajos de construcción que por ahora pueden ser postergados. Hay además otros 500 de los talleres que están fuera del movimiento huelguista, ignorándose la actitud que asumirá el resto del personal de esa sección de la empresa por estas clausurados los talleres.

Nos manifestó asimismo el señor Pedriali que esta mañana estaban prestando servicio 1498 motoristas y guardas aparte de 200 inspectores y ochenta mecánicos oficialmente aptos para el trabajo. El número total a que asciende este personal o séanse los 1878 que lo integran, son exclusivamente considerados como personal viajante.

Calcula el gerente de la compañía que el lunes en la mañana podrá elevar el número de coches a mil o sea dejar restablecidas las dos terceras partes del servicio. Obtenido esto, de inmediato se pondrá en vigencia nuevamente la circulación nocturna de los tranvías.

Como le preguntáramos acerca de si había posibilidades de que celebrase una nueva entrevista con los obreros, nos manifestó que todavía nada tenía resuelto sobre el particular. Nos ratificó su propósito de reincorporar a los huelguistas, excepción hecha del número a que asciende el personal que ha venido prestando servicios durante el movimiento.

Los empleados que quedasen provisoriamente fuera, serían recibidos cuando se estableciera el horario de ocho horas, pues entonces se necesitaría de un mayor personal.

Por su parte, el secretario de la sociedad Unión de Tranviarios nos manifestó que la delegación de huelguistas que realizará la entrevista con el intendente municipal, el jefe de policía y otras personas en el departamento, expresó solamente su buena voluntad para llegar a un acuerdo, que se traducía en su disposición para llevar a cabo una nueva entrevista con el señor Pedriali en presencia de cualquiera autoridad nacional o comunal.

Nos dijo también que los huelguistas continuaban firmes en su resolución de mantener el paro hasta obtener la satisfacción de sus aspiraciones.

La asamblea que debía realizarse esta mañana en el Luna Parck fué suspendida por el mal tiempo hasta el día de mañana, ignorándose aún si se efectuará en ese local o en otro por el estilo.

Igualmente nos expresó su deseo de dejar constancia de que no ha sido por la falta de pago que se impidió la celebración de las asambleas en el local de la calle Pozos sino por haber el propietario sido perjudicado por algunos huelguistas agrarios en una de sus propiedades de campo.

En atención, pues, a las declaraciones del señor Pedriali y del secretario de la sociedad de tranviarios, no se producirá hoy ninguna novedad dentro de este movimiento.

Ascensos en la armada

Acuerdo prestado por el senado

El senado se reunió en sesión secreta el martes 10 del corriente, resolviendo prestar acuerdo al pliego del P. E. que proponía el ascenso del contraalmirante O'Connor a vicealmirante y del capitán de navío Zurueta a contraalmirante, es decir, a los grados inmediatos superiores.

Con justicia se ha premiado la larga y lucida actuación de dos distinguidos marinos de nuestra armada, que presentan sus fojas de servicio como un ejemplo digno de marcarse porque dignifican a la institución militar de la que forman parte. El mérito alcanzado por ellos acusa una noble e infatigable dedicación a la carrera que han abrazado desde el plano inferior de la oficialidad hasta la alta jerarquía de jefes, a que han ido escalando gradualmente.

La propuesta del ascenso hecha por el P. E. se ha ratificado con el voto del senado que ha reconocido, a la vez, la justicia que la motivara.

INCORPORACION DEL Dr. CASAS A LA CAMARA

Durará su mandato hasta 1922

En la sesión celebrada por la cámara el día 6 del corriente se incorporó el diputado electo por la capital, doctor José O. Casás, quien prestó juramento, de acuerdo con el artículo 1.o del reglamento. Esa incorporación fué saludada de pie con aplausos de la concurrencia; se trata del triunfo de la candidatura de un hombre que ha sabido consagrar sus energías y capacidades a la causa del partido radical a que pertenece. El electorado le ha exaltado con sus votos, justipreciando esos méritos así como el origen político y popular de su candidatura.

En la sesión siguiente del 10 de junio se procedió al sorteo de las dos bancas vacantes de la capital, una de las cuales termina en 1920 y la otra en 1922. La presidencia designa a los señores Padilla (Ernesto), Bravo y Melo para formar la comisión especial encargada de realizarlo. Se extrae de la urna la bolilla número 12 que correspondía al mandato de los tres años, la que fué adjudicada al electo, doctor Casás.

Este resultado del sorteo fué también saludado con aplausos en las bancas y galerías.

Futura gobernación correntina

Los trabajos de la concentración

Fracaso de las tramitaciones

CORRIENTES, junio 14 — La Concentración cívica reunida para estudiar y resolver su situación frente al problema de la gobernación próxima, ha facultado después de laboriosa deliberación a una junta para tratar con el doctor Vidal, la solución de este asunto.

Le exigieron a éste el primer término para un acuerdo a cuya proposición resolvieron los autonomistas contestar negativamente, entendiendo que el momento actual de la provincia exigía sobreponerse a los intereses de círculo para hacer una fórmula que responda a los anhelos generales de la provincia. Se dan por definitivamente fracasadas las gestiones de arreglo de los conservadores, descartándose desde ya la seguridad del triunfo de la fórmula radical en el colegio electoral.

El teniente Matienzo

IGNORASE SU PARADERO

Unánime sentimiento de pesar

Nada se sabe aún del paradero del teniente Benjamín Matienzo que el día 28 de mayo ppdo. se lanzara a través de las más elevadas cumbres de los Andes sobre su ave mecánica para arrebatar a las moles su misterio, a la naturaleza una victoria, a la amistad del pueblo hermano una oliva para ofrendarla luego a la patria.

Ni un solo indicio que haga presumir dónde pudo perderse para siempre su ave vencida en la titánica lucha con el temporal de viento y nieve. El misterio continúa.

Se le vió pasar por Las Cuevas e internarse francamente en territorio chileno. Es todo cuanto se sabe hasta hoy.

Matienzo ha muerto, es indudable. Ha caído víctima de esa predilección que la razón repudia y que se ha dado en llamarle fatalidad.

Matienzo, lleno el pecho de arrogancias, ebrio de conquistas nobles, olvidándose de sí mismo ante la ceguera que imprime esa aureola que sólo acompaña a los héroes, ha muerto en holocausto de su más ardiente amor: la conquista del espacio, el deseo de aportar un laurel a su patria.

Todas las indagaciones practicadas por todas las quebradas y lugares probablemente franqueados por el audaz militar no han arrojado la menor luz, y las pocas esperanzas de salvación que aún quedaban se desvanecen en forma abrumadora.

Tanto del lado argentino como del chileno no son pocas las expediciones y patrullas que diariamente recorren todos los sitios accesibles con peligro de sus propias vidas, llevados por el plausible fin de desentrañar cuanto antes el misterio y arrancar a las cumbres y a las nieves su heroica presa.

Matienzo ha muerto después de transponer en difícil vuelo las más elevadas cumbres y franquear el territorio chileno. Su sacrificio nos trae a la memoria el nombre de otra víctima americana: Geo Chávez, ese temerario aviador peruano que pereció luego de cruzar los Alpes.

La desaparición de Matienzo acongoja sensiblemente al pueblo argentino.

Cordialidad uruguayo - argentina

EL VIAJE DEL CONCEJAL THOMPSON

Telegramas a las autoridades comunales de Montevideo

El presidente del concejo deliberante, don Saturnino J. García Anido, ha enviado esta tarde al intendente municipal de Montevideo, doctor Eugenio Martínez Thedy, al presidente de la junta económica administrativa, doctor Juan F. Santoro y al concejal Thompson los telegramas que insertamos a continuación.

El viaje aéreo realizado ayer por el señor Thompson a Montevideo, ha dado oportunidad a que en la vecina orilla se renueven las manifestaciones de fraternidad que de un tiempo a esta parte se vienen efectuando entre las autoridades comunales de las dos capitales. Y el presidente del concejo deliberante, señor García Anido, interpetando los sentimientos del cuerpo que preside se ha apresurado a hacer presente la complacencia con que se han visto las atenciones prodigadas al señor Thompson, que son una nueva demostración de la sinceridad del afecto que liga a los dos pueblos.

Dicen así los telegramas de referencia:

Presidente Junta Económica Administrativa, doctor Juan J. Santoro. — Montevideo.

En nombre del concejo deliberante y en el mío propio, me complazco en agradecerle la gentileza y atenciones dispensadas al señor concejal Thompson. Salúdale. — S. J. García Anido, presidente. — L. Larco, secretario.

Intendente municipal, doctor Eugenio Martínez Thedy. — Montevideo.

En nombre del concejo deliberante y en el mío propio, agradezco gentil atención dispensada al señor concejal Thompson, aprovechando esta oportunidad para reiterar a usted nuestra más sincera amistad. — S. J. García Anido, presidente.—L. Larco, secretario.

Henry C. Thompson. — Montevideo.

En nombre concejo deliberante y en el mío, envíole saludos y felicitaciones por su viaje aéreo a esa capital, augurándole igual regreso feliz. —S. J. García Anido. — L. Larco.

Movimiento gremial

La huelga de chauffeurs y cocheros

El movimiento huelguista iniciado por los chauffeurs y cocheros en actitud de solidaridad con los propósitos que persiguen los obreros tranviarios, continúa en el mismo estado. El tráfico de automóviles de alquiler está absolutamente paralizado.

Los propietarios de garages tratan de reanudar los servicios con los escasos elementos de que disponen.

Obreros confiteros—

La huelga que sostiene el personal de la casa Noel y Cía., confitería del Aguila y otros establecimientos similares, continúa en el mismo estado.

Hasta este momento no se advierten probabilidades de solución para estos conflictos.

Asambleas para esta noche—

Esta noche a las 8, se verificarán las siguientes asambleas gremiales: en Méjico 2070, reunión de cocheros de plaza; en el salón Verdi, Almirante Brown 736, reunión convocada por la federación de obreros en construcciones navales; los obreros de la Compañía Primitiva de Gas se reunirán en el local donde acostumbran a efectuarlo.

Jubilaciones y pensiones

Por el ministerio de hacienda se acordó jubilación ordinaria a las siguientes personas:

Timoteo Oviedo, empleado de correos y telégrafos; Martín Coronado Chazarreta, empleado de correos y telégrafos; María Josefa Mantell de Schlegel, vicedirectora de la escuela No. 11 del C. E. 18 de la capital; Betsabe del Carmen Guzmán, directora de la escuela No. 9 del C. E. 1[illegible] de la capital; Guillermo Erausquin empleado del Banco de la Nación Argentina; Plácido Julián Figueroa, empleado del Banco de la Nación Argentina; Pedro Vella, director del hospital nacional de clínicas y profesor y médico de sala de la universidad nacional de Córdoba; Samuel C. Ruffet, comisario de la policía de al capital; Alfredo Silva, teniente del cuerpo de bomberos de la capital; Elvira Piñero de Tello, directora de la escuela No. 12 del C. E. 19 de la capital; Carolina Juana Speroni de Rodríguez, maestra de grado de la escuela normal mixta de profesores de Concepción del Uruguay; Daniel Deluca, empleado de correos y telégrafos y Cosme Santángelo, peón de la aduana de la capital.

Concedióse jubilación extraordinaria a Antonio Orlando, peón de la aduana de la capital; Remigio Narbaiz, cabo de la policía de la capital; Orencio Correas, empleado del Banco de la Nación Argentina; Emilio A. Caraffa, director de aula de la facultad de ciencias exactas de la universidad nacional de Córdoba y Samuel Silva, profesor de la universidad nacional de Córdoba.

Otorgóse pensión a la viuda e hija legítima del ex empleado del ministerio de agricultura, don Luis Prudencio Lominoc Lohezic; viuda e hijos legítimos del ex peón de las obras sanitarias, don Roque Vicente Piscineri; viuda e hija legítima del ex jubilado, don Diego Ríos; viuda e hijos legítimos del ex jubilado, don Pío Angel Azcárate; viuda e hijos legítimos del ex inspector de impuestos internos, don Augusto Piazza; viuda e hija legítima del ex jubilado, don Hilario Méndez; viuda e hijo de Pedro Cerutti y viuda e hijos de Julián González.

Reparaciones de un camino

El poder ejecutivo aprobó el contrato celebrado ad referéndum por la ex comisión administradora del fondo de caminos y los señores C. H. Parsons y F. Stephenson para la ejecución de las obras de reparo del camino de González Chaves a J. E. Barra, zona del ferrocarril del Sud, en la provincia de Buenos Aires, mediante la suma de $ 22.777.62 moneda nacional.

El senador por Tucumán

Convocatoria de la legislatura

El señor S. Pena en su carácter de presidente de la legislatura de Tucumán, envía un telegrama al senado, acusando recibo de la nota enviada por este cuerpo en la que se solicitaba el nombramiento del senador, por esa provincia, reemplazante del señor Brígido Terán que ha terminado su mandato el día 30 de abril próximo pasado.

Manifiesta que ya ha sido dictado el decreto convocando a las cámaras para el jueves 26 del corriente, a las 3 p. m., para ese objeto.

Hace notar además que el telegrama recibido es la primera noticia oficial que tiene de la existencia de esa vacante. Aun en el caso de haberla recibido antes—agrega—siempre habría ocurrido la dificultad material emergente de la especial circunstancia de encontrarse enfermos algunos señores legisladores y otros ausentes.

TERRITORIOS NACIONALES

Se aconsejará la supresión de dos de ellos.—Estudio de la ley orgánica

La comisión de territorios nacionales de la cámara de diputados celebró esta tarde una larga y laboriosa reunión, bajo la presidencia del señor Riú, resolviendo distribuir entre sus miembros el estudio de las proyectadas reformas a la ley orgánica que se refiere a las gobernaciones. Volverá a reunirse el miércoles próximo para ir preparando el despacho respectivo. Antes se oirá la opinión del P. E. habiéndose invitado con tal objeto a los ministros del interior, justicia e instrucción pública y agricultura.

Hay el propósito, casi resuelto en el seno de la comisión, de proponer la supresión de los territorios nacionales de Tierra del Fuego y los Andes, para convertir el primero de ellos en una colonia naval y para dividir el segundo entre las provincias de Salta y Catamarca.

CONGRESO

Sin sesión en el senado—

El senado que ha preferido elegir los días viernes de la semana a los sábados para celebrar sesión, en la creencia quizás de ser más posible el número de concurrentes ha comprobado ayer, que el nuevo horario no da mayores resultados. El "quorum" no pudo conseguirse.

Concurso de taquígrafos—

La dirección del cuerpo de taquígrafos de la cámara de diputados a cargo del señor Gregorio Dillón, llama a concurso para la provisión de un puesto de taquígrafo auxiliar, de acuerdo con las condiciones que los interesados podrán solicitar en esa oficina, todos los días hábiles, de 2 a 6 p. m. La inscripción de aspirantes quedará cerrada el 20 del corriente y el concurso se verificará el día sábado 21, a las 2 p. m.

El diario de sesiones—

Como lo informamos en nuestra *crónica parlamentaria de la sesión de* ayer, la cámara de diputados ha entrado a discutir en particular el despacho de la comisión de presupuesto, por el cual se pone en vigencia para el corriente año, el de 1918, con ligeras modificaciones. En el anexo A, relativo al congreso, figura en ese despacho una partida de 120.000 pesos para la impresión del diario de sesiones, lo que implica modificar el procedimiento puesto en práctica del pago de dos pesos para la suscripción del público, que ha fracasado totalmente.

La sanción de ese anexo, una vez que se produzca, significaría volver *a la distribución gratuita del diario* de sesiones, hasta el número de ejemplares que se comprende dentro del alcance de la partida que se distrae al objeto.

Obras de salubridad de Bahía Blanca—

El concejo deliberante de Bahía Blanca solicita de la cámara de diputados el pronto y favorable despacho del proyecto de ley presentado por el señor Valentín Vergara, relativo a las obras de salubridad de Bahía Blanca.

Tal pedido se hace de acuerdo a la minuta sancionada el 6 del corriente, por el cuerpo.

Colegio de abogados—

El directorio del colegio de abogados reitera a la cámara la solicitud hecha con fecha del 16 de junio para que se dicten las leyes reglamentando el ejercicio de la procuración, de la profesión de abogados y el establecimiento de justicia de paz letrada.

Para una escuela normal—

Un grupo numeroso de vecinos de Florencio Varela, se dirigió por nota a la cámara de diputados, pidiendo la creación de una escuela normal mixta en dicha localidad, por existir allí una cantidad apreciable de niños que aspiran a seguir la carrera del magisterio.

La escuela podría funcionar en el local que allí posee el gobierno de la provincia, formándose el departamento de aplicación con los alumnos que concurren a la escuela provincial. Se vendría, además, a solucionar las dificultades con que actualmente tropiezan las niñas que asisten a las escuelas normales de La Plata, Bánfield, etc., por los viajes que se ven obligadas a hacer en ferrocarril, además de los gastos que esto irroga.

Escuela de medicina de Rosario—

La comisión directiva del hospital instituto de enseñanza médica de Rosario, invita a los señores legisladores a la inauguración de los edificios que se destinarán a la escuela de medicina.

La universidad del litoral—

La cámara de diputados de Santa Fe, como entidad representativa del pueblo de esa provincia, comunica al senado que vería con agrado la pronta sanción del proyecto de creación de la universidad del litoral, por cuanto constituye una aspiración general y una necesidad muy sentida.

DE LA PLATA

EN LA MUNICIPALIDAD

El conflicto gráfico que, por causas ajenas a nuestra voluntad motivara la suspensión de nuestras cotidianas ediciones, nos ha impedido consignar el desarrollo del pleito comunal de La Plata, que tuvo su iniciación con la negativa del poder ejecutivo a entregar el gobierno de la comuna al intendente electo señor Storni y que ha culminado con el fallo de la Suprema Corte, ordenando la cesación inmediata del comisionado designado por el gobierno provincial.

En un meditado fallo la Corte resolvió favorablemente la demanda entablada por el señor Storni, con lo que ha dado a la vez que una cumplida satisfacción al electorado que lo eligió, una censura merecida al poder que con abuso de sus facultades se negó a entregar el gobierno de la comuna a los mandatarios del pueblo.

El episodio, que por natural gravitación debió haber finalizado con esta decisión del alto tribunal de la provincia, sirvió para que el poder ejecutivo pusiera nuevamente de manifiesto su mala voluntad para con los nuevos gestores municipales, demorando la entrega inmediata de la municipalidad como lo disponía el fallo antedicho.

La discreción del intendente señor Storni, que en vez de producir una nueva incidencia, esperó a que dos días de tregua calmaran las primeras impresiones producidas por la contundente decisión judicial, evitó que este pleito comunal, simple en su iniciación, asumiera mayores proporciones.

Obvio es consignar que el respeto a *la decisión popular* que ha llevado al señor Storni a la intendencia ha merecido el beneplácito de partidarios y de extraños.

Los primeros actos del nuevo intendente, cuya acción no podrá asumir mayor eficacia hasta que la Corte no se pronuncie sobre la demanda de inconstitucionalidad formulada contra la ley de reformas a la orgánica municipal, han sido agradablemente recibidos, y *ellos* auguran el buen éxito de la gestión del señor Storni.

NOMBRAMIENTOS

Ha sido designado secretario general de la municipalidad, con carácter provisional, el doctor Benigno Larrea.

Por resolución de ayer fué designado asesor letrado el doctor Rodolfo Gómez y director de obras públicas encargado interinamente de la inspección general el ingeniero señor Juan B. Rivera.

VISITA DE INSPECCION

El intendente municipal visitó ayer, acompañado de un núcleo de periodistas, el lugar *donde* en la actualidad se efectúa la quema de basuras.

La impresión no pudo ser más desastrosa, ya que el mencionado sitio constituye un foco permanente de infección.

Con este motivo el señor Storni manifestó su propósito de gestionar la construcción de hornos incineratorios, habiendo adoptado para el momento diversas disposiciones de urgencia.

EN LAS COMUNAS ACEFALAS

El P. E., de acuerdo con el reciente fallo de la corte en el caso de la municipalidad de La Plata, dispuso ayer la entrega de la municipalidad de General Rodríguez. General Conesa y Pilar, a las autoridades últimamente electas.

Se resolvió, además, convocar al vecindario de las comunas de General Lavalle y Rivadavia para que el domingo 29 proceda a elección de 6 y 4 municipales respectivamente.

ADMINISTRACION DE UN LEGADO

Doña Herminia Peccorini de Haleker viuda de Rufino, donó a la municipalidad una casa-habitación y la suma de 60.000 pesos para la instalación y mantenimiento de un hospital de parturientas. El comisionado municipal ordenó ayer que la municipalidad entregara dicha suma al Monte de Piedad Municipal, para que éste entregue, del 1 al 10 de cada mes, la suma de 450 pesos, importe del interés mensual que dicho capital devenga para que se emplee en beneficio de las parturientas que se atienden en el hospital.

Pro monumento al Dr. Leandro N. Alem

Estampillas con el retrato del doctor Alem a $ 0.05 cts. cada una, se venden en las agencias de lotería de la capital.

DESDE RIO NEGRO

LAS CRECIDAS DEL RIO NEGRO EN EL MES DE MAYO — ALARMAS QUE PRODUJERON EN VIEDMA — NECESIDAD IMPERIOSA DE CONSTRUIR OBRAS DE DEFENSA EN EL TERCIO INFERIOR — FINANCIACION DE LOS TRABAJOS MEDIANTE LA VENTA DE LA TIERRA FISCAL DEL DEPARTAMENTO DE VIEDMA.

Viedma, junio de 1919.

En el transcurso de los meses de abril y mayo la población de esta capital y del tercio inferior del valle del río Negro fué alarmada con las noticias procedentes de las estaciones hidrométricas de Paso de Indios y Dique Pellegrini que anunciaban un aumento apreciable en la altura de las aguas del río Neuquéen con relación a su nivel normal. Y la intranquilidad se acrecentó con la llegada de las primeras avenidas a este tercio inferior que aunque amenguadas por la mayor amplitud del cauce sin embargo fueron lo indispensables para que se produjeran desbordes a lo largo del río Negro en una extensión costanera de ocho leguas y volcara sus aguas por los numerosos boquetes sobre los grandes bajos del valle inferior que constituyen la Laguna del Juncal.

Los desbordes comenzaron en los últimos días de abril, prosiguiendo hasta el 22 de mayo, en que pasaron las últimas ondas de las crecidas después de cuya fecha se ha notado el descenso paulatino de las aguas del río y como consecuencia el principio de la evacuación de la enorme masa líquida de la Laguna del Juncal por los zanjones naturales de descarga pero en ínfimas proporciones, dadas las secciones reducidas de los mismos y su número limitado.

A pesar de la bajante del río Neuquén y como consecuencia del río Negro no ha desaparecido el peligro de una posible inundación en el corriente año, porque las crecidas del mes pasado han sido un anticipo a las mayores que siempre han tenido efecto en los meses de junio y julio, que es la época de los deshielos y lluvias en *la zona imbrífera* del Neuquén y Limay. Sin embargo, en algunos años las crecidas de julio han pasado inadvertidas, lo que también podría ocurrir en el presente, pero entre los habitantes existe el convencimiento de que las grandes inundaciones se producen en períodos de 20 años, argumentación atendible y hasta cierto punto justificada por los hechos que la han corroborado desde que así ha ocurrido en los años 1859, 1879 y 1899 y ésto *hace que se esperen* los acontecimientos con todos los recelos, ya que vuelve a completarse un nuevo período de 20 años desde el gran desastre de julio de 1899.

En este pueblo se hace vida de perpetua intranquilidad porque las crecidas del río ya no tienen una época determinada, tan pronto se manifiestan en el mes de mayo como en julio o diciembre, de modo que los *habitantes* no se reponen de un susto cuando tienen que sufrir otro *mayor*. Y esta *situación trae* el desconcierto y la apatía cunde como una consecuencia de los recios golpes experimentados por los pobladores que desalentados por las continuas como cuantiosas pérdidas no se atreven a invertir más capitales ni en fines agrícolas ni en ganaderos, ya que en cualquiera época del año están expuestos a ser sorprendidos por el avance de las aguas y en consecuencia, *obligados a retirarse* con sus familias, haciendas y demás enseres a las zonas libres de todo peligro.

Por estas circunstancias es imprecindible ejecutar las obras de defensa del valle inferior, inundable con insignificantes crecidas y que no será posible evitar aun en pleno funcionamiento del dique Pellegrini, porque en la gran catástrofe de 1899 el río Neuquén solamente arrastró un caudal de 8000 metros cúbicos por segundo, según cálculos posteriormente realizados caudal que no será derivado en su totalidad al gran dique en construcción. Si el sobrante de las aguas del Neuquén se unen las crecidas del Limay, hay que convenir que siempre tendremos crecidas en el río Negro y que por débiles que sean no será posible evitar los desbordes en la parte costanera del valle inferior por los boquetes, hondonadas y aun por las crestas más elevadas de la rivera muy rebajadas actualmente por el continuo lavaje *experimentado* en las sucesivas inundaciones.

En 1911 el ministerio de obras públicas envió una comisión presidida por el ingeniero Quartino, la que después de un año de permanencia en la zona confeccionó un proyecto de obras de defensa, desecación e irrigación de las tierras, presupuestando los trabajos en 3.750.000 de pesos moneda nacional, proyecto que fué aprobado en 1914. Desde entonces esta población espera que el ministerio de obras públicas se decida a incluir una partida anual en el presupuesto en forma que los trabajos sean ejecutados paulatinamente y sin originarle desembolsos que puedan afectar mayormente el equilibrio del presupuesto como ocurriría si se pretendiera reunir de una sola vez los fondos necesarios para la ejecución total de las obras. Los estudios realizados por el ingeniero Quartino son los únicos formales y concienzudos que se han hecho para la defensa de esta importante zona digna de ser preservada de los desastres que producen las grandes crecidas siquiera sea por el hecho de haber sido una de las primeras tierras del país que fueron entregadas al cultivo de cereales en épocas coloniales, y que actualmente permanecen en estado *improductivas por las amenazas* constantes de los desbordes del río Negro.

Las obras *proyectadas por* el ingeniero Quartino, vale decir, las obras de defensa contra la *invasión* de las aguas del río sobre la Laguna del Juncal como la desecación de la misma y como el riego de las tierras actualmente anegadas están presupuestadas en 3.750.000 de pesos moneda nacional y la superficie a irrigar se estima entre 75 y 80 mil hectáreas, lo que demuestra que es en realidad la obra en su género más económica y de mayores beneficios que hasta ahora se le ha presentado al gobierno nacional, siendo un negocio evidente desde que imponiendo un canon de 8 $ m|n. por hectárea y por año permitiría el rescate de 640.000 pesos moneda nacional de los que, descontando 60.000 $ m|n. para gastos de conservación de las obras dejarían 580.000 $ m|n. anuales líquidos, vale decir, el 15,46 o|o del capital invertido y la reintegración total de los 3.750.000 $ moneda nacional en el *término* de siete años.

Recientemente se han interesado por tomar a su cargo la ejecución de las obras algunas compañías norteamericanas radicadas en Buenos Aires y que disponen de fuertes capitales convencidas de las ventajas que ofrece el negocio, pero las mencionadas compañías exigen antes de formalizar contrato que los propietarios se constituyan en sociedad cooperativa lo que sería sencillo si las tierras del tercio inferior estuvieran en manos de unos pocos, pero ocurre que está muy fraccionada desde que su posesión data de épocas coloniales, tiempo suficiente para que se haya subdividido, entre los herederos de los primitivos dueños, en porciones que en algunos casos sólo alcanzan a 6, 8 y 10 hectáreas.

El crecido número de propietarios contribuye a que se aleje toda posibilidad de formar una cooperativa primeramente porque sería menester llevarlos a la unidad de ideas y segundo que constituída la asociación habría que solicitar la personería jurídica todo lo cual motivaría tres o cuatro años para colocarse en las condiciones exigidas por las compañías de irrigación. Por estos fundamentos no es posible pensar en la practicabilidad de la idea sino en procurar que el gobierno nacional se interese en su realización, ya que aparte de proporcionarle un buen negocio vendría a entregar al progreso del país una extensa y rica zona muy superior bajo todos los aspectos a la del tercio superior del valle del río Negro (departamento de Roca) no sólo por la calidad de las tierras sino hasta por las condiciones benignas del clima.

Cómo término de comparación basta decir que las obras que el gobierno está ejecutando en el tercio superior costarán, posiblemente cerca de pesos 20.000 $ m|n. toda vez que se concluya con los canales de desagüe, siendo la superficie a irrigar de 50 a 60 mil hectáreas, en cambio las obras del tercio inferior (departamento de Viedma) están presupuestadas en $ 3.750.000 moneda nacional y la superficie beneficiada se estima de 75 a 80 mil hectáreas.

Son razones más que suficientes para que se tenga muy en cuenta la ejecución de las obras que esta zona reclama de tantos años atrás siquiera sea en la parte que respecta a la defensa y desecación de la Laguna del Juncal, porque de no realizarse los habitantes estarán condenados a vivir en una continua zozobra como acontece en la actualidad en que se teme una gran inundación para el próximo invierno si como se cree continúan produciéndose los repuntes con la misma frecuencia e intensidad que hasta ahora.

El gobierno nacional tiene en sus manos los medios para la obtención de recursos, llevando a la subasta las 50 leguas de campos fiscales existentes en el departamento de Viedma, que podría realizarse en este mismo pueblo y que produciría $ m|n. 1.875.000 tomando como base media de venta el precio de 15 $ m|n por hectárea. Esta suma bastaría para la realización del gran terraplén de *defensa a lo largo del curso del río* desde el paraje denominado Primera Angostura hasta las *inmediaciones* de la desembocadura del río Negro y para la desecación de los terrenos bajos que constituyen la Laguna del Juncal.

El mismo terraplén costanero, dadas sus grandes dimensiones, podría destinarse a camino carretero con sus rampas de acceso cada quinientos o mil metros para facilitar la salida y entrada al mismo y este uso vendría a *beneficiarlo* desde que tendería a la solidificación de la obra.

Corresponsal.

— ES —
TRAIDOR
EL QUE FALTA A UN DEBER LEGAL
Pero nuestra legalidad es insospechable,
porque DAMOS lo que OFRECEMOS.

TRAJES de muy buena calidad y rigurosa moda, desde .... $ 35
Sobretodos confeccionados en casimires superiores, desde .... $ 38
TRAJES sobre medida de casimires importados y del país desde $ 65
Sobretodos a la medida, en vicuñas gris, azul o negra, desde ..... $ 70

Quedará Vd. convencido el día que nos visite

DANIEL BUJAN
RIVADAVIA 2102
esquina RINCON

Provincia de Mendoza
INTERVENCION NACIONAL
PAGO DE CONTRIBUCION DIRECTA

Mendoza, mayo 15 de 1919.

Vista la nota elevada por el Contador General de la Provincia, dando cuenta de la imposibilidad de percibir los impuestos por concepto de Contribución Directa por el corriente año, por la falta de padrones, los que serán terminados a fin del corriente mes; y siendo necesario fijar la fecha de la percepción de los mencionados impuestos,

EL INTERVENTOR NACIONAL
DECRETA:

Art. 1.°—Fíjase como plazo para el pago de la Contribución Directa por el corriente año, en todo el territorio de la provincia, desde el primero de junio hasta el treinta del mismo; después de cuya fecha se cobrará el mencionado impuesto, con las multas que establece la ley de percepción de rentas.

Art. 2.o—Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

ARAYA
FRANCISCO L. ALBARRACIN

Es copia conforme:
J. M. ROSEMBLIT
Contador general de la provincia

10|333-25junio

TOS
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

... la fábrica de gas

... suministro de los servicios

... Comisión Definitiva de Gas ha ... dirección general de ... para el día de mañana ... en condiciones de ... servicios, proveyendo de ... consumidores.

... por hoy la compañía ha ... obreros para reemplazar ... huelga.

... obreros se hallan ... en la usina de la calle ... resto en la oficina quí... y Los Patos, don... el ácido sulfúrico.

... de la compañía ... el fluído suficien... servicios del día, pero la ... habilitar los servi... mañana para contar con ... que asegure la con... suministros.

... destilen los hornos en ... la compañía asegura

... PUERTO DE SANTA FE

... señores Norman Hnos. eleva... ministro de hacienda una no... el estricto cumplimien... ley 10606 en lo que se re... exención de derechos para ... que operen en Santa Fe. ... ministro de hacienda no hizo ... lo solicitado fundándose en ... puerto de Santa Fe es de pro... del gobierno provincial, cir... que hace inaplicable la ... que acuerda la ley 10606 ... de cabotaje nacional.

... ación del hospital Rivadavia

... de un mensaje al congreso

... intermedio del departamento ... y beneficencia, el P. E. ha ... al senado un mensaje y pro... de ley por el que se autoriza ... para expropiar la man... de 5000 metros de terreno, si... detrás del hospital Rivadavia, ... de ampliar ese establecimiento, ... con las necesidades de la ... médica moderna.

... el terreno que se tiene el pro... de expropiar se instalarán am... de maternidad y demás ... necesarias para la me... de la ciencia ginecoló-

... comercio en las islas del Delta

... vendedores de artículos ge... en las islas del Delta y del ... han dirigido una solicitud al ... de hacienda para que les ... transportar los cueros de ... y demás productos de caza y ... que reciben en pago de las ... que venden.

... dictó resolución al ... disponiendo que los comer... que hayan cumplido los re... exigidos por la resolución ... de marzo último, para la ven... mercaderías en las islas del Del... ríos Paraná y Uruguay, podrán ... cueros de nutria y de... productos provenientes de la ca... la pesca; debiendo los ar... adquiridos ser anotados ... libros rubricados por la Ins... General de Rentas con cons... del nombre del vendedor y ... adquisición, a fin de poder ... su origen en la aduana o ... correspondiente.

... ERRA Y MARINA

... [illegible] ... del "Bel... ... de fragata Julio ... jefe de la sección ar... dirección de material, ... de navío Arturo Monkes; ... del buque-tanque "Mi... Escurra", al teniente de navío ... Frigerio.

Unión Cívica Radical

CONVENCION RADICAL DE LA PROVINCIA

Una asamblea histórica

SESION DE NUEVE HORAS

DECLARACION DE TRASCENDENCIA

... del pasado mes se reunieron ... Plata, en los salones de la ... Italiani, calle 12 entre 56 y ... delegados a la convención y ... radical de la provincia, ... habían sido convocados con el ... de renovar sus respectivas ... directivas y nombrar los cua... delegados al comité nacional.

... era el entusiasmo reinan... este motivo en las filas par... y ello se puso de relieve en ... de trascendental impor... para la marcha del radicalis... provincial.

... de los convencionales expresó ... certeza, que la convención ... realizaba era "una conven... histórica", afirmación que en... en un todo la elevada signifi... de tan importante acto de...

... cuando se había anunciado ... reunión sería secreta, se dió ... acceso al local a todos los pe... que concurrieron y a las ... debidamente acreditadas.

... 2.30 p. m. se reunían los delegados al comité de la provincia que eran los siguientes:

Sección 1a. — Justo Moll, José M. Verduga, Juan Delepiane, Dr. Pedro Canale, Angel Bonifacini, Juan O. Vázquez y Gervasio Pavón.

Sección 2a. — José T. Olmos, Juan O'Farrell, Dr. Fernando Saguier, doctor Manuel Adazábal, Alfredo Quesada y Juan J. Stagnaro.

Sección 3a. — Doctor Isaías R. Amado, José A. Otamendi, Dr. Juan A. Garona, Carlos F. Biocca, Luis Lima y Antonio Crespo.

Sección 4a. — José A. Grau, Carlos M. Catalá, Arturo Santa María, Eduardo A. Fauzón, José V. Vaccarezza, doctor Pedro R. Núñez y doctor Pedro García Tuñón.

Sección 5a. — Doctor Francisco Emparanza, Gumersindo Cristobo, José Luis Cantilo, Mario Cima, doctor Bernardino Althabe, doctor Juan Garralda.

Sección 6a. — Doctor Mario M. Guido, doctor Juan Errecart, Rufino Rojas, Ramón Rendón, Honorio Corvetto y doctor Liceaga.

Estos delegados estaban presentes en gran mayoría.

Iniciado el acto, ocupó la presidencia de la asamblea el doctor Isaías R. Amado, actuando como secretarios el senador señor Federico Zelarrayán y el diputado señor Raúl Demaría.

La asamblea autorizó a la presidencia para designar una comisión de poderes, que quedó formada por los señores: senadores José M. Verduga, Gervasio Pavón y doctor Mario M. Guido, la que se expidió, tras un breve cuarto intermedio, aconsejando la aprobación de los diplomas presentados.

Confirmado el mismo doctor Amado como presidente de la asamblea, designó secretarios al senador Verduga y diputado Mario Cima.

La presidencia nombra la comisión de escrutinio, formada por: el diputado doctor Carlos F. Biocca, senadores Arturo Santa María y Ramón Rendón, y enseguida se procede a elegir las autoridades del comité, estableciéndose previamente se designaría cargo por cargo.

Practicado el escrutinio, resultaron electos por gran mayoría y varios ellos por unanimidad, los señores:

Presidente: Doctor José Luis Cantilo.

Vicepresidente 1o.: senador José M. Grau.

Vicepresidente 2o.: doctor Mario M. Guido.

Tesorero: señor Carlos M. Catalá.

Pro: doctor Francisco Emparanza.

Secretarios: Dip. doctor Carlos F. Biocca, senador José T. Olmos, diputado Mario Cima y senador Gervasio Pavón.

Al leerse cada uno de los nombres citados, fueron saludados con grandes aplausos por la asamblea.

El delegado Verduga mocionó para que la asamblea tributara un voto de aplauso a la comisión directiva saliente y en especial a su presidente doctor Amado, por la labor desplegada y orientación impresa a la reorganización del partido en la provincia.

La moción del delegado Verduga fué aprobada por unanimidad.

—Constituídas las nuevas autoridades del comité, y encontrándose ausente el doctor Cantilo, ocupó la presidencia el senador José M. Grau, vicepresidente electo.

El delegado Alfredo Quesada leyó una extensa exposición doctrinaria después de la cual concluyó declarándose honrado con el calificativo de "crottista" y quejándose de que en la reorganización se hubiese demorado tres semanas en aprobar las elecciones del comité de Bartolomé Mitre.

Replicó el doctor Amado, explicando que no había habido tal tardanza, porque ello provenía de que los comités en que existían observaciones [illegible] que la [illegible] la mesa directiva, lo que muchas veces no era posible hacer diariamente.

Como se hubiesen hecho algunas insinuaciones referentes a la intervención del senador Vitelmo A. Carvajal, en la constitución de la junta del "Sportsman", el doctor Amado afirmó que el doctor Carvajal no había estado presente, no había autorizado el uso de su nombre, ni tenía cargo alguno que dirigir al comité de la provincia.

Esta declaración fué aprobada por el senador Carvajal, y el señor Quesada quedó satisfecho con ello.

La convención—

A las 5.10 p. m., inicia sus deliberaciones la convención, presidida por el senador Grau.

Los convencionales eran los siguientes:

Sección 1a. — Pedro Alberti, José M. Verduga, Dr. Roberto Parry, Dr. Enrique Marengo, E. G. Iribarne, Dr. Emilio Zorraquín, Dr. Angel Lagomarsino, J. Dellepiane, J. Irigoin, F. Espinosa, A. Pagano, J. E. Trueba, B. Bastanchuri, J. A. González, J. Ferrario, M. Caracoche, L. Bussi, Mariano Santa María, Justo Moll y L. Balleto.

Sección 2a. — Ingeniero Juan B. Aramburu, José T. Olmos, F. Nales, Juan A. O'Farrell, A. M. Godoy, A. P. Torre, Dr. Vitelmo, A. Carvajal, Dr. Mariano Aldazábal, A. Maino, A. Uthurriaga, J. Lambruschini, J. P. Asborno, F. D. Labastia, D. Grenway, G. Tapia, D. Ramírez Pereyra, Dr. Dionisio G. de Reravenant, Dr. Ignacio V. Aguirre y José S. Massoni.

Sección 3.a — Doctor Guillermo O. Reilly, doctor Manuel Beguerisiain, Ignacio Eraso, doctor Isidro Iriarte, José A. Otamendi, Federico Campalanne, doctor Juan A. Garona, Salvador M. Viale, Carlos F. Biocca, doctor Raúl Oyhanarte, doctor Alberto J. Barzi, doctor Manuel López Seco, Antonio Crespo, Eugenio Bacigalupo, doctor M. Pereyra Míguez, Alejandro Cestino, doctor Isaías R. Amado y señor Carlos A. Sánchez.

Sección 4.a — Graciano Ordoqui, Miguel P. Duffy, Ricardo Pereyra Rozas, Guillermo Anderson, doctor Pablo E. Mases, doctor Fernando C. Lilia, Arturo Santa María, Juan M. Loughlin, Jorge L. Morgan, Francisco Lettieri, Pedro Oyhanarte, Juan Pedro Hegoburu, Horacio M. Pestaña, Emilio N. Grau, doctor Miguel C. Calderón, Pastor E. Montarcé, Modestino Pizarro, Joaquín Martínez Sosa y Eduardo H. Dowling.

Sección 5.a — Gumersindo Cristobo, Abelardo Cano, Raúl A. Demaría, Federico Zelarrayán, Francisco N. Carramasa, Norberto H. Dantiacg, Andrés J. Wallace, Luis Canale, Manuel Arribere, doctor Néstor J. Aparicio, Martín Rappallini, Guillermo Martínez Guerrero, Juan Méndez, José M. Villaverde, Bernardo Lesquerre, Basilio Ochandio, Santiago Gutiérrez y Martín Retes.

Sección 6.a — Doctor Mario M. Guido, doctor Guillermo Boulenaz, Dr. Victoriano Ortúzar, Dr. Salvador Patané, doctor Ramón Rayquier, Máximo Pérez, Blas Goñi, Enrique Geddes, doctor Antonio Maciel, Ramón Pieres, Emilio Castro, Jorge Moore, A. Camet, Roberto Maciel, P. Aguirre, Guillermo González e Hipólito Bordenave.

Estos convencionales se hallaban presentes en gran mayoría.

Nombrada la comisión de escrutinio que la formaban los señores: diputado Martínez Sosa, doctor O'Reilly y Justo Moll, se procede a elegir la nueva mesa directiva de la convención.

Votados uno por uno los cargos, se designó presidente por unanimidad al doctor Isaías R. Amado, quien renunció el cargo fundando su determinación en razones principistas.

La convención rechazó la renuncia y se mocionó para que una comisión le pidiera su retiro, en vista de que el doctor Amado insistía en ella.

La comisión no pudo llenar su cometido, pues el doctor Amado reafirmó lo indeclinable de su renuncia.

Ante esta decisión terminante, se practicó un nuevo escrutinio, resultando electo presidente, el senador Francisco I. Carramasa.

Para los demás cargos fueron electos los señores:

Vicepresidente, doctor Guillermo Boulenaz.

Secretarios: doctor Roberto Parry y señor Carlos A. Sánchez.

Acto seguido se procedió a elegir los cuatro delegados al comité nacional.

Por mayoría resultan designados los señores:

Doctor Horacio B. Oyhanarte, Dr. Isaías R. Amado, doctor Fernando Saguier y doctor Mario M. Guido.

Prolongados aplausos saludaron el nombre de los electos. Obtuvieron también votos, los señores: Pereyra Rozas, Aramburu, O'Farrell, Cestino, Catalá y otros.

—En seguida la convención ratifica por unanimidad y hace suya, la nota-respuesta dirigida últimamente por el doctor Amado, en su carácter de presidente del comité de la provincia, al comité nacional.

Acto continuo el senador Verduga, en una larga exposición, informa sobre la labor desplegada por el block de senadores radicales en la legislatura; y el doctor Martínez Sosa hace lo propio en nombre del block de diputados. Ambos son interrumpidos frecuentemente por los aplausos de los convencionales y el doctor Martínez Sosa, desmiente categóricamente las versiones circulantes de juicio político al gobernador. Califica de "mistificación" tales versiones, y expresa que los legisladores radicales esperaban la palabra de la convención, única autoridad soberana que debía pronunciarse al respecto.

Habla luego el doctor Mario M. Guido, pronunciando un vibrante discurso, y la convención ratifica la labor de los blocks radicales en ambas cámaras.

En seguida se resuelve nombrar una comisión, encargada de concentrar las opiniones de los delegados, en un proyecto único de resolución.

La comisión compuesta de los doctores Isaías R. Amado, Mario M. Guido, Emilio Zorraquín, Alberto J. Barzi y señor Miguel Duffy, se expide, tras un largo cuarto intermedio, durante el cual toda la asamblea mantuvo animados comentarios.

Reanudada la sesión y leído el dictamen, fué saludado con una salva prolongada de aplausos, haciéndose aclaración de la frase final, en el sentido de que sería el comité de la provincia el "órgano ejecutivo" que organizaría el plan mencionado.

La asamblea aprobó la resolución por unanimidad, quedando redactada en la siguiente forma:

"La convención de la Unión Cívica Radical de la provincia de Buenos Aires, en uso de sus facultades soberanas e inalienables, y en presencia de la conducta observada por el señor gobernador, doctor José Camilo Crotto, en el ejercicio de sus funciones — conducta que es de renunciamiento a las promesas de la Unión Cívica Radical sustentadas en principios de reparación, y consiguientemente de defección a sus sacrificios y tradiciones — declara, con el único móvil de dar orientación partidista, que no se solidariza con la acción gubernativa y actuación política, de dicho señor gobernador, doctor José Camilo Crotto, y estimula a todos los correligionarios a mantener en toda su integridad los principios que la Unión Cívica Radical ha garantizado cumplir como ideales irrenunciables del partido en la oposición o en el gobierno.

Para lograr sus honestos designios declara asimismo — elevándose por sobre toda definición tendenciosa — que en la obra constructiva, prometida para coronar provechosamente la idealización de postulados democráticos, las inspiraciones del gobierno de la provincia, han sido totalmente ineficaces, alejándose de la orientación y soberano mandato que su origen le impusiera.

Y que anhelando, como anheló siempre, la Unión Cívica Radical, que la noción política partidaria no sea el mero formulismo que cubra las actividades fundamentales de la provincia, sino que se incorpore como fuerza eficiente a esas mismas actividades para traducirse en progresos positivos, es imprescindible y urgente solidarizar el esfuerzo para mantener incólumes las enseñanzas patrióticas de moral cívica que fueron en toda hora la norma directriz del partido.

Reafirma, pues, la convención, la voluntad partidaria de sostener en todo su vigor — frente al gobierno de la provincia—la orientación principista que ofreciera desde las filas, como una esperanza de redención institucional, sin que la obra desorbitada y personalísima del señor gobernador y sus colaboradores, colocados al margen de las ineludibles promesas partidarias, amengüe el viejo tesón de nuestra fe radical.

Propendiendo serenamente a la consecución de estos fines, resuelve:

1.o Hacer públicas estas declaraciones, que importan ratificar la actuación del comité de la provincia, que hoy fenece, y también la actitud observada en esta emergencia por los bloques de senadores y diputados radicales.

2.o Incitar a todos los correligionarios, ya estén en las filas, ya ocupando funciones públicas, a que concentren sus actividades y comprometan todo su esfuerzo cívico por satisfacer en la provincia esta patriótica aspiración; mientras se elabore por el órgano partidario que corresponde, el plan ejecutivo para alcanzar tales finalidades.

A las 11.20 de la noche, se levantó la sesión, después de nueve horas consecutivas de labor, entre grandes vivas a la Unión Cívica Radical, al presidente Yrigoyen y a los hombres destacados del partido.

Comité de la capital

Debido a la falta de medios de movilidad, el comité de la capital no ha podido reunirse. Posiblemente será citado para el jueves próximo.

LOS AVIADORES ITALIANOS

LA CIUDAD A VUELO DE PAJARO

INTERESANTES INSTANTANEAS

La llegada de los aviadores militares italianos con todos los elementos de que han dispuesto durante la guerra europea para llevar a cabo sus temerarios vuelos de observación, bombardeo y "caza", ha tenido la virtud de hacernos conocer los notables progresos alcanzados por esta arma poderosa.

La fotografía aérea practicada diariamente en Europa con el propósito de precisar con exactitud un lugar determinado que sería luego objeto de un ataque combinado de las fuerzas del aire y de la tierra, entre nosotros no ha podido ser implantada definitivamente por la carencia del material perfeccionado que requiere trabajos de esta índole.

En los vuelos que a diario realizan los pilotos italianos se obtienen interesantes y nítidas instantáneas como las que aparecen ilustrando estas líneas.

Una de ellas representa una parte de la ciudad vista desde 1000 metros de altura; la otra, muestra la dársena norte, hotel de inmigrantes y parajes de los alrededores que el lector podrá precisar con facilidad. Se trata de trabajos interesantes que demuestran la perfección de las máquinas fotográficas utilizadas por los pilotos italianos y la habilidad del ejecutor.

El biplano Caproni de 900 H. P. volando sobre la ciudad a escasa altura. Se observa la municipalidad, la catedral, plaza de Mayo y alrededores.

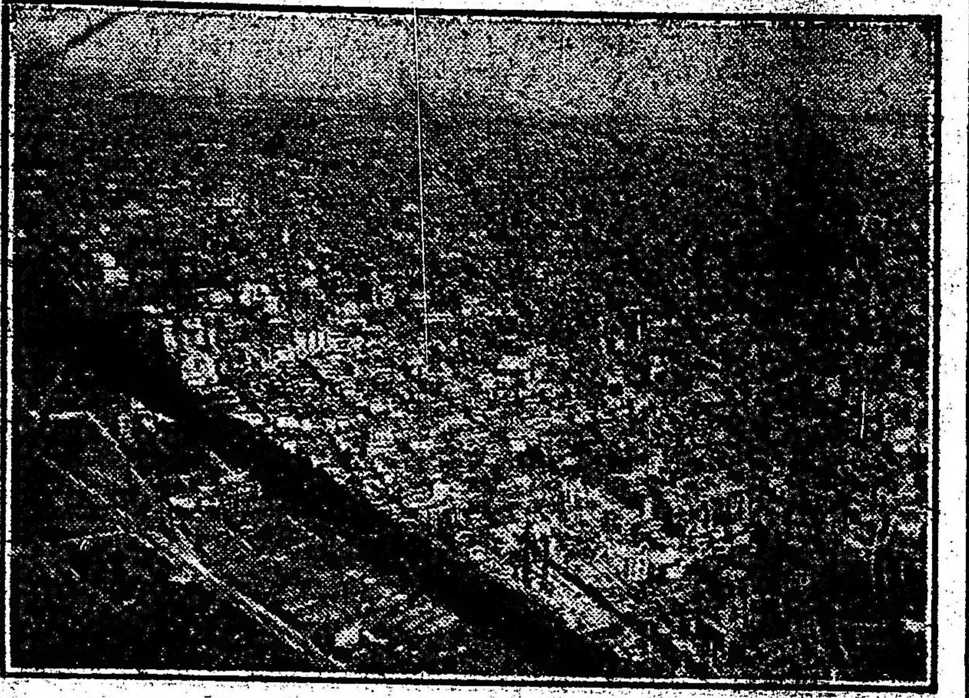

Vista panorámica de la ciudad tomada por un aviador militar italiano

La dársena norte y sus alrededores, vista desde un aeroplano italiano

La independencia argentina

SU PROXIMO ANIVERSARIO

PREPARATIVOS PARA CELEBRARLO

ACTOS ESCOLARES

DIVERSAS INFORMACIONES

Con motivo de la proximidad del 103 aniversario de la declaración de nuestra independencia por el congreso reunido en la histórica ciudad de Tucumán, se organizan numerosos actos patrióticos para rememorar aquel fausto acontecimiento.

En las escuelas—

El Consejo Nacional de Educación ha resuelto que en todas las escuelas del territorio de la república, que son de su dependencia, se dicten clases alusivas a la declaración de la independencia, durante la primera semana del mes de julio, de acuerdo con los programas y en el orden que formularán los distintos directores.

Jura de la bandera—

La ceremonia de la jura de la bandera por los escolares, tendrá lugar el día 8 del mes próximo a las 10 a. m. Si causas de fuerza mayor impiden la concentración de alumnos en los lugares especiales, que oportunamente se indicarán, la ceremonia se realizará particularmente en cada escuela, con el número de alumnos que concurra.

Los escolares de los consejos: 1o., 2o. 3o., 7o. y 9o. se congregarán en la plaza de Mayo, frente al monumento del creador de la bandera don Manuel Belgrano. El presidente de la cámara de diputados, doctor Arturo Goyeneche, pronunciará en este acto una alocución patriótica y tomará el juramento a los educandos.

El consejo ha encargado al inspector técnico señor Próspero G. Alemandri, la organización y dirección de esta ceremonia.

Los demás consejos escolares celebrarán concentraciones parciales.

En los colegios nacionales—

Con todo entusiasmo comienzan a iniciarse diversos preparativos en los establecimientos de enseñanza secundaria para la celebración del próximo aniversario patrio, organizándose concursos literarios, conferencias, veladas, etc.

Asociaciones patrióticas—

Numerosos centros y sociedades patrióticas se disponen a efectuar conferencias públicas, repartos de ropas y víveres, funciones y otros actos, para conmemorar la celebración del congreso de 1816 y su histórico y trascendental cometido.

Concejo deliberante

La sesión de anoche—

Con asistencia de 20 concejales en el recinto, se reunió ayer a las 6.10 de la tarde el concejo deliberante bajo la presidencia del señor García Anido.

Después de leerse los asuntos entrados, los concejales Amuchástegui, Mohr y Martínez Castro presentan un proyecto de ordenanza por el cual se acuerda un subsidio de 6000 pesos a la viuda e hijos del ex empleado del concejo deliberante don Carlos Mongiardino, fallecido hace dos días.

Fundó el proyecto en breves palabras haciendo el elogio del extinto el concejal Martínez Castro.

A indicación del concejal Jiménez se resolvió que la comisión presente despacho de este proyecto en la sesión del lunes.

El concejal Amuchástegui funda un proyecto de minuta de comunicación al D. E. a fin de que se difunda por intermedio de las reparticiones municipales y la policía la información de las farmacias que permanecen abiertas los días domingos.

El concejal Mohr hace un agregado a la minuta, la que es aprobada en general y particular.

El concejal Dickmann hace moción de preferencia de que se trate el artículo de la nueva ordenanza de la comisión de presupuesto, por la cual se crea seis puestos de inspectores auxiliares con la asignación de 160 pesos mensuales.

El señor Dickmann manifiesta que es urgente sancionar esta ordenanza por el hecho de que esos auxiliares tendrán a su cargo el control del nuevo impuesto creado a los teatros y que tres de ellos que se hallan comprendidos en esa ordenanza se hallan próximos a funcionar.

El concejal Raices en un elocuente y sentido discurso recuerda la catástrofe de aviación ocurrida en el Palomar hace apenas unos días en la que hallaron la muerte tres hombres jóvenes, víctimas de una ciega fatalidad.

Recordó que dos de las víctimas pertenecían a la escuadrilla de aviación italiana, que en una forma decidida había tomado parte en los días de la semana de mayo, asociándose a nuestros regocijos patrios efectuando magistrales vuelos sobre la ciudad.

Tuvo frases de cariño y de confraternidad para Italia nuestra amiga y pidió que en homenaje a los caídos el concejo se pusiera de pie.

El presidente invita a los concejales y a la barra a ponerse de pie, lo que así se hace.

Se entra a tratar los artículos en discusión en particular de la ordenanza de moralidad que quedaban pendiente de la sesión anterior.

Varios artículos sufrieron algunas ligeras modificaciones y dos de ellos volvieron nuevamente a la comisión para ser reformados.

Se trató también la reglamentación de los establecimientos de profilaxis.

A las 8.30 se levantó la sesión.

Telegramas a las autoridades edilicias de Montevideo—

En otro lugar damos el texto de los telegramas dirigidos en el día de hoy por el presidente del concejo, señor García Anido, al intendente municipal de Montevideo, doctor Martínez Thedy, y al presidente de la junta económica-administrativa, señor Santoro, agradeciéndoles las atenciones dispensadas al concejal señor Thompson.

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION EN DIPUTADOS

Preferencia para tratar la modificación a la ley 5315 solicitada por el ministro de Obras Públicas

Discusión del presupuesto

Bajo la presidencia del señor Goyeneche y justamente con el número de "quórum" en el recinto inició ayer su sesión pública la cámara de diputados.

Pasaron a la orden del día los siguientes despachos de comisión: auxiliar de presupuesto en los proyectos de ley del P. E. abriendo créditos suplementarios al departamento de guerra por 95.000 pesos y al de obras públicas por 29.607.27 y en la presentación del presidente de la cámara solicitando se cubra el déficit en la partida destinada al Diario de Sesiones. De la comisión de legislación en el proyecto de ley del señor Moreno (R.), sobre identificación de mercaderías de la industria nacional.

—Se destinaron a estudio de comisión los siguientes proyectos de ley: de los señores Moreno (R.) y Pagés prohibiendo la emisión de moneda fiduciaria por las provincias y castigando las que pudieran hacer los particulares (hacienda) y del señor Galíndez sobre creación de escuelas primarias, industriales y agropecuarias en las provincias y territorios (instrucción pública).

—La cámara aprobó además el proyecto de resolución presentado por el señor Demaría, por el cual se solicitan informes al P. E. respecto al número de jefes y oficiales casados del ejército y armada. Se aceptó el agregado propuesto por el señor Quiroga, incluyendo en ese pedido de informes "a los retirados por enfermedad y por imposibilidad física".

Aclaración de la ley 5315—

El ministro de obras públicas que ocupaba su banca en el recinto solicita de la cámara fijar día para continuar la discusión de las modificaciones a la ley 5315, que quedó pendiente en las últimas sesiones del período pasado. Indica la conveniencia de que se destine para ese objeto la sesión del día 2[illegible] del corriente, fecha en que habrán terminado las preferencias votadas con anterioridad.

El señor Arámburu hace notar que la comisión de obras públicas que ha despachado el asunto tiene a estudio el punto que se refiere a su caducidad.

Se suscita un animado debate sobre el particular, terminando por aprobarse la moción hecha por el señor ministro de obras públicas, así como la indicación formulada por el señor Araya de que previamente se haga una consulta a la comisión de negocios constitucionales acerca de la caducidad o no del asunto, entendiéndose que éste entrará a considerarse, con o sin despacho de esa comisión, en la fecha señalada.

Despachos de comisión—

En nombre de la comisión de legislación el señor Bonifacio manifiesta que ella insiste en su despacho sobre el proyecto de ley de la silla. Solicita a la vez autorización de la cámara para retirar el despacho en el proyecto de inembargabilidad de bienes, en atención a que habiéndose presentado otros tres proyectos sobre el mismo asunto, la comisión desea estudiarlos conjuntamente.

—Asentimiento.

Ley de presupuesto para 1919—

Correspondía tratar el despacho de la comisión de presupuesto poniendo en vigencia para el corriente año el presupuesto de gastos y recursos del año anterior.

Observa el señor Dickmann que ya la cámara había sancionado en general el nuevo presupuesto, entrándose a la discusión en particular del mismo.

La observación es sometida por la presidencia a la resolución de la cámara.

Con la lectura del artículo 125 del reglamento y entendiendo que sobre el mismo asunto hay un despacho nuevo de la misma comisión, el señor Avellaneda (M. A.) sostiene que el anterior queda de hecho anulado.

Insiste en su observación el señor Dickmann, haciendo notar que el proyecto sancionado en parte ya, no ha vuelto a estudio de comisión.

La dilucidación de esta duda promueve un largo debate en el que toman parte los señores Méndez Casariego, Lagos y Molina. Este último encuentra algo dogmáticas las objeciones de trámite que se formulan. El nuevo despacho implica naturalmente la caducidad del anterior y el procedimiento se justifica con sólo tener en cuenta que se han votado ya cinco duodécimos del presupuesto anterior. De manera que si a esta altura avanzada del ejercicio se sanciona otro presupuesto se alteraría bruscamente la estructura de la administración, tal como ha seguido desenvolviéndose hasta ahora.

Formula el señor Dickmann moción de aplazarse la consideración de este asunto hasta el martes próximo, debiendo designarse los cuatro días de sesión subsiguientes, de 3.30 de la tarde a 9 de la noche, para seguir sancionando el anterior despacho de la comisión de presupuesto.

Votada esta moción, resulta negativa.

—Luego se autorizó a indicación del señor Méndez Casariego a la comisión de presupuesto a retirar su despacho anterior, quedando por lo tanto subsistente el nuevo despacho que pone en vigor para el corriente año el presupuesto de 1918, con ligeras modificaciones.

Después del informe dado por el señor Molina, se rechaza la moción de aplazamiento reproducida por el señor Repetto y se aprueba en general el despacho.

Al discutírsele en particular mocionó el señor Arce para que se votára por partes el artículo primero, a fin de dejar sancionado ante todo el presupuesto del año anterior; después las modificaciones que proponía la comisión y en seguida las que propusieran los señores diputados. Aprobada la moción, quedó asimismo aprobado el artículo 1.

La cámara rechazó el llamado al ministro de hacienda hecho por el señor Avellaneda (M. A.) y en circunstancias de ir a votarse el anexo A se comprobó que no había número en la casa, lo que obligó a la presidencia a levantar la sesión.

Eran las 7.35 p. m.

DESDE $ 4.99

SOMBREROS DE CASTOR
-:- EXCELENTE CALIDAD -:-
PRODUCCION SELECTA DE NUESTRA FABRICA
25 AÑOS DE EXITO
CASA ROSSI
2164 -:- CORRIENTES -:- 2164
U. T. 7206 Libertad
Atendemos pedidos del interior

C. N. T. Expreso Villalonga

hace saber al comercio y al público en general que ha rehabilitado todos sus servicios.

INFORMES:
Administración: BALCARCE 300
U. T. 1975 al 79, Avenida. Coop. Telef. 3128 Central
LA ADMINISTRACIÓN

MUEBLES
A precios de Fábrica
— EN LA —
"Unión Fabricantes"
334 - Calle - SUIPACHA - 334
J. RINALDI, Gerente
Enviamos Catálogo GRATIS
... $ 45.-
Escritorio Sanitario de 125 $ 180

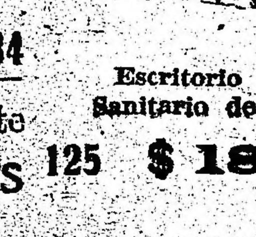

Provincia de Mendoza

Intervención Nacional

IMPUESTO SOBRE MINAS

Mendoza, mayo 15 de 1919.

Vista la nota elevada por el Contador General de la Provincia, dando cuenta de que el treinta de junio vence el plazo para el pago del primer semestre del corriente año de las Patentes de Minas, según lo estipulado en el Art. 5 de la Ley Nacional Nro. 10273, reglamentado por el P. E. con fecha 30 de enero ppdo.

EL INTERVENTOR NACIONAL
DECRETA:

Art. 1.o Déjese sin efecto los Arts. 1 y 2 del decreto reglamentario del P. E. de fecha 30 de enero ppdo.

Art. 2.o Hágase las publicaciones con las transcripciones del Art. 5 de la Ley Nacional 10273 y Art. 3.o del decreto reglamentario.

Art. 3.o Los pagos correspondientes al presente impuesto deberán efectuarse en la Tesorería General o en las receptorías correspondientes.

Art. 4.o Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

ARAYA —
FRANCISCO L. ALBARRACIN.

Es copia conforme:
J. M. ROSEMBLIT, contador general de la provincia.

Art. 5.o de la Ley Nacional 10273:
" (272 del C. M.) — El canon se pagará adelantado y " por partes iguales en dos semestres que vencerán, el 30 " de junio y el 31 de diciembre, contándose toda fracción de " semestre completa, el canon comenzará a devengarse desde " el día del registro.
" Salvo lo dispuesto en el artículo 13 esté o no mensurada " la mina. La concesión de una mina, caduca ipso facto por " falta de pago de una anualidad después de transcurridos dos " meses desde el vencimiento.

Art. 3.o del reglamento del P. E. de 30 enero ppdo.:
" Siendo facultad del P. E. reglamentar la forma de pa" go del canon de impuestos a las minas que se encuentren " bajo su jurisdicción territorial, se establece por la presente " resolución que la falta de cumplimiento o mora en el referi" do pago, será penado con una multa correspondiente al 50 " por ciento del valor del impuesto."

Es copia conforme:
J. M. ROSEMBLIT, contador general de la provincia.

10|389 v. Jn.25

CRONICA SOCIAL

La Asociación de Nuestra Señora [illegible] Consejo, prestigiosa institución [illegible] cuya comisión preside tan [illegible] la señora Isolina Lan[illegible] de Zorraquín, ha fijado el sábado próximo para el festival que [illegible] organizado a beneficio de la escuela gratuita de Barracas.

Se llevará a cabo en el teatro Odeón a las 5.30 de la tarde y consistirá en la lectura que hará el señor Joaquín de Vedia de la conferencia que a pedido de las damas había preparado el poeta Amado Nervo sobre el tema: "La mujer moderna y su papel en la evolución actual del mundo".

El doctor Pedro Miguel Obligado hará una disertación sobre la vida y la obra de Amado Nervo.

El marcado interés que esta conferencia despertó en nuestra sociedad permite anticipar desde ya que su éxito será extraordinario y que la sala del Odeón estará ese día "au grand complet", pues además de los fines caritativos está destinada a hacer un homenaje al extinto poeta que sólo supo despertar entre nosotros profundo cariño y admiración.

Las localidades pueden adquirirse en casa de la señora de Pirovano, Avenida Alvear 1678, de 2 a 5 de la tarde, y por teléfono al 250 Palermo, casa de la señora de Zorraquín.

El precio es el siguiente:

Palcos bajos y balcón sin entradas 50 pesos; platea 10; tertulias, 5; entrada a palco, 2.

* * *

Para los Estados Unidos se ausentó la señorita Henriette Arathurst, hermana de la señora del embajador, Mabel Arathurst.

* * *

Los salones del Savoy Hotel serán mañana centro de una amable reunión, con motivo de realizarse en ellos el te danzante que ha organizado la comisión del taller Unión y Caridad que preside la señorita Valentina Cavalié.

La reunión será a las 5 de la tarde y el precio de la entrada con opción al te será de 3 pesos para señoras y caballeros.

Son numerosas las personas que hasta ahora han retenido entradas para esta fiesta llamada a alcanzar gran brillo y animación.

Firma las invitaciones la siguiente comisión:

Valentina Cavalié, Estrella Sagastume Fonrouge, Eva Patrone Herrera, Cora Martínez, María C. Morales, Elena Marta Usandivaras, Mercedes Morales, Flora y Raquel Albarracín, Onemia Devoto Ballester, Dalmira Santillán Villar, Raquel y Carmen Díaz, Herminia Jorsey, María E. Frías.

Doctor Luis M. Frías, Dr. Rodolfo Stegman, Enrique Burgos, Pompeyo Medina Islas, cap. Pedro Zanni, Gonzalo Martínez, Adrián Ballester, doctor Carlos Acevedo, Delfor Martínez, Ernesto Cavalié, doctor Carlos Aldao, doctor Alfredo Posse, teniente Emilio Forcher.

* * *

Mañana a las 11 a. m., tendrá lugar en el Hospital Rivadavia, la entrega del premio Eduardo Wilde, generosamente instituído por la señora Guillermina O. C. de Wilde, que ha sido adjudicado, este año, al estudiante señor Alejandro Vassallo, que desempeña el cargo de practicante de ese establecimiento.

Al acto asistirán las señoras inspectoras y el cuerpo médico del hospital.

* * *

Esta tarde se formalizará el compromiso de la señorita María Luisa Scheiner, con el señor Tomás de la Torre.

* * *

En la iglesia de San Nicolás se realizará hoy el enlace de la señorita Enriqueta Van Gelderen con el señor Manuel Augusto Sciurano.

Testigos del matrimonio civil serán los señores Alfredo y Carlos Van Gelderen por parte de la novia y Alfredo Sciurano y Fernando Beade por el novio.

Apadrinarán la ceremonia religiosa, la señora Elvira Coquet Van Gelderen y el señor Manuel F. Sciurano.

Los novios entrarán al templo acompañados del siguiente cortejo:

Elena Martínez de Van Gelderen con Alfredo Van Gelderen; María Celia Sciurano con Alfredo Sciurano; Lily Laplane con Carlos Van Gelderen; María Alcira Sciurano con Carlos M. Sciurano; Blanca Van Gelderen con Horacio Márquez Massey; María Teresa Sciurano con Felipe Augusto Ruiño; Nelly Esther Molina con Roberto Van Gelderen; Lucila Sciurano con Mariano Márquez; Georgina Van Gelderen con José M. Yost Newbery; Dora Sciurano con Federico Pelter; María Celia Van Gelderen con Ernesto Martínez; Ema Sciurano con Martín Sauze; Susana Mac Clymarte con Ricardo Van Gelderen.

Los recién casados fijarán su residencia en Ciudadela.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Esther Belloni con el doctor Juan A. Oribe.

Los novios que cuentan con grandes simpatías y extensas vinculaciones en nuestra sociedad, han sido objeto de calurosas felicitaciones.

La boda se realizará en el año entrante.

* * *

Con motivo de cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento de la señora Lucila M. Anchorena de Urquiza se dirán misas de 7 a 11 a. m. en la iglesia de la Merced el miércoles 18 del corriente.

La triste ceremonia dará margen a una elocuente exteriorización del sentimiento de pesar que su deceso provocara y que perdura aún en el espíritu de cuantos la conocieron y pudieron apreciar las invaluables prendas de carácter que adornaban la extinta dama.

* * *

La señorita María Ercilia Orzábal Udabe ha formalizado su compromiso con el señor José Castellano Herrera.

La ceremonia nupcial que se efectuará a principios del año entrante, dará margen a una reunión de lucidos contornos.

* * *

El sentimiento de hondo pesar causado por el fallecimiento del señor Rufino Corchon se ha puesto de manifiesto apenas fué conocida la noticia de su deceso.

La afabilidad de su trato y su innata caballerosidad le hicieron conquistar grandes afectos que se pusieron de manifiesto en las exequias de sus restos que se realizaron ayer en el cementerio del Oeste.

* * *

En el hospital de San Isidro será ofrecida mañana una medalla y un pergamino al doctor Luis Manzone, director de esa benéfica institución.

La sociedad Socorros de San Isidro, de cuya comisión de damas es presidenta la señora Etelvina Costa de Sala, le ofrece esta demostración de gratitud, en homenaje a los valiosos servicios que durante largo tiempo ha prestado este distinguido facultativo en dicho hospital.

* * *

En el cementerio del Norte fueron inhumados los restos de la señora Dolores F. de Branca, cuyo repentino fallecimiento acaecido el 8 del corriente, fué tan sentidamente deplorado.

La noticia del deceso de esta distinguida dama ha repercutido hondamente en el vasto círculo de sus amistades, donde se guardaba a la extinta el afecto sincero que despertaban su bondad, sus virtudes y la dulzura de su trato que la hacía tan atrayente.

* * *

Tres festivales de beneficencia se celebrarán en breve en el Smart Palace, la sala de la calle Corrientes cuya dirección artística y social acaba de ser confiada al señor Osmán Pérez Freyre.

El primero será patrocinado por el Consejo Nacional de Mujeres, el segundo por la sociedad de San Vicente de Paul y el tercero por la Hermandad de Beneficencia. En todos ellos prestará su valioso contingente la tonadillera Teresita Zazá.

Van a inaugurarse también las noches blancas y las matinées infantiles con variado y atrayente programa.

* * *

Se anuncia para el 19 de julio próximo el enlace de la señorita María Angélica Salas Molina con el señor Miguel Angel Requena Gallo.

La unión será bendecida en la residencia de la novia en Martínez.

* * *

Esta noche será servida en el Sportsman la comida con que un grupo de amigos obsequiarán al señor Rodolfo L. Benites, con motivo de su próximo enlace.

Firman las invitaciones los señores:

Alberto Israel, Rafael López Agrelo, Adolfo Decoud (hijo), Dámaso Palacio, Adolfo F. Bullrich, Antonio M. Carvalho, Federico Gómez Molina (hijo), José Saborido Wappers, Horacio Noceti, Francisco Merlini, Horacio Sundblad, Jorge Figueroa Alcorta, Raúl Giménez Videla, Eduardo Alemán, Mariano de Vedia (hijo), Lorenzo Moreno, Carlos Escobar, Enrique García, Martín Acevedo, Pedro Risso (hijo), Juan José Lastra, Alberto Benites, Publio Massini (hijo), Julio Herrera, Francisco Torino, Julio C. del Campillo, Emilio Quevedo, Benjamín Valdez Urlburu, Santiago Silva, Víctor N. Guiñazú, José Bianco, Enrique Navarro Malbrán, Ambrosio Romero y Oscar Martí.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Emilia Gorostiaga Trendelbourg con el señor Emilio Mayol Zapiola.

Los novios que cuentan con múltiples simpatías en nuestra sociedad, han sido objeto de sinceras felicitaciones.

* * *

La señorita Leonor Piñero Myriam reunirá hoy a sus amigas a la hora del te en ocasión de su próximo enlace.

* * *

Los sentimientos de pesar motivados en nuestros círculos sociales por el fallecimiento del señor Manuel José Real de Azúa se renovarán en forma significativa en las misas de cabo de año que se celebrarán el lunes 16 del corriente en la iglesia de San Miguel a las 11 a. m.

* * *

En la iglesia de San Agustín será consagrado el 21 del corriente, a las 6 y 30 de la tarde, el enlace de la señorita María Helena Espeche Giménez con el señor Roque Castro.

Serán padrinos la señora Martina Fuentes Ortiz de Castro y el doctor Federico Espeche.

Acompañarán a los novios como bride's maids las señoritas Fernanda, María, Adelaida y María Amelia Castro Esther Pérez Mendoza y Elisa y Leonor Espeche Giménez.

Del acto civil serán testigos por parte de la novia los señores Alfredo Espeche y Federico Pasmann y por el novio el doctor Fernando Bunge y Francisco Castro.

Los nuevos esposos se ausentarán para Mar del Plata.

* * *

Previa misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar, se inhumaron hoy a las 10.30 a. m., los restos del señor Emilio González Piris, caballero que gozaba de merecidos prestigios en nuestros centros sociales.

Por sus condiciones intelectuales como asimismo por sus destacadas dotes de hidalguía y caballerosidad, se hallaba rodeado de verdaderos afectos que hoy deploran su desaparición.

Sus exequias darán margen a una verdadera manifestación de duelo.

* * *

El próximo miércoles 18 del corriente se efectuará el enlace de la señorita María Julia Lastra, con el señor Rodolfo L. Benites.

La ceremonia se realizará en casa de la familia de la novia, siendo padrinos las señora Sofía B. de Benites, madre del novio, y el señor Juan José Lastra, hermano de la novia.

Del acto civil que se realizará el día antes, serán testigos por parte de la novia los señores Pedro B. Martínez y Nicanor, Juan José y Alberto Lastra y por el novio los señores Rafael López Agrelo, Alberto J. Benites, Alberto Israel y Adolfo Decoud (hijo).

Dadas las extensas vinculaciones y arraigadas simpatías de los contrayentes, la boda revestirá lucidos contornos.

* * *

La boda de la señorita Margarita Obarrio con el doctor Eduardo Vila, se celebró ayer.

Apadrinaron la unión, la señora Juana María Hammer de Obarrio, madre de la novia y el doctor Luis S. Vila, padre del novio.

Intervinieron como testigos en el acto civil, por parte de la novia, el doctor Juan M. Obarrio, y por el novio, el señor Manuel Vila.

Bendecirá la unión el R. P. Luis Rodríguez.

La ceremonia alcanzó contornos muy lucidos.

* * *

En la capilla del Colegio San José, mañana a las 8 a. m., se acercarán por primera vez a la sagrada mesa para recibir la primera comunión de manos de monseñor Santiago Copello, ex alumno del establecimiento, los siguientes niños:

Abelleira Fernando M., Abelleira Julio J., Aicardi Juan, Arrighi Federico, Arruabarrena Ismael, Avalos Ignacio, Ayanz Francisco J., Bagnat Felipe R., Baragli César, Barbieri Pedro A., Barbosa Carlos, Barretto Alberto, Barretto Alfredo, Basabe Pedro A., Batestín Gaspar, Benítez Romero Carlos A., Bessone Hermes A., Blythman Ricardo, Bortagaray Juan, Borthaburu Amílcar, Borthaburu Abigail, Bowden Carlos M., Brizuela Justo, Camagni Daniel, Capurro Alejandro, Carminatti Luis, Carpinacci Atilio, Carrere Juan, Castagnino Héctor A., Cocca Antonio, Colombatti Armando, Devoto Roberto, Díaz Díaz Alfonso, Gandugila Roberto, García Oliver Gabriel, Garillo Alfredo, Gómez Cadret Guillermo, Gorostiza Gonzalo, Goyenechea Jorge, Guareschi Benito, Ibarra Juan M., Ibarra Oscar M., Invernizzi Pedro, Knaak Gilberto, Ladvocat Ernesto, Larrosa Agustín, Mac Carthy Augusto, Mac Namara Enrique, Marcone Aquiles, Marcone Néstor, Mattia Didiego Enrique, Mazzucchi Alfredo, Moore Carlos, Moreno Anselmo, Mouriño César, Navarro Lahitte Jorge, Nicora Irigoyen Domingo, Nicora Irigoyen Juan P., Novoa Felipe, Novoa Alberto, Nunziata Américo, Ocampo Seguí Francisco, Palet Adolfo, Pérez Policarpo, Polar Luis, Poli Carlos, Polledo Carlos A., Portela Manuel, Pozzo Julio C., Quiroga Carlos, Ravier José R., Riccardi Orlando, Rodríguez Lozano Jorge, Ruiz Ramón, Ruiz Romeo, Saavedra Ernesto, Sabelli Elías, Sáenz de Luque José, Tevere Francisco, Uboldi Enrique J., Valette Enrique A., Vivanco Gabriel J., Zubillaga Eduardo.

* * *

Sigue enferma, la señora Guillermina O. C. de Wilde.

—Mejor, la señorita Carlota de Estrada.

—En el mismo estado, el señor Federico Gómez Molina (hijo).

—Persiste la gravedad en el estado del señor Juan Mouras.

—Restablecido, el señor Clemente Onelli.

—En el mismo estado, la señora Carmen Vélez Sársfield de Martí.

—En vías de un completo restablecimiento, el doctor José María Agote.

* * *

Ha quedado concertado el enlace de la señorita Elisa M. Reparaz Hegui, con el señor Carlos E. Becker.

* * *

Han llegado:

De Córdoba, el señor Bernardino Acosta y su hija Clara.

—De San Fernando, el señor Ernesto Newbery y su esposa Sara Hueyo.

—De Roldán, el señor Ricardo Paul Maschwitz.

* * *

Han salido:

Para Gualeguay, la señora Mercedes Crespo de Morón.

—Para Ersilia, las señoritas María Isabel y Lydia Thompson Basualdo.

CREDITOS
SE ACUERDAN Á PAGAR
EN 10 MENSUALIDADES
Tienda "EL SIGLO"
Ada. MAYO, PIEDRAS Y RIVADAVIA

ARTE - TEATROS - LETRAS

Por $ 15 SOBRETODOS - TRAJES $ 25
Desde ese precio los damos vuelta; quedan nuevos. - CASA ROSSI. - Corrientes 2164. U. T. 7206 Lib. Atendemos pedidos del interior.

La temporada lírica

COLISEO

En resumen — Llegada del resto de la compañía — Los próximos espectáculos.

Después de la "Thais" inaugural de la que ya nos ocupamos, subió a escena una "Boheme" que en conjunto fué bien interpretada, aunque Crimi cantara "engripado", por lo que sus excelentes dotes vocales no pudieron desplegarse completamente. La señora Vallin, una Mimí de voz deliciosa; la debutante señorita Noel Freer, una Museta elegante y que cantó bien; Crabbe, un Marcelo vivaz y correcto vocalmente, y muy buenos Schannard y Coline los señores Sammar y Romito, respectivamente, dos debutantes también, que prometen mucho.

"Pagliacci", que fué el espectáculo siguiente, demostró ante todo que el señor Montesanto, repuesto de las dolencias contraídas después de tres años de soldado y colocado nuevamente en training, había recuperado su voz de noble timbre extensa y poderosa, y al mismo tiempo que ha realizado notables progresos en el juego escénico. En esta misma obra el señor Crimi, no repuesto todavía, obtuvo un buen éxito, y la señorita Noel Freere fué una correcta Neda.

En "Rigoletto" debutaron la señorita Ottein cuyos progresos son evidentes, a pesar de que el rol de Gilda no sea el más apropiado a sus medios vocales, y el tenor Schipa, cuya fama ha crecido enormemente en los últimos años. Fué, sin duda alguna, un espectáculo excelente, pues tanto estos como el señor Montesanto obtuvieron el más completo éxito, mereciendo ovaciones en todos los actos.

Por último, en "Don Pasquale", obra que, como la anterior, estuvo bajo la batuta del maestro Falconi, se presentaron Ninon Vallin, una Norina simpática, de voz ágil y acariciadora, Crabbe un interesante Dottore Malatesta, Azzolini excelente Don Pasquale y Carlos Raynieri, un joven tenor muy bien dotado vocalmente y que si prosigue estudiando puede llegar a ser una celebridad en su género.

Todos los intérpretes fueron aplaudidos. La "mise en scene" fué muy buena.

A la 1.30 p. m. atracó el "Tommaso di Savoia" donde venía el resto de la compañía. Gran concurrencia esperaba en el andén de la dársena norte y después de los primeros saludos, comienzan las preguntas y respuestas, las impresiones de viaje y la de los primeros espectáculos aquí realizados.

La figura de Walter Mocchi se destaca pronto, el conocido empresario, rejuvenecido, parlachín e inquieto, es rodeado por periodistas y amigos; noticias políticas y teatrales, cuestiones de arte y de finanzas, todos los temas se mezclan en un curioso "pele mele" con las primeras órdenes para los ensayos de hoy y de mañana, y para los próximos espectáculos. Su impaciencia por ver al Coliseo es grande y se baña en agua de rosas cuando su socio, don Faustino Da Rosa, le dice los primeros éxitos obtenidos este año y las excelentes perspectivas financieras y artísticas.

"Por fin—nos dice—la guerra ha terminado, las cosas se van normalizando y llegará pronto el momento de realizar nuestros grandes proyectos artísticos, ya que la capacidad financiera de Buenos Aires y la magnífica evolución del gusto artístico de sus habitantes, permitirá realizar espectáculos casi imposibles de hacer en otra parte del mundo. Hemos tenido la poca suerte de que la guerra coincidiera con nuestra gestión del Colón y si bien debido a todos los esfuerzos realizados, las temporadas pasadas fueron excelentes y superiores a todas las anteriores en el futuro, pensamos hacer aun mejor."

Comienzan a desfilar las primeras figuras: Gino Marinuzzi vuelve contento, el triunfo de su "Jacquerie" en Roma fué grande, sus éxitos como director numerosos y los elogios más calurosos le han sido prodigados. Sin las preocupaciones del año pasado, y con una confianza grande en sus colaboradores tanto orquestales y corales como cantantes, espera realizar espectáculos modelos.

Gilda dalla Rizza, para quien los diarios de Roma y de Montecarlo han tenido elogios fantásticos, vuelve aún más elegante y hermosa. Sus éxitos han sido grandes y Puccini la ha proclamado la "intérprete ideal de sus obras"; debutará con "Mefistófeles" y a continuación cantará "Madame Butterfly", Suor Angélica y Gianni Schichi.

Nazareno de Angelis, el gran bajo cuyos progresos en los últimos años han sido enormes, hasta convertirlo en un "mouton a cinq pattes", cosa rara en su registro. María Carena, la nueva soprano dramática, que en un año y medio ha recorrido de éxito en éxito los mejores teatros de Italia; Pertile, el inteligente tenor que tantas simpatías conquistó el año pasado; las mezzo-sopranos Bertazolli y Giamegna; la soprano señorita Giacomici bien conocidas; los barítonos Stabile y Muzio, este último un argentino que ha trabajado con éxito en Italia; Zola Amaro, un soprano de voz extraordinaria, así como los maestros Belleza y Bellini y el bajo Dentale, todos vienen llenos de entusiasmo y confiados en éxitos que seguramente obtendrán.

La orquesta y los coros llegados también con este vapor, son numerosos y compuestos por elementos de calidad y desde mañana en el "Barbero de Sevilla" comenzarán a actuar.

Esta noche se hace "Don Pasquale" para el turno B. Mañana turno A, primera de "Barbero" con Crabbé, Ottein, Schippa y Walter, y el miércoles 18 un "Mefistófeles" a beneficio de la Caja Dotal con un reparto realmente excepcional: De Angelis, Gilda dalla Rizza, María Carena, Pertile y Ana Dramezna.

PARTE DE LA PLANA MAYOR DEL COLISEO

El maestro Marinuzzi rodeado por Pertile, María Carena, Ana Gramegna, Gilda Dalla Rizza, Zola Amaro, Stabile, De Angelis, Giacomuci, Masnata, Bertazoli, etc.

LOS ESTRENOS

Durante estas dos semanas de interrupción de nuestras tareas diarias, ha habido diversos estrenos en los teatros metropolitanos, como si en esa forma las empresas hubieran tratado de contrabalancear el aflojamiento general de público producido por la situación anormal de los días pasados.

El primer estreno fué en el Liceo, con el drama de don Emilio Berisso, "El germen disperso".

Don Emilio Berisso, después del éxito teatral con el drama "Con las alas rotas", vuelve a la lid con esta obra estrenada recientemente en el Liceo.

El señor Berisso sigue el procedimiento de su anterior producción. Hay en "El germen disperso" un propósito moralizador, un pensamiento de realizar obra honesta que hace simpática la labor del autor. Porque en nuestro teatro, un tanto desorientado, hace falta que las obras se conciban con otro propósito que el de éxitos de taquilla; hace falta que el teatro nacional sea educador y moralista, que no siempre la risa grotesca y los personajes en caricatura han de ser suficientes para constituir una obra de cartel.

No queremos con esto decir que el señor Berisso ha realizado un trabajo impecable o de subidos quilates ideológicos y viene a manera de redentor de la escena nacional. No. "El germen disperso" tiene, a nuestro modo de ver, visibles defectos de construcción. El autor usa el procedimiento de estrenar los recursos románticos, buscando siempre en la sensibilidad de ciertas frases o de ciertas situaciones el efecto seguro sobre el auditorio. Y esto, que fué uno de los factores del éxito de "Con las alas rotas", se repite en "El germen disperso".

Sabe el señor Berisso que haciendo vibrar ciertas cuerdas emotivas, está conseguido el efecto de sugestión, y sigue aplicando la receta.

Pero por sobre estas fallas cabe significar que la obra de Berisso encierra un pensamiento noblemente moralizador. Y si el procedimiento seguido por el autor es un tanto ampuloso y efectista, ello no obsta para que consideremos "El germen disperso" como una producción noble entre tanto éxito anodino que no finca su éxito en el cartel en desviaciones caprichosas del buen gusto. Podía el señor Berisso estar equivocado en la teatralización de su trabajo, podía abusar de recursos anticuados, pero por sobre todos los reparos queda en pie un pensamiento sensatamente inspirado y con propósito altruista: realizar una obra de orientación y de fe.

La interpretación ha sido muy ajustada. Camila Quiroga realiza un trabajo insuperable. Salvador Rosich muy correcto en un rol que tan sólo requiere un decir persuasivo; el galán joven Fregues, que tiene a su cargo el principal rol masculino demostró poseer condiciones y temperamento. Escarsella muy sobrio y los demás bien.

Las dos compañías españolas de comedia, la del Victoria y la del San Martín, han estrenado simultáneamente "La venganza de Don Mendo", caricatura de tragedia en tres actos, original del fecundo Muñoz Seca.

Se trata de una obra que revela una vez más, que el autor de tanta astracanada, de tanta obra desopilante en que se extreman los recursos grotescos, tiene insuperables condiciones de dramaturgo.

Trabajo difícil era tomar un asunto romántico del corte de los que sirvieron para los grandes éxitos del siglo de oro de la literatura castellana y llevarlo a la escena infundiéndole toda la gracia grotesca de los modernos géneros teatrales. Y Muñoz Seca ha realizado el trabajo con acierto.

Hay en "La venganza de don Mendo" versificación castiza y espontánea, y las situaciones son glosadas con talento, teniendo el autor a mano, en el momento oportuno, el chiste que quiebra rotundamente la seriedad del diálogo.

Con "La venganza de don Mendo" ha demostrado una vez más el fecundo autor, poseer un dominio absoluto de la escena y su capacidad para cualquier labor teatral.

La interpretación ha sido muy justa por ambas compañías. La Plana, del Victoria, tiene en su favor el haberla estrenado en España, circunstancia que hace que sus intérpretes encajen perfectamente en los roles. Los del San Martín se han esmerado también.

En el Argentino se estrenó el martes la pochade en cuatro actos "El pobre Escamilla" que firman José López Silva y N. de las Llanderas.

El popular sainetero español al abordar el teatro nacional, lo hace utilizando su bagaje nutrido por la larga labor realizada. Así "El pobre Escamilla", aunque tiene todo el corte de las obras españolas — hasta su propio protagonista es el clásico "fresco" ibérico — llena su misión cumplidamente y hace reír en abundancia. Tiene en su favor López Silva el conocimiento pleno del idioma que le permite hacer juegos de vocablos del corte de los que tan en boga ha puesto Muñoz Seca. "El pobre Escamilla", como ya lo decimos, hace reír. El autor, no sólo reune a las frases el retruécano para hacer reír, sino que en el último acto busca efectos raros que producen efecto. En resumen, una obra llamada a obtener un buen suceso, máxime con la intervención de Parravicini en el rol de protagonista, que le da amplio margen para poner en juego sus excepcionales condiciones de cómico.

González Castillo y Weisbach, después del éxito rotundo de "Los dientes del perro", han escrito en colaboración "Gracia Plena", que ha sido estrenada en la Opera por la compañía Vittone-Pomar.

Es un acto intenso y combativo en el cual los autores abordan valientemente un problema nacional, la maternidad y el régimen carcelario. Conocedores de los recursos teatrales, han realizado un trabajo vigoroso. Podrá tal vez reprocharse la brevedad del tema planteado; podrán considerarse demasiado atrevidas las ideas que en ella se exponen; pero en cualquier forma "Gracia plena" es una obra de enjundia y de aliento que hace honor a la labor de los autores.

En el Buenos Aires ha estrenado el doctor Gustavo Caravallo su boceto dramático "El patrón del agua". El autor se inició en el teatro el año próximo pasado con "El horaci[illegible]", también un acto. Con su segunda producción, más segura en cuanto a procedimientos técnicos, confirma la impresión que entonces nos produjo.

El doctor Caraballo hace teatro con fines esencialmente artísticos. No busca halagar cierto mal gusto dominante y se esfuerza en llevar a la escena trozos de vida. "El patrón del agua" es un drama sobrio y bien hecho que ha llegado plenamente al público. Ha contribuído en mucho a dar relieve a la pieza, a hacer [illegible]

OPERA
Compañía nacional sainetes, zarzuelas y revistas
:: VITTONE - POMAR ::
Hoy a las 9: Gracia plena, La biblia en verso, Gracia plena.
Platea, $ 1 por sección

ESMERALDA
Compañía nacional
:: RIVERA-DE ROSAS ::
Hoy a las 9: El diputado por Barracas, Teatro breve, El ciudadano Perrín, 1 $ por sección.

ARGENTINO
:: Compañía argentina ::
FLORENCIO PARRAVICINI
HOY, A LAS 9 P. M.:
EL ABANICO
EL POBRE ESCAMILLA
Platea $ 3

VICTORIA
:: Compañía Española de alta comedia ::
ANTONIA PLANA
A las 9: Nocturno, La venganza de don Mendo.—Platea, 3 $.

Dr. Héctor Rebay
Jefe de clínica de la Facultad de Medicina del servicio de enfermedades de los ojos del hospital de Clínicas. Consultas, de 1 a 3. Sábados, de 1 a [illegible] MAIPU [illegible] U. T. 5896 (Avda.)

Dr. G. MONER
Jefe del servicio radiológico del Hospital Español. Rayos X aplicados a la [illegible] pulmón, hígado, estómago e intestinos especialmente. Entre Ríos 639, de 2 a [illegible]

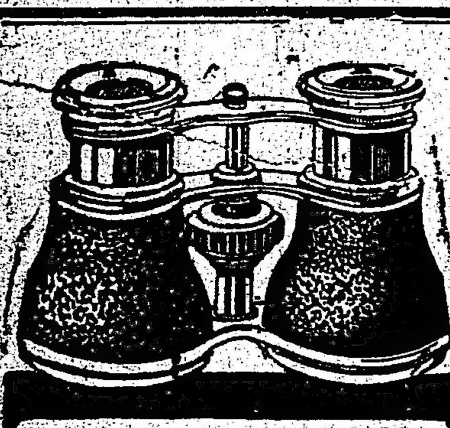
GEMELOS
LEMAIRE
PARA TEATRO
CON OPTICA ESPECIAL
COLON
LUMINOSIDAD
LARGO ALCANCE
LUTZ, FERRANDO y Cía.
FLORIDA 240

ESTABLECIMIENTO GRAFICO
A. de MARTINO
Tarjetas, Memorándums, Sobres, Circulares, Recibos, Folletos, Programas, Revistas, Invitaciones,
Etiquetas
ENCUADERNACION, papelería y artículos de escritorio
UNION TELEFONICA 4099, LIBERTAD
SARMIENTO 1289 - 91 BUENOS AIRES

IMPRENTA, LITOGRAFIA y LINOTIPIA
— DE —
A. COLOMBINI
Especialidad en Catálogos, Planos de remate, Trabajos comerciales, Tesis, etc.
MAIPU 683 — U. T. 506, Avenida — Buenos Aires

HOY — GRAN EXITO 18° Representación

de la última producción en 3 actos del celebrado autor de "CON LAS ALAS ROTAS", don EMILIO BERISSO:

EL GERMEN DISPERSO

COMPAÑÍA ARGENTINA

Camila Quiroga-Salvador Rosich

Director Artístico DR. V. MARTÍNEZ CUITIÑO

Teatro LICEO Rivadavia y Paraná

tar su estructura, la interpretación correcta y la presentación cuidada.

OPERETA

En el Marconi se anuncia para en breve una función extraordinaria a beneficio del director artístico Luigi Consalvo.

Recordamos que esta noche hace su reaparición en el Marconi la compañía de opereta "La Giovanisima" reprisando "Le campane di Corneville" que tendrá por protagonista a Anna Giacomini.

Esta obra se repetirá mañana domingo en matinée.

TEATRO NACIONAL

La compañía a cuyo frente figura la popular actriz Orfilia Rico, que ha venido actuando en el Nuevo, ha suspendido momentáneamente sus representaciones e vista de la anormalidad de la situación.

Se anuncia su reaparición para en breve, con el estreno de una comedia original de don José Antonio Saldías, titulada "Delirio de gradezas", sobre la cual se hacen inmejorables comentarios.

Siguen en el Liceo y Argentino,

MAYO

Compañía española de zarzuelas, revistas y operetas :: ::

JOSE PALMADA

Hoy a las 8.30: El último chulo, La romántica, Las romanas caprichosas, La casa de los milagros, Presentación de Luisa Vila, $ 1 sección.

BUENOS AIRES

Compañía nacional de sainetes, zarzuelas, comedias y revistas

MUIÑO-ALIPPI

Hoy a las 9: El patrón del agua, El loco Ruiz, El patrón del agua.

respectivamente, los éxitos de "El germen disperso" y "El pobre Escamilló", estrenados últimamente.

En el Liceo habrá hoy sección vermouth con "El rosal de las ruinas", de Roldán.

Género chico nacional

En la Opera sigue a tres secciones diarias la pieza de González Castillo y Weisbach "Gracia plena".

En el Excelsior se pone en escena esta noche en sección de las 10 y por primera vez la comedia dramática de Escobar "La víbora de la cruz".

En el Esmeralda se exhumó anoche "Teatro breve", cuentos teatralizados por Romero J. Pelay que esta misma compañía estrenara no hace mucho en la Comedia con éxito. Fué bien recibida.

Hoy ocupa las secciones vermouth y segunda.

Monopoliza hoy el cartel del Buenos Aires la pieza del Dr. Gustavo Caraballo "El patrón del agua" que ocupa las secciones vermouth, primera y última de la noche.

La única disponible, la de las 10, la ocupa "El loco Ruiz", de Darthes y Damel.

TEATRO ESPAÑOL

La compañía Antonia Plana, que viene actuando en el Victoria, ha recibido del autor don Manuel Linares Rivas, autorización expresa para representar en esta capital sus últimas producciones escénicas. "En cuerpo y alma", dos actos y "La casa de la Troya", adaptación de la popular novela de Pérez-Lugín.

En el Victoria y la Comedia se estrenará simultáneamente el lunes el juguete cómico de Muñoz Seca, "Un drama de Calderón", uno de los últimos éxitos madrileños del celebrado autor.

Sigue firme en el Victoria y el San Martín la caricatura de tragedia "La venganza de don Mendo", que promete ser uno de los éxitos de la temporada.

En el San Martín habrá esta tarde matinée extraordinaria poniéndose en escena las dos obras de éxito "Cobardías" de Linares Rivas y "La venganza de don Mendo", de Muñoz Seca.

En el Victoria también habrá hoy sección vermouth con "El amor que pasa", de los Quintero.

La compañía del San Martín prepara el estreno de la comedia "La casa de los pájaros", original del reputado literato madrileño Fernández del Villar y de la cual tiene la exclusiva la empresa Rey y Cía.

SMART PALACE

Corrientes 1285. — Hoy: tarde y noche: La puerta del infierno, El tío Ruperto, por Vivian Martín; La piedra del diablo, por Geraldina Farrar y Wallace Reid; El supuesto traidor, por Mae Marsh. A las 6.15 y 11.15: Teresita Zazá.

Género chico español

Se ha reprisado anoche en el Mayo y ocupa hoy la sección de las 10, la opereta "Las romanas caprichosas".

Completan el programa: en vermouth "La verbena de la paloma", en primera "El último chulo", en segunda "La romántica" y en última "La casa de los milagros".

Esta sección se interesa con el debuto de Luisa Vila.

En la Comedia se preparan los estrenos del juguete cómico "Gallardo y calavera", para el miércoles y "El amor en automóvil" de Cadenas y Más, música del maestro Gilbert, para el viernes.

CONCIERTOS

JUAN MANEN

El brillante y celebrado compositor y violinista español, cuya presentación ante nuestro público ha debido postergarse por los acontecimientos que son del dominio público, realizará dicha presentación el domingo próximo 15 del corriente, a las 5 de la tarde, en el Odeón.

El programa de este primer concierto, que es notable, bajo todo punto de vista, comprende:

I. El Cuarto Concierto en "re", de Mozart (Allegro-andante; Rondó); II. la Sonata en "sol" menor (violín sólo), de Juan Sebastián Bach (Adagio-fuga; Presto); III. La Romanza en "fa", de Beethoven; El canto del ruiseñor, de Sarasate; Ballet lento, de Gluck (transcripción Manén); Danza de las Brujas, de Bazzini.

Acompañará al piano la concertista, señorita Pura Lago.

Notas policiales

EL ASALTO DE LA CALLE JORGE NEWBERY

Completo esclarecimiento del hecho

Con la detención realizada últimamente, de Germán Boris Vladimirovich, en la localidad de San Ignacio (Misiones), ha quedado definitivamente aclarado el misterio que en el primer momento rodeara al audaz asalto realizado en la calle Jorge Newbery el 19 de mayo último.

La averiguación y esclarecimiento de este hecho, ha puesto una vez más de relieve la eficacia y habilidad de al división de investigaciones, cuya sección "Robos y hurtos", después de múltiples y prolijas diligencias, ha logrado establecer con precisión los detalles del hecho y detención de sus autores y cómplices.

Se ha destacado en la labor, el comisario señor Foppiano, auxiliar Urruchia, oficial Bidegaray, empleado Mancho y personal de la sección robos.

DON SAMUEL C. RUFFET

Acaba de acogerse a los beneficios de la jubilación, después de 25 años de no interrumpidos servicios en a repartición, el comisario don Samuel C. Ruffet, actualmente al frente de la sección 10a. de policía.

Tiene el señor Ruffet una meritorísima foja de servicios y se retira de su puesto rodeado del aprecio de superiores y subalternos, que supieron aquilatar sus condiciones de caballerosidad y competencia en el delicado cargo que le tocara desempeñar.

ACCIDENTE

En Bernardo de Irigoyen 1675, Romualdo Mariani, que ocupa una habitación en la casa, al encender un calentador a alcohol, éste se inflamó, produciéndole quemaduras en la cara y mano derecha.

Intervino la comisaría 16a., que hizo conducir a Mariani al hospital Rawson para su curación.

MEMORIA DE INVESTIGACIONES

El jefe de la división de investigaciones, inspector general don Francisco Laguarda, acaba de elevar al jefe de la repartición policial doctor Elpidio González, la memoria descriptiva de la labor realizada por la repartición a su cargo, durante el año anterior.

En ella, y además del informe general que suscribe el señor Laguarda, los jefes de cada una de las distintas secciones que componen la división, han presentado uno parcial y estadística, en que con toda amplitud se detalla la labor realizada.

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

FOMENTANDO EL FOOTBALL

El campeonato "Estímulo"

De acuerdo con una resolución adoptada por el consejo superior de la Asociación Argentina de Football, prorrogando por un mes los términos señalados en la reglamentación respectiva, hasta el 30 del corriente pueden los clubs solicitar su inscripción, debiendo el 8 de julio procederse a la elección de los miembros del consejo único encargado de la dirección de este campeonato, y el 15 del mismo iniciarse la temporada, previa inspección de los fields, que se efectuará entre estas dos fechas.

Como se recordará, intervendrán en este campeonato los teams de aquellos clubs que se inscriban, que deberán poseer un field cuyas condiciones permitan el juego de football y una casilla con dos habitaciones (una para locales y otra para visitantes), con baños de dos rosas de lluvia, por lo menos.

El campeonato regirá por el reglamento general de la A. A. de Football en cuanto sea aplicable, y la dirección del mismo la ejercerá, como se ha dicho, un consejo único constituido por 6 miembros designados por sorteo entre los delegados de las instituciones inscriptas, que presidirá un miembro suplente del consejo superior.

Los referées serán amistosos, pero deberán rendir examen ante la comisión respectiva de la asociación, siendo las instituciones las que propondrán la persona o personas que se presentarán a solicitar el examen y el título respectivo.

La inscripción, que se fija en quince pesos por team, ofrece la ventaja de ser considerada por la asociación como un título que servirá para acreditar los años de existencia de la institución y hacer viable el pedido de afiliación a la misma, según los reglamentos en vigencia.

Conjuntamente con el pedido de inscripción, se mencionarán las personas que se ofrecen para actuar como referées amistosos, para examinarse en el período que media entre el 1o. y el 15 de julio.

Por último, el ganador de la Copa Estímulo adquiere el derecho de afiliarse a la Asociación Argentina de Football, en la 2a. división.

Este campeonato se ha organizado para salvar, en parte, el inconveniente que para muchas instituciones bien organizadas pero de poca antigüedad, representa la disposición del reglamento que exige, para afiliarse a la A. A. de Football, tres años de antigüedad por lo menos, impidiendo así que muchos núcleos deportivos, dignos de la atención de las autoridades del deporte, desaparezcan, con la consiguiente sensible pérdida para el deporte.

KALISAY Se ha impuesto por sus bondades de aperitivo y vino :: :: :: :: quinado :: :: :: ::

LAGORIO, ESPARACH & Cía.

PARTIDOS PARA MAÑANA

División intermedia

Belgrano v. Palermo. — Se jugará en la cancha del primero a las 2.45 de la tarde.

Boca Alumni v Wilde. — En las calles Mendoza y Garibaldi, dará principio a las 2.30 de la tarde este encuentro.

Sportivo Avellaneda v Barracas Central. — En la cancha que posee el primero en Piñeyro (F. C. S.) se jugará este partido a las 2.30 de la tarde.

Argentino Juniors v San Telmo. — En Estomba y Tronador se jugará este match a las 2.30 p. m.

Sportivo Buenos Aires v Quilmes. —Este encuentro se jugará a las 2.30 de la tarde.

Villa Real v Gimnasia y Esgrima. —En la cancha del primero se jugará este match a las 2.45 p. m.

Del Plata v Vélez Sársfield. — A las 2.30 p. m. dará principio este partido.

All Boys v Nueva Chicago. —En la cancha del primero se jugará este partido.

Progresista v. Lanús. — Este encuentro se jugará a las 2.30 de la tarde en la cancha del primero.

San Fernando v Spr. del Norte.— En la cancha que el primero posee en Azopardo y Garay se jugará este encuentro a las 2.30 p. m.

Excursionista v. Germinal. — A las 2.30 p. m. se jugará este partido en la cancha del primero.

Barracas Juniors v Arg. de Quilmes. — En Bernal a las 2.45 p. m. se jugará este match.

Sportivo Palermo v. Alvear. — A las 2.30 p. m. dará principio este encuentro en la cancha del primero.

PARTIDOS AMISTOSOS PARA MAÑANA

Primera división

Porteño v. Def. de Belgrano. — En la cancha del club de Gimnasia y Esgrima, se jugará este encuentro a las 2.30 p. m., a beneficio del asilo San José de Belgrano.

Huracán v. San Lorenzo. — En el Caballito, a las 2.15 p. m., dará principio este match.

Estudiantes v. Platense. — En la cancha que posee el primero en Palermo, se jugará este partido a las 2.30 p. m.

San Isidro v. Tigre — En San Isidro, se jugará este encuentro a las 2.15 de la tarde.

Racing v. Sportivo Barracas — En la cancha del primero se jugará a las 2.30 p. m. este partido.

CICLISMO

FEDERACION CICLISTA ARGENTINA

Sobre el camino asfaltado que va de San Andrés a Florida y en la distancia de tres kilómetros, llevará a cabo mañana esta federación la décima primera carrera de la temporada actual denominada "Tres kilómetros".

Se han inscripto para tomar parte los siguientes corredores. Primera categoría: S. Tomaghelli, J. Casse..., A. de Miguel y A. Secchi; segunda categoría: A. E. Tarbuch, E. Gebb..., A. Zapice y J. R. Hopmarne; tercera categoría: B. Sánchez, E. Meyer, A. Rodríguez, J. García, ... Lutz, E. Bevivine, A. Métivier, Curzi.

La comisión de carrera está formada como sigue: Juez de largada A. J. Farina; en el primer kilómetro: F. Farga y A. Herrero; en el 2.o: A. Harsch y G. Lavergne; en el tercero y llegada: J. F. Rigan y A. Ghielmetti.

PERSONAL

El tenor que subscribe certifica: Que habiendo padecido por largo tiempo de una bronquitis asmática con tos y fatiga que me traían grandes molestias y me impedían ejercer el arte del canto; enfermedad esta que se mostraba rebelde a todo tratamiento médico, hoy debido al empleo del "RADIOSOL VEGETAL" me encuentro completamente restablecido, habiéndome desaparecido la tos y fatiga y todas las manifestaciones de esta molesta enfermedad. Certifico igualmente que mediante el empleo del "RADIOSOL VEGETAL" se me ha aclarado mucho más la voz y fortalecido, y puedo dar notas mucho más sostenidas.—Buenos Aires junio 2 de 1919.—(Firmado): Enrique Sibellini.—s|c. Humberto 1o núm. 1086.

He padecido por varios años de fuertes dolores reumáticos y de cálculos a los riñones, habiendo experimentado diversas fórmulas medicinales sin resultado alguno. Últimamente me sometí al tratamiento del "RADIOSOL VEGETAL" y con gran sorpresa noté a los pocos días una mejoría y al mes de tratamiento me encontraba completamente curada, habiendo desaparecido todos los dolores, encontrándose la orina perfectamente normal según los análisis practicados y gozando actualmente de un completo bienestar.—(Firmado): Doctora Fanny V. Bachi, médica cirujana.—s|c. Rodríguez Peña núm. 295.—Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE

Teniendo conocimiento que personas poco escrupulosas han falsificado este específico, se recomienda al público compren el "RADIOSOL VEGETAL" en las buenas droguerías y farmacias.

Con el fin de evitar en lo posible falsificaciones, se compran los envases vacíos en el depósito general Entre Ríos 171. Hacemos presente al público, que esta casa no tiene corredores para la venta del "RADIOSOL VEGETAL".

Expendio libre. Certificados número 3377. Venta en todas las farmacias y droguerías. Precio del frasco $ 10 m|l. Por pedidos y prospectos dirigirse al doctor Pablo Cogorno, Entre Ríos 171. Unión Telefónica 7327 (Libertad). Buenos Aires).

CARRERAS DE CABALLOS

[HIP]ODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE MAÑANA

[EL] CLASICO "SANTIAGO LAWRIE"

[C]omentarios y pronósticos

[Debid]o a la lluvia caída hoy de [...] la reunión a efectuarse en [...] perderá gran interés, pues [...] aun en el caso de que [...] se componga, podrá la pis[ta] [...] la elasticidad de costum[bre].

[...] carrera clásica quedará reduci[da a un] match entre Moloch y Cla[mor, y en] las pruebas restantes se [producirán] numerosas deserciones.

[C]OMPETIDORES DE MAÑANA

[...] e informaciones generales [...] SUS PERFORMANCES

[Como] es nuestra costumbre, in[sertamos] a continuación las dos úl[timas p]erformances de los caballos [que se] encuentran en el programa [de mañ]ana, así como sus ejercicios [...] para que los aficionados [puedan t]ener una guía que les sirva [...] para la elección del candi[dato qu]e a su juicio reuna más pro[babilidades] de salir victorioso. Los [...] competidores que figuran [en el p]rograma oficial son los si[guientes]:

PRIMERA CARRERA

Distancia 1500 metros

[Magalhaes] — El hijo de Calepi[no en s]us dos últimas presentacio[nes ha] tenido la siguiente figuración: [... co]n 53 kilos, segundo Satélite [... te]rcero Cri Cri 63 en 1'55" los [... me]tros y luego con 58 fué ter[cero de] Elixir 52, segundo Bayoco [... en] 1'46" 1|5 los 1700 metros. [Puede] ganar.

[Delcassé] — Fué cuarto con 57 ki[los de] Zig Zag 60, Sauerkraut 51 y [...] 52 en 1'37" 4|5 los 1600 [metros y] luego con 59 fué tercero de [...], segundo Anio 57 en 1'38" [dos q]uintos la misma distancia. [Es] enemigo.

[Galán] — No placé con 56 kilos de [...] 53 en 1'32" 1|5 los 1500 [metros y] luego ganó con 53, segundo [...] tercero Delcassé 59 en 1'38" [dos q]uintos los 1600 metros. [Es] el favorito.

[Broquel] — Con 54 kilos fué no [placé de] Steam 53 en 1'49" los 1700 [metros y] luego con 56 fué no placé [de] Nacurutú 59 en 2'6" 2|5 los 2000 [metros]. [Anda] regular.

[Massena] — Ganó con 56 kilos, se[gunda] Mi Nena 56, tercera Copelina [...] 1'35" 4|5 los 1500 metros y [luego co]n 55 fué no placé de Queren[dona ...] 59 en 1'33" 3|5 la misma dis[tancia]. [P]uede ganar.

[Maldi]cho — No placé con 53 kilos [de] Nacurutú 59 en 2'6" 2|5 los 2000 [metro]s y luego con 52 fué no placé [de E]lixir 52 en 1'46" 1|5 los 1700 [metros]. No corre.

[Le] Marseillais — Con 56 kilos fué [no pl]acé de Chacotón 54 en 1'40" [cuatro] quintos los 1600 metros y [luego] con 53 fué no placé de Galán [53 en] 1'38" 3|5 la misma distan[cia]. No corre.

[T. F]ierro — Fué no placé con [53 ki]los de Nacurutú 59 en 2'6" 2|5 [los 2]000 metros y luego con 40 fué [no] placé de Mirabeau I 143 en 1'37" [cua]tro quintos los 1600 metros. [P]uede correr bien.

[M]alagueño — No placé con 51 ki[los de] Carpentier 51 en 1'53" 3|5 [los 1]800 metros y luego con 56 fué [no] placé de Chacotón 54 en 1'40" 4|5 [los 1]600 metros. [A]nda bien.

[Mo]nserrat — Con 56 kilos fué no [placé] de Chacotón 54 en 1'40" 4|5 [los 1]600 metros y luego con 53 fué [no] placé de Galán 53 en 1'38" 3|5 [la] misma distancia. [P]uede correr bien.

[C]acholote — Fué tercero con 51 [kilos de] Vogt 56, segundo Old King [... e]n 1'32" los 1500 metros y lue[go c]on 52 fué no placé de Elixir 52 [en 1']46" 1|5 los 1700 metros. [P]uede ganar.

[B]ósforo — No placé con 53 kilos [de] Nacurutú 59 en 2'6" 2|5 los 2000 [me]tros y luego con 42 fué no placé [de] Farolera 50 en 1'54" 4|5 los 1100 [metros]. [Es] un buen placé.

[D]esquite II — Con 54 kilos fué [no] placé de Chacotón 54 en 1'40" [cu]atro quintos los 1600 metros y lue[go] fué no placé con 52 de Galán [53] en 1'38" 3|5 la misma distan[cia]. [A]nda regular.

[Q]uickness — Fué no placé de Go[...] en 1'9" 2|5 los 1100 metros y [lu]ego fué no placé de La Iliada en [1']2" 2|5 los 1500 metros. [Es] difícil.

[Po]llito — No placé de Tingel en [1']42" 2|5 los 1600 metros y luego [fué] cuarto de Jumana, Cygnet y [...] en 1'34" 4|5 los 1500 metros. [P]uede andar cerca.

[E]nrico — Corrió una vez siendo [no] placé de Jumana en 1'34" 4|5 [los 1]600 metros. No corre.

[La]cónico — Es debutante. [Es] difícil.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1500 metros

[I]nverness — Fué no placé de Pe[...]ina en 1'14" 4|5 los 1200 metros [y] luego fué segunda de Portia en [...] 1|2 la misma distancia. [P]uede ganar.

[B]omboniére — Corrió una vez [sie]ndo tercera de Egregia, segunda [...] en 59" 3|5 los 1000 metros. [Ti]ene buena carrera.

[Ja]ranilla — Fué no placé de Mala [Som]bra en 1'6" los 1100 metros y [lue]go fué no placé de Vivaz en 1'14" [cu]into los 1200 metros. [A]nda bien.

[A]rmonía — Es debutante. [Es] ligera.

[Pl]umista — Corrió una vez sien[do] no placé de Mala Sombra en 1'6" [l]os 1100 metros.

Anda regular.

White Pearl — Corrió una vez siendo no placé de Enredista en 1' cuatro quintos los 1000 metros. Puede correr bien.

Her Majesty — Es debutante. Si cumple su compromiso, no tiene enemigas.

Ofensiva II — Corrió una vez siendo no placé de Enredista en 1' 4|5 los 1000 metros. Es difícil.

TERCERA CARRERA

Distancia 1100 metros

Sangre Real — Fué no placé de Sin Sal en 1'14" los 1200 metros y luego fué segundo de Matador en 1'27" 2|5 los 1400 metros. Puede ganar.

Telele — Debutó siendo segundo dt One Step en 1'2" los 1000 metros y luego fué no placé d Duldul en 1' la misma distancia. Corre mucho.

Parti Pris — Es debutante. Anda regular.

Aliado — No placé de Capitán B. Roqué en 59' 4|5 los 1000 metros y luego fué no placé de Trovatello en 1'8" 4|5 los 1100 metros. Vale poco.

Gran Tunante — Es debutante. Si cumple su compromiso puede andar cerca.

Jipi Japa II — Es debutante. Es ligero.

Lazy Boy — Fué no placé de Royal Admiral en 1'12" 4|5 los 1200 metros y luego fué cuarto de Acrata, Rey Puesto y Taladro en 1'33" 3|5 los 1500 metos. Anda regular.

Telovoliodire — Es debutante. Es ligero.

Flechero — Es debutante. Si corre es gran candidato.

General Brusiloff — Es debutante. Tiene aprontes buenos.

Vizconde — Debutó siendo no placé de Esdepaja en 1' los 1000 mttros y luego fué no placé de Malambo III en 1'15" 4|5 los 1200 metros. Es ligero.

Ayax — Corrió una vez siendo cuarto de Corot, Fighter y Procónsul en 1'14" 3|5 los 1200 metros. Les gusta mucho.

Gallito II — Fué tercero de Buen Ojo, segundo Heliotropo en 1'16" 2|5 los 1200 metros y luego fué segundo de Sin Sal en 1'14" la misma distancia. Es el candidato.

Nerón — No placé de Guilbert en 1'2" 1|5 los 1000 metros y luego fué no placé de Buen Ojo en 1'16" 2|5 los 1200 metros. Anda regular.

Previous — Fué tercero de Usurero, segundo El Arco en 55" 4|5 los 900 metros y luego fué tercero de One Step, segundo Telele en 1'2" los 1000 metros. Es difícil.

Panoli — Debutó siendo no placé de Malambo III en 1'15" 4|5 los 1200 metros y luego fué tercero de Matador, segundo Sangre Real en 1'27" dos quintos los 1400 metros. Es difícil.

Agridulce — No placé de Royal Admiral en 1'12" 4|5 los 1200 metros y luego fué no placé de Corot en 1'14" 3|5 la misma distancia. Puede correr bien.

Salol — Corrió una sola vez siendo no placé de Cardalero en 1'29" los 1400 metros. No corre.

CUARTA CARRERA

Distancia 1100 metros

Sui Géneris — Debutó ganando, segunda Kouka, tercera Nía en 1' tres quintos los 1000 metros y luego fué tercera de Voladora, segunda Tosca en 58" 3|5 la misma distancia. Tiene buena carrera.

Libertina — No placé de Cartagena en 1' 4|5 los 1000 metros y luego fué no placé de Espiguita en 1'8" tres quintos los 1100 metros. Si hay barro es buena candidata.

Digna — Fué cuarta de Grada, Bogotá y Pureza en 1'5" 1|5 los 1100 metros y luego fué no placé de Voladora en 58" 3|5 los 1000 metros. Vale poco.

QUINTA CARRERA

Distancia 100 metros

Moloch — Con 60 kilos fué tercero (distanciado) en el clásico Vicente L. Casares de Charol 60, segundo Saint Emilión 60 en 2'35" 3|5 los 2500 metros y luego ganó el clásico San Martín con 62 kilos, segundo Escorpión 55, tercero y último Ramalero 62 en 2'3" 2|5 los 2000 metros. Es el favorito.

Zig Zag — Ganó con 53 kilos, segundo Betebé 45, tercera Farolera 48 en 1'37" 4|5 los 1600 metros y luego ganó con 56, segundo ¡Iup! 48, tercera y última La Iliada 40 en 1'37" 2|5 la misma distancia. No corre.

Caricato — Ganó el premio Jockey Club, segundo Fantasío, tercera Su Majestad en 2'3" 3|5 los 2000 metros y luego fué cuarto en el Gran Premio Nacional, de Omega, Su Majestad y Cad en 2'36" 4|5 los 2500 metros. No corre.

Clamor — Ganó con 55 kilos, segunda Marline 44, ttrcero ¡Iup! 47 en 1'39" 1|5 los 1600 metros y luego con 58 fué tercero de General French 47, segundo Mirabeau II 55 en 1'38" la misma distancia. Corre si la pista está muy mal y es enemigo.

Sandolín — Ganó con 43 kilos, segundo Florette 51, tercero Jafet 46 en 1'39" 4|5 los 1600 metros y luego con 46 fué cuarto y último de Alcoy 47, Mirabeau II 54 y Muy Linda 53 en 1'41" 4|5 la misma distancia. No corre.

SEXTA CARRERA

Distancia 1500 metros

Trovatello — No placé de Lavalleja en 1'27" 1|2 los 1400 metros y luego fué cuarto de Last Pip, Sapristi y Buen Ojo en 1'26" 4|5 la misma distancia. Puede correr bien.

Buen Ojo — Ganó, segundo Heliotropo, tercero Gallito II en 1'16" 2|5 los 1200 metros y luego fué tercero de Last Pip, segundo Sapristi en 1'26" 4|5 los 1400 metros. Es gran candidato.

Miguelito — Fué segundo de Velero en 1' 3|5 los 1000 metros y luego ganó, segundo Esdepaja, tercero Acrata en 1' 4|5 la misma distancia. Anda regular.

Matador — No placé de Trovatello en 1'8" 4|5 los 1100 metros y luego ganó, segundo Sangre Real, tercero Panoli en 1'27" 2|5 los 1400 metros. Puede ganar.

Beaufort — Fué segundo de Fidias en 1'9" 2|5 los 1100 metros y luego fué segundo de Gallipoli en 1'13" los 1200 metros. Si cumple su compromiso es el favorito.

Sapristi — Fué segundo de Kefir en 1'29" 2|5 los 1400 metros y luego fué segundo de Last Pip en 1'26" 4|5 la misma distancia. Es serio candidato.

SEPTIMA CARRERA

Distancia 1600 metros

Clamor — Ver la quinta carrera. Puede ganar.

Mirabeau II — Ganó con 53 kilos, segunda Falerna 49, tercera Tirais 55 en 1'27" 1|5 los 1400 metros y luego fué segunda con 55 de General French 47 en 1'38" los 1600 metros. Puede ganar.

Glotón — No placé con 59 kilos de Abea 49 en 1'40" los 1600 metros y luego con 57 fué no placé de Melik 61 en 1'5" 4|5 los 1100 metros. Está corriendo mal.

Betebé — Con 45 kilos fué segundo de Zig Zag 53 en 1'37" 4|5 los 1600 metros y luego con 48 fué segundo tn puesta con Setenta y Cinco 47 en la carrera que ganó Farolera 50 en 1'5" 4|5 los 1100 metros. Puede ganar.

General French — No placé con 56 kilos de Wilda 42 en 1'38" 1|5 los 1600 metros y luego ganó con 47, segundo Mirabeau II 55, tercero Clamor 58 en 1'38" la misma distancia. Es dudoso.

Bajel — Ganó con 49 kilos, segunda Falerna 50, tercero General French 52 en 1'38" los 1600 metros y uego con 56 fué cuarto y último de General French 55, ¡Iup! 57 y Tours 49 en 1'38" 1|5 la misma distancia. Anda regular.

Briand — Fué cuarto con 47 kilos de Mirabeau II 53, Falerna 49 y Tirsis 55 en 1'37" 1|5 los 1600 metros y luego con 46 fué no placé de General French 47 en 1'38" la misma distancia. No corre.

¡Iup! — Con 48 kilos fué segundo de Zig Zag 56 en 1'37" 2|5 los 1600 metros y luego ganó con 48, segundo Caburei 40, tercero Custodia 44 en 1'38" 4|5 la misma distancia. Tiene buena carrera.

Sandolín — Ver la quinta carrera. Corre mucho. En el barro es gran candidato.

Radieux — No placé con 44 kilos de Tours 53 en 2'41" los 2500 metros y luego con 45 fué no placé de Lady Ada 48 en 2'19" los 2200 metros. Es dudosa su pdesencia.

OCTAVA CARRERA

Distancia 3000 metros

All Eyes — Con 55 kilos fué tercero y último en el clásico Otoño de Remanso 59, segundo Escorpión 53 en 2'2" 4|5 los 2000 metros y luego con 55 fué cuarto en el Vicente L. Casares de Charol 60, Saint Emilión 60, Moloch 60 (distanciado) y Escorpión 55 en 2'35" 3|5 los 2500 metros. Puede ganar.

Rasante — Ganó con 58 kilos, segundo Bólido 42, tercer o Marline 48 en 2'37" los 2500 metros y luego ganó con 48, segunda La Glorieuse 50, tercero Tours 50 en 2'40" la misma distancia. Si corre es el candidato.

General Capdevila — Fué tercero con 50 kilos de Charol 51, segunda Lady Ada 48 en 2'37" 4|5 los 2500 metros y luego con 51 fué segundo de Bis 60 en 3'13" 2|5 los 3000 metros. Es dudoso.

Tours — Ganó con 54 kilos en puesta con Miss Tonta 51, tercero Wilde 40 en 2'38" 4|5 los 2500 metros y luego con 50 fué tercero de Rasante 48, segunda La Glorieuse 50 en 2'40" la misma distancia. Puede ganar.

Volunteer — Ganó con 54 kilos, segundo Juanchon 45, tercera Miss Tonta 53 en 2'38" 2|5 los 2500 metros y luego con 49 fué cuarto de Rasante 48, La Glorieuse 50 y Tours 50 en 2'40" la misma distancia. Puede correr bien.

Idus — Con 54 kilos fué cuarto y último en el clásico Castelli de All Eyes 56, Charol 61 y Ramalero 59 en 2'16" 4|5 los 200 metros y luego con 48 fué no placé de Bis 60 en 3'13" 2|5 los 3000 metros. No corre.

Hydre — Con 46 kilos fué segunda de Ramalero 60 en 2'45" los 2500 metros y luego con 49 fué segunda de Cavador 56 en 2'39" la misma distancia. Es gran candidato.

Irmao — Fué cuarto con 49 kilos de Volunteer 54, Juanchon 4 5y Miss Tonta 53 en 2'38" 2|5 los 2500 metros y luego con 49 fué cuarto de Cavador 54, Pope 45 y Nacurutú 48 en 2'17" 3|5 los 2300 metros. Puede andar cerca.

Pope — Con 44 kilos fué cuarto de Le Temps 58, Miss Tonta 49 y Turpin 45 en 2'6" los 2000 metros y luego con 45 fué segunda de Cavador 54 en 2'17" 3|5 los 2300 metros. Es enemigo.

Pura Cepa — Con 57 kilos fué segunda en el clásico Los Haras de Fanfarrona 53 en 2'9" los 2000 metros y luego con 47 fué no placé en la que hicieron puesta Tours 54 y Miss Tonta 51 en 2'38" 4|5 los 2500 metros. Anda regular.

Montana — No placé con 55 kilos de Querendona 55 en 1'33" 4|5 los 1500 metros y luego fué no placé con 70 kilos de Magalhaes 69 en 1'55" los 1800 metros. Es difícil.

COMPETIDORES Y MONTAS

Primera carrera — 1500 metros

A las 12 y 45 p. m.

Magalhaes	4	59	A. Sánchez
Delcassé	4	59	R. Rodríguez
Galán	3	56	S. Ruiz
Broquel	3	56	T. N. Fer'dez.
Massena	3	54	A. Acevedo
Maldicho	3	53	No corre
Le Marseillais	3	53	No corre
T. Fierro	3	53	G. di Palma
Malagueño	3	53	S. U. Morales
Monserrat	3	53	X. X.
Cachalote	3	53	T. Batista
Bósforo	3	53	C. Fenucci
Desquite II	3	53	N. Berazategu
Quicness	3	51	R. V. Lanatti
Pollito	3	50	G. Greme
Enrico	3	50	No corre
Lacónico	3	50	A. Grassi

Segunda carrera — 1500 metros

A la 1 y 15 p. m.

Inverness	2	56	J. Bastías
Bomboniére	2	56	H. Denna
Jaranilla	2	56	G. di Palma
Armonía	2	56	R. Rodríguez
Plumista	2	56	T. N. Fer'dez.
W. Pearl	2	56	E. Canessa
H. Majesty	2	56	F. Arcuri
Ofensiva	2	56	M. Acosta

Tercera carrera — 1100 metros

A la 1 y 45 p. m.

S. Real	2	56	J. Fernández
Telele	2	56	X. X.
P. Pris	2	56	A. Navarro
Aliad	2	56	E. Mutio
G. Tunante	2	56	D. Torterolo
J. Japa II	2	56	X. X.
L. Boy	2	56	E. Saavedra
Telovoliadirt	2	56	X. X.
Flechero	2	56	R. Rivero
G. Brusiloff	2	56	J. Bastías
Vizconde	2	56	R. Carabajal
Ayax	2	56	F. Casino
Gallito II	2	56	C. Fenucci
Nerón	2	56	R. Rodríguez
Previous	2	56	A. Grassi
Panoli	2	56	E. Canessa
Agridulce	2	56	X. X.
Salol	2	56	No corre

Cuarta carrera — 1100 metros

A las 2 y 15 p. m.

S. Géneris	2	56	D. Torterolo
Libertina	2	56	R. Carabajal
Digna	2	56	G. Benvenutti

Quinta carrera — 1600 metros

A las 2 y 45 p. m.

Moloch	4	62	F. Arcuri
Zig Zag	3	59	No corre
Caricato	3	59	No corre
Clamor	3	59	M. Acosta
Sandolín	3	55	No corre

Sexta carrera — 1500 metros

A las 3 y 15 p. m.

Trovatelo	2	56	A. Grassi
Buen Ojo	2	56	D. Torterolo
Miguelito	2	56	A. Sánchez
Matador	2	56	C. Fenucci
Beaufort	2	56	F. Arcuri
Sapristi	2	56	M. Acosta

Séptima carrera — 1600 metros

A las 3 y 45 p. m.

Clamor	3	58	No corre
Mirabeau II	5	57	N. Bera'gui.
Glotón	4	54	T. Batista
Betebé	3	46	M. Acosta
G. French	4	51	F. Cassino
Bajel	5	50	G. Benvenutti
Briand	4	45	No corre
¡Iup!	3	47	M. Altami'da.
Sandolín	3	44	A. Grassi
Radieux	4	40	No corre

Octava carrera — 2000 metros

A las 4 y 15 p. m.

A. Eyes	3	59	P. Cichetti
Rasante	4	55	F. Arcuri
G. Capdevila	3	48	M. Acosta
Tours	3	54	A. Grassi
Volunteer	3	52	C. Fenucci
Idus	3	47	No corre
Hydre	4	45	M. Altami'da.
Irmao	4	44	X. X.
Pope	3	43	A. Verduri
P. Cepa	4	43	J. Fernández
Montana	4	40	G. di Tomaso

IUP!

Es el hijo de Le Samaritain uno de los mejores candidatos del premio Arenales en cualquier estado en que se encuentre la cancha.

General French, si corre, debe ser el favorito, Mirabeau II, Betebé y Sandolín puede igualmente oponerle resistencia al representante del stud Las Plantas.

LA REUNION DE MAÑANA

El estado de la pista

El movimiento de pistas, debido a la lluvia caída duranta toda la mañana, ha impedido se realizaran los aprontes de costumbre, y como no es posible prever en qué estado se encontrará mañana la cancha, uno está en la incertidumbre al hacer las apreciaciones, pues en las mismas caballerizas no tienen nada resuelto hasta el momento, tanto que Her Majesty, Beaufort, General French y Rasante, todos ellos grandes candidatos en sus respectivos compromisos, serían presentados únicamente en el caso de que consideren poder ganar esas carreras.

HYDRE

Con el peso que lleva la hija de Saint Wolf, es una gran candidata en el handicap final de mañana. Si Rasante cumpliera su compromiso, sería el encargado de batir a la representante del stud Espía.

SUI GENERIS

Si bien es cierto que los descendientes de Val d'Or no se desempeñan bien en pista normal, dada la mediocridad de sus contrarias, se la piensa hacer cumplir su compromiso con probabilidades de éxito.

MOLOCH

Se decía ayer que el hijo de Diamond Jubilée haría "walk over" en el clásico Santiago Lawrie, pero el stud Montiel, si la pista llegase a estar en malas condiciones, presentará a Clamor.

En cualquier forma, Moloch será nuestro favorito.

SAPRISTI

No cumpliendo su compromiso Beaufort, la carrera de potrillos ganadores quedará circunscripta a Buen Ojo y Sapristi.

En el stud Montiel se cree, sin embargo, que en esta oportunidad el hijo de Irigoyen obtendrá su segunda victoria.

GALAN

El hijo de Saint Wolf anda muy bien, y según informes, su caballeriza lo considera un probable ganador en cualquier estado que se encuentre la pista.

HER MAJESTY Y . . . ?

No siendo presentada la hija de Your Majesty entre las demás anotadas hay varias que pueden ganar. Una de las candidatas que suenan con probabilidades es Bomboniere.

GALLITO II

El jockey y entraineur del hijo de Sandunguero pensaba dispararle a Gran Tunante, de quien se decían milagros, pero en vista de los últimos informes que ha recibido, es de opinión que nadie le arrebatará mañana la victoria a Gallito II.

OMEGA — FUSTA

Vendidas en 55.000 $

El haras Chapadmalal termina de hacer una importante adquisición al llevarse como reproductores a la crack Omega y a Fusta.

Por la hija de Your Majesty, que será presentada a Botafogo, se ha fijado un precio de 45.000 pesos, para cuando sea retirada de las pistas, pues hasta el momento no se han perdido todas las probabilidades y por Fusta se han estipulado 10.000 pesos y debe ser entregada el 1.o de agosto.

Los esfuerzos realizados por el señor Martínez de Hoz colocará a su haras en muy breve tiempo a la par del más importante.

CABALLOS RECOMENDADOS

Pista pesada

1a carrera: Galán, Massena
2.a id.: Bomboniere, Jaramilla.
3.a id.: Gallito, Telén.
4.a id.: Sui Géneris, Libertina.
5.a id.: Moloch, Clamor.
6.a id.: Buen Ojo, Sapristi.
7.a id.: Mirabeau II, Betebé, Iup!, Sandolín.
8.a id.: Hydre, Pope.

Pista liviana

1.a carrera: Galán, Massena.
2.a id.: Her Majesty.
3.a id.: Gallito II, Gran Tunante.
4.a id.: Sui Géneris.
5.a id.: Moloch.
6.a id.: Beaufort, Sapristi.
7.a id.: General French, Mirabeau II.
8.a id.: Rasante, Hydre.

DEL STUD ALVEAR

Her Majesty y Beaufort cumplirán su compromiso mañana únicamente en el caso de que la pista mejore notablemente.

Los dos representantes de esta caballeriza tenían compromisos favorables, sobre todo la potranca, de la que se esperaba un debut auspicioso.

Her Majesty con Arcuri hizo la partida suave. Beaufort trabajó en idéntica forma a la par de Don Raúl, y Su Majestad que reaparecerá el jueves en el clásico Suipacha, hizo 1000 metros con Arcuri, siendo su estado muy satisfactorio.

HEMOS OIDO DECIR

Que Sebastián Ruiz que está actuando con éxito piensa ganar otra carrerita con Galán.

—Que con Massena creen estar muy en carrera.

—Que si el señor Alvear resuelve presentar a Her Majesty, las contrarias de mañana pueden quedarse en sus caballerizas.

—Que Gallito II y Telele según sus ecuries, son candidatos en cualquier pista.

—Que Gran Tunante ayer aprontó bastante bien.

—Que si Flechero hace su debut, lo mismo que General Brusiloff, es bueno no descuidarlos.

—Que Ayax es un mandoble en perpectiva.

—Que Sui Generis ha de imponerse en cualquier pista.

—Que Moloch en pista liviana tiene el clásico a su disposición, pero que igual debe vencer a su único rival, Clamor.

—Que Beaufort anda como para ganar.

—Que en el Montiel creen que Sapristi es una fija.

—Que en pista liviana el Chapadmalal consideraba imperdible la carrera para General French.

—Que ¡Iup! es gran candidato.

—Que si hay mucho barro con Sandolín se correrán una fija.

—Que la presencia de Rasante es dudosa y que en ese caso el ganador debe buscarse entre Hydre y Pope.

APRONTES DE AYER

Ayer viernes a la mañana se efectuaron en Palermo varios ejercicios de importancia que damos a continuación:

Gran Cosa — Cuyo estado es inmejorable y que reaparecerá en el clásico Ignacio Correas, donde debe medirse con Cartagena, a quien dispensará tres kilos, fué ensayada por Domingo Torterolo en 1400 metros, a la par de Aviador, pasando los primeros 700 metros, en 41" 1|5 y la distancia total en 1'27" 3|5.

Presenció este ejercicio el propietario del stud Indécis, señor Saturnino J. Unzué en compañía del entraineur Rufino Coll, que fué en reemplazo de Juan Torterolo.

Fantasío — Ha mejorado notablemente y así lo ha demostrado en una corrida que le dió ayer el jockey Pelletier sobre una milla, distancia que recorrió en 1'39" 1|5 con un buen final. En los primeros 1000 metros acompañaba al hijo de Old Man Satélite, Con P. Costa.

Gran Tunante — Cuya presencia en la reunión de mañana depende

DINERO
LA OCASION - - - LA OCASION
Casa Rettes - - San Martín 288
CASA ESTABLECIDA EN 1888
Alhajas y Pólizas PAGO todo su valor y
VENDO A MITAD DE PRECIO DE JOYERIA
ABSOLUTA RESERVA — SAN MARTIN 288 - U. T. 6180 (Av.)

Pidan la exquisita y deliciosa cerveza de Verano - - - - - - -
"QUILMES CRISTAL"

Adolfo Bullrich y Cía.

En los Studs Alvear D., Abrojo, Armon y Montiel—

Los siguientes productos puros de carreras en training y listos para correr. Del Alvear D.: Cad, ganador de $ 44.000; El Cordobés, ganador de $ 25.000; Don Raúl, ganador de $ 4.000, y Beaufort, ganador de $ 5.000. Del Armón: Jonquil, hermano de Felpilla; Kasto, hermano de Felpilla y Kantor. Del stud Abrojo: Isleño, ganador de $ 30.000; Souma, ganador de $ 16.000, y Esdepaja, ganador de $ 4.400. Del stud Montiel: El Tano. Por orden judicial, Carballeza. Se rematarán

El miércoles 25 de junio, a las 2 p. m., en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Catálogo con detalles completos en nuestra casa. Comisión 6 o|o a cargo de los compradores.—Adolfo Bullrich y Cía.

"CASINO PIGALL"
Calle MAIPU 340—U. T. 7149 Avenida
GRANDIOSO RESTAURANT - CABARET
RECIEN INAUGURADO
Todos los días de 6 a 8 p. m. APERITIVO TANGO y de 12 a 4 a. m. CHAMPAGNE TANGO
SALONES RESERVADOS
THE GREATEST NIGHT'S VARIETY
340 - MAIPU - 340

ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL EL GRAN FAVORITO
E. M. DE SANTA COLOMA CHACABUCO 319
Cognac Bisquit Dubouché

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

	1.ª carrera	2.ª carrera	3.ª carrera	4.ª carrera	5.ª carrera	6.ª carrera	7.ª carrera	8.ª carrera	MAYO Gan.	Pla.	N|c.	Gan.	Pla.	N|c.
LA EPOCA	Galán	H. Majesty	Gallito II	S. Géneris	Moloch	Sapristi	¡Iup!	Hydre	113	58	35	—	—	—
Le Courrier de La Plata	Galán	H. Majesty	Gallito II	Libertina	Moloch	Sapristi	Sandolín	A. Eyes	110	65	36	—	—	—
El Diario	Delcassé	Ofensiva II	Gallito II	S. Géneris	Moloch	Sapristi	¡Iup!	A. Eyes	109	52	42	—	—	—
La Unión	Galán	H. Majesty	Gallito II	Libertina	Moloch	B. Ojo	¡Iup!	Rasante	107	56	49	—	—	—
Buenos Aires Herald	Galán	Ofensiva II	Gallito II	S. Géneris	Moloch	Matador	¡Iup!	Volunteer	107	62	38	—	—	—
El Oeste	Galán	Ofensiva II	Gallito II	S. Géneris	Moloch	B. Ojo	Mirabeau	Hydre	103	67	38	—	—	—
Guarino	Pollito	Ofensiva II	Flechero	Libertina	Moloch	Miguelito	Sandolín	Tours	101	68	39	—	—	—
Revista Sportiva	Galán	H. Majesty	G. Tunante	S. Géneris	Clamor	Beaufort	G. French	Idus	99	67	47	—	—	—
La República	Massena	H. Majesty	Gallito II	S. Géneris	Moloch	Beaufort	St. Suipacha	Volunteer	94	62	40	—	—	—
Le Journal Français	T. Fierro	Bomboniére	G. Tunante	S. Géneris	Moloch	B. Ojo	Sandolín	St. G. Muñeca	92	56	47	—	—	—
Giornale d'Italia	Pollito	H. Majesty	G. Brusiloff	S. Géneris	Moloch	B. Ojo	Mirabeau	Pope	90	53	46	—	—	—
De La Plata Zeitung	Cacholote	Jaranilla	Nerón	Digna	Moloch	Trovatello	¡Iup!	Idus	88	59	48	—	—	—
La Voz del Norte	Malagueño	La Armonía	Telele	Libertina	Clamor	Miguelito	Mirabeau	A. Eyes	85	68	47	—	—	—
Il Roma	Broquel	Bomboniére	Flechero	S. Géneris	Moloch	Miguelito	St. Suipacha	A. Eyes	85	59	53	—	—	—
El Tribuno	Bósforo	Plumista	Telovoliadire	Libertina	Moloch	Miguelito	Glotón	A. Eyes	84	64	55	—	—	—
Tits Bits	Monserrat	Ofensiva II	Vizconde	Digna	Moloch	B. Ojo	Bajel	Idus	81	53	48	—	—	—
Fray Mocho	Galán	H. Majesty	Gallito II	S. Géneris	Moloch	Beaufort	G. French	St. G. Muñeca	80	53	51	—	—	—
Italia del Popolo	Delcassé	Inverness	G. Tunante	Libertina	Moloch	Matador	Glotón	Tours	78	44	60	—	—	—
La Gaceta de España	Massena	La Armonía	G. Tunante	Libertina	Moloch	Matador	Glotón	Idus	77	44	60	—	—	—
La Patria degli Italiani	Magalhaes	Inverness	G. Tunante	Digna	Clamor	Matador	Mirabeau	Tours	75	69	51	—	—	—
La Palabra de San Martín	Broquel	La Armonía	G. Tunante	Digna	Moloch	Matador	G. French	Idus	75	55	54	—	—	—
Azzaman	Cacholote	Bomboniére	G. Tunante	Libertina	Moloch	B. Ojo	Mirabeau	Idus	70	59	54	—	—	—
La Gaceta de Buenos Aires	T. Fierro	Bomboniére	G. Tunante	Digna	Moloch	Miguelito	G. French	Irmao	70	51	59	—	—	—
La Tarde (de La Plata)	Pollito	Bomboniére	G. Tunante	Libertina	Clamor	B. Ojo	Bajel	Idus	69	49	76	—	—	—
El Diario Español	Magalhaes	Jaranilla	Gallito II	S. Géneris	Moloch	B. Ojo	Bajel	Idus	66	53	56	—	—	—
O'Balilla	Magalhaes	Inverness	Gallito II	S. Géneris	Moloch	Trovatello	¡Iup!	Volunteer	64	55	56	—	—	—
El Argentino (de La Plata)	Magalhaes	Jaranilla	Gallito II	S. Génueris	Moloch	Trovatello	¡Iup!	Rasante	61	57	61	—	—	—
La Provincia (Azul)	Magalhaes	Inverness	Flechero	S. Géneris	Moloch	Trovatello	Sandolín	A. Eyes	50	34	36	—	—	—

GINEBRA
Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

HERNIAS

Se reducen sin operación, sin dolor ni molestia, mediante nuestros bragueros modernos para todas las edades y sexos.
FAJAS para obesidad, línea blanca, hernia umbilical y descensos abdominales.
Se aplican placas neumáticas (legítimas), para dilatación de estómago, ptosis renal, etcétera, según receta médica.
MEDIAS y vendas elásticas para várices y reumatismo. Pidan precios.
PORTA Hnos., Piedras 341, Bs. Aires.

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 258
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3255, Libertad

del estado en que se encuentre la pista, fué trabajado por Domingo Torterolo haciendo 700 metros en 42" 2|5.

Trovatello — Dirigido por A. Grassi hizo 1000 metros en el recomendable tiempo de un minuto.

Bósforo — Con C. Fenucci hizo la partida en 41" 1|5.

Hipódromo de San Martin

Mañana se efectuará, como de costumbre, una reunión de carreras, debiéndose largar la primera a las 9.15 a. m., saliendo el tren especial de la estación Retiro, F. C. C. A., a las 8.40, con boleto de ida y vuelta, a 0.60 centavos.

Hipódromo de Temperley

También esta institución tiene anunciado para mañana una reunión de carreras, la que se iniciará a las 9.30 de la mañana, saliendo trenes de Constitución después de las 8, cada cinco minutos.

La conferencia de Cannes

ACCION MEDICA CONJUNTA

Bajo la presidencia de M. Henry P. Davison, el comité de las sociedades de la Cruz Roja, ha celebrado una conferencia en Cannes (Francia) a la que asistieron más de cincuenta facultativos, altamente conceptuados en el mundo médico para elaborar un programa de acción común en favor de la higiene y contra las enfermedades y la miseria, que será sometido a un congreso médico especial, que reunirase en Ginebra treinta días después de firmarse la paz.

La asamblea designó presidente de ese congreso, al doctor Roux, exalumno de Pasteur, quien al aceptar esa distinción declaró que no podía por menos de prestar todo su concurso a la obra emprendida, agregando que la beneficencia, guiada por la ciencia realizará grandes cosas para bien de la humanidad.

En esa conferencia entre los hombres que se han reunido, hay representantes de las Cruces Rojas y emergencias médicas de todos los países aliados. Los primeros buscan los medios más prácticos para que los trabajos, las investigaciones pacientes, los admirables descubrimientos de la ciencia, puedan aplicarse inmediatamente, para que el progreso médico salga de los laboratorios y se propague con toda la amplitud, todo el rigor y toda la dulzura que el sufrimiento exige, por la tierra entera. Los segundos guiarán a los primeros por el sendero de la ciencia, poniendo a contribución todo su talento para que la lucha no sea vana y dé los mejores resultados.

El plan que se trata de elaborar será un plan ideal y práctico al mismo tiempo. Ideal porque su fin supremo es humanitario, práctico porque busca los medios de hacer frente a las tragedias que se producen en la vida cotidiana.

¿Necesita Vd. dinero?
Concurra a
"LA MERCANTIL"
y lo tendrá en el acto
Es la casa que paga el más alto precio por alhajas y pólizas
886 - LAVALLE - 886

AVISO FUNEBRE

TERESA CAUSSI de ROSSI. — (q. e. p. d.) — Falleció el 14 de junio de 1919. Confortada con los auxilios de la santa religión. — Sus hijos Antonio, Catalina R. de Galmarini, María, Carlos, José, Teresa, Victorio y Margarita R. de Ferello, sus hijos políticos Angela S. de Rossi, Eduarda L. de Rossi, Carmen I. de Rossi y Francisco Farello; sus hermanas Asunción C. de Caussi y Catalina C. de Aste; su hermano político Manuel Caussi; sus nietos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, mañana domingo 15, a las 3 p. m. Casa mortuoria, Espinosa 569. — En la Compañía Nacional, B. Mitre 1132 y Catamarca 180, habrá carruajes hasta las 2 y 30 p. m.
10|462 v. junio 14.

ORSINI NICOLA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 14 de junio de 1919. — Confortado con los auxilios de la santa religión. — Sus hijos Orsini F. F., Italo N., Clelia Nicola de Torretta, su hijo político Víctor J. C. Torretta, su nietita Teresita, su sobrino Guido Nicola; su hermana Clara N. de Nicola (ausente); sus hermanos políticos María M. de Nicola (ausente); Francisco F. Devoto y María Luisa B. de Devoto, sus sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana 15, a las 10.30 a. m. — El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Viamonte 1501. — Se ruega no enviar coronas. — Nota: Servicio Empresa Volpi.
10|463 v. junio 14.

WHISKY
BUCHANAN

No MAS OBESIDAD
NI VIENTRES CAIDOS
Se remite GRATIS a quien lo solicite el folleto
577 - ESMERALDA - 577 LEONARD
BUENOS AIRES

"COMALUMBRA"
La luz portátil más económica y potente del mundo
Pida catálogo provisorio 1918 E
Cía. Argentina de Alumbrado Alcohol
DEFENSA 429 - Buenos Aires

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, junio 14. — Para el maíz a entregar en el mes de julio fueron anotadas hoy estas cotizaciones: apertura, 173 1|4; clausura anterior, 172 1|2 centavos oro americano.

Para entregas a efectuar en septiembre fueron anotadas estas cotizaciones: apertura, 166 1|4; clausura anterior, 165 7|8.

LINO

DULUTH, junio 14. — Aquí fué negociado hoy el lino a entregar en julio, a estos precios: apertura, 484; clausura anterior, 484; para entregas a efectuarse en octubre: apertura, 453; clausura anterior, 453.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, junio 14. — Las cotizaciones comerciales en los centros de negocios en cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones intermedias

		Suba	Baja
Chicago:			
Maíz	julio	1 5|8	—
Maíz	septiembre	2	—
Duluth:			
Lino	julio	—	—
Lino	octubre	1 1|2	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, junio 14. — Las cotizaciones obtenidas por los diversos valores realizados hoy en la Bolsa de Comercio de ésta, son las siguientes:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 %
Cons. británicos, 1 1|2 o|o	52 3|4
Empréstito nacional 1897, 4 o|o (ley 3378), a	72.00
Bonos Obras de Salubridad, B. A., 5 o|o	97.—
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1880, 5 o|o	94.00
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de Ld. 4 1|2 o|o	87.—
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 o|o	87.—
Provincia de Buenos Aires, 3 ½ oro, 1906, a	55.—
Empréstito de Guerra Británico de 5 o|o	94 3|8

BOLSA DE PARIS

PARIS, junio 14.—

Renta francesa	61.90
Id. id. de 3 o|o, a	88.05
Id id. de 4 o|o (1917), a	70.90
Id. id. de 4 o|o (1918) a	71.60

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, junio 14. — En la Bolsa de esta fueron realizados hoy los títulos hipotecarios de la serie S, a 99.50.

—Al puerto de ésta entró hoi, procedente de Liverpool, el vapor Lavenburu.

Sale: Ciudad de Buenos Aires.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Unica rueda

Cédula Hipotecaria Argentina, de 6 o|o, antigua emisión, para junio 6: 75.525 a 100.60.

Id, para fin de mes, 10.000 a $ 100.70.

Id de 6 o|o, 2.a serie, al contado: 1000 a 97.60.

Id de 6 o|o, 3.a serie, al contado: 6000 a 98.

Id para junio 16: 6000 a 98.

Id. de 4.a serie, para junio 16: 27.000 a 98.

Id. de 6 o|o, 5.a serie, al contado: 11.000 a 96.60.

Id. para junio 16: 10.000 a 96 con 60.

Crédito Argentino de 1911, al contado: 3500 a 83.50.

Id para junio 16: 5000 a 83.50.

Bonos Nacionales de Pavimentación (semestral), al contado| 3000 a 83; 17.000 a 83.20.

Empréstito Interno de Conversión, de 2 1|2 o|o, para junio 16: 45.000 a 36.80.

Deuda de Santa Fe (1893), para junio 16: 1100 a 83.

Obligaciones de 5 o|o, Banco de la Provincia, para julio 31: 100.000 a 75.

Banco de Galicia, para julio 16: 30 a 90; 20 a 92.50.

Puerto de San Nicolás, para junio 16: 300 a 23; 100 a 23.20; 200 a 23.30; 100 a 23.60; 200 a 23.70.

Id para fin de mes: 100 a 23.10; 400 a 23.30; 100 a 23.40.

Salinas Hnos, para junio 16: 20 a 350.

La Tandilera, para junio 16: 50 a 210; 100 a 211.

The Smithfield, para junio 16: 1200 a 6.50; 300 a 6.55.

Compañía Sansinena, para fin de mes: 20 a 158.

DEMANDAS Y OFERTAS DE TITULOS

En compra: Banco Argentino de Hipotecas y Edificación.

En venta: La Vascongada.

CAMARA GENERAL DE CEREALES

Trigo: clase barletta, a 11.30; id. clase de pan, a 11.10; id. B. Blanca, clase de pan, a 11.10 $.

Avena: colocada sobre dársena, a $ 6.30.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a 28.50 $.

Maíz: clase amarillo, para el consumo interno: 4.90 $.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Unica rueda

Entrega sobre dársena:

Trigo: para agosto, 200 toneladas a 11.60.

Maíz: para septiembre, 200 toneladas a 5.98; 600 idem a 5.97; 200 idem a 5.98; 200 idem a 5.97; 600 idem a 5.95.

Lino: para septiembre, 100 toneladas a 29.60; 100 idem a 29.50; 100 idem a 29.60; 100 idem a 29 con 55; 100 idem a 29.50; 200 id. a 29.54; 1100 idem a 29.50; 100 idem a 29.51; 500 a 29.50; 100 id a 29.51; 100 idem a 29.53; 100 id. a 29.52; 100 idem a 29.53; 100 idem a 29.50.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Unica rueda

Lino: para julio, 100 toneladas a 28.40; para agosto, 300 idem a ps. 28.50.

PRECIOS DE AJUSTE DE BUENOS AIRES

Trigo: entrega en dársena, en junio (viejo), a 11.30; en junio, 11 con 40; en julio, 11.50; idem número 2, a 11; en agosto, a 11.70; idem disponible, a 11.30.

Maíz: entrega sobre dársena, en junio, 5.70; en julio, 5.70; en agosto, 5.70; idem en septiembre, a $ 5.95; idem disponible, a 5.70; en junio, 4.95; en julio, 4.95.

Lino: entregado sobre dársena, en junio, 28.70, en julio, 28.90; en agosto, a 29.80; en septiembre, a 29.50; idem disponible, a 28.70.

Avena: entrega sobre dársena, en junio, 6.40; en julio, a 6.50; idem disponible, a 6.40 $.

BOLSA DE CEREALES DE ROSARIO

Trigo: número 1, base 78 kilos, a 11.10; número 2 a 10.35.

Lino: base 4 o|o, a 28.10 $.

Maíz: a 4 50.

MERCADO DE VACUNOS (Liniers)

En muy buenas condiciones se han colocado las haciendas en la corriente semana, con excepción de estos dos últimos días, que se notó una ligera baja para todas las clases, especialmente para los lotes desparejos y faltos de clase.

Los lotes de novillos gordos y especiales de frigorífico se cotizaron entre $ 0.31 a 0.32, los livianos de buena carnadura a $ 0.30 y los criollos de conserva a $ 0.31 la libra.

Para vacas mestizas, especiales de grasa para frigorífico, se pagó a pesos 0.28 la libra y por las nuevas y gordas a $ 0.29.

Por novillitos y vaquillonas mestizas, especiales, hubo muy buena demanda e interés, colocánose alrededor de $ 0.34 los primeros y a pesos 0.32 las segundas.

Los lotes de bueyes, toros y torunos gordos, se vendieron entre pesos 0.27 a 0.28 la libra.

En el mercado de cerdos la venta resultó algo dificultosa y con precios encalmados, a causa de las fuertes entradas y a que los frigoríficos operaron con limitadas órdenes y solo dos o tres.

La entrada de hoy en este mercado fué e 4742 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 1822, vacas 1898, terneros 953, bueyes 69. Porcinos entraron 800.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos especiales para frigorífico, a pesos 230; id. id. gordos id. de 205 a 224; id. para consumo id. de 120 a 180; bueyes gordos id. a 203; id. para consumo id. de 180 a 190; novillos especiales id. de 198 a 220; id. m. gordos id. de 180 a 195; id. gordos id. de 164 a 176; id. para consumo de 110 a 158; novillitos especiales id. a 160; id. id. de 86 a 150; vacas excepcionales id. de 235 a 298; id. especiales id. de 206 a 225; id. gordas id. de 180 a 198; id. generales id. de 83 a 175; vaquillonas especiales id. de 155 a 162; id. id. de 83 a 151; terneros especiales id. de 88 a 107; id. id. de 69 a 85; id. mamones id. de 30 a 64.50.

MERCADO DE LANARES (Tablada)

En buenas condiciones terminaron hoy las operaciones semanales, pues tanto los frigoríficos como los abastecedores locales operaron con interés y competencia.

Entraron hoy 6049 animales, vendiéndose 6323 cabezas, adquiridas en la forma siguiente: Sansinena 473; Armour 852; Swift 1039; Las Palmas 494; Wilson 268; La Blanca 687 y los matarifes locales 2510.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones frigorífico, de pesos 15 a 25.60; id. matadero, de 26.50 a 31; ovejas id. de 13 a 30.50; borregos id. de 10.70 a 12; id. frigorífico, de 13.30 a 17.30.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	23	4	S. S.
7 a. m.	23	4	„
8 a. m.	22	4	„
9 a. m.	22	4	„

VAPORES ESPERADOS

Italiano Tomaso di Savoia, de la rada, con pasajeros y carga.

Danés Delagas, id. id. a cargar.

Inglés Pera, id. id.

Id. Spezia, id. id.

Id. Grelhead, id. id. con carbón.

VAPORES A SALIR

Italiano María C., para Génova, con carga.

Americano Félix Taussig, para Nueva York, con carga.

Inglés Pianier, para San Vicente, con carga.

VACCARO
30 AÑOS DE CRÉDITO EN
CAMBIO DE MONEDA
TITULOS Y ACCIONES
LOTERIA NACIONAL
ALTA PUBLICIDAD
AV. DE MAYO 638 - B. Aires

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron hoy:

Wáshington y Cabo Santa María, de Montevideo.

Helios, del Salto y escalas.

Humaytá, de Corrientes id.

Golondrina, de Gualeguaychú.

Salen hoy:

Golondrina, para Gualeguaychú, salió a las 5 p. m.

Wáshington y Cabo Santa María, para Montevideo, salen a las 10 p. m.

LINEAS DE LA COSTA SUR

El vapor Presidente Quintana, salió ayer para Santa Cruz.

El vapor Asturiano, saldrá el 5 de julio para Punta Arenas y escalas.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 A. M. DE AYER HASTA LAS 8 A. M. DE HOY

Inglés Highland Pride, de la rada en la dársena norte, con pasajeros y carga.

Id. Sagama River, de la rada, en el dique 2 con carbón..

Italiano Città di Palermo, id. id. 3 con carga..

Noruego Svaland, id. i. 4 con carga.

Nacional Magallanes, de la rada, en el Dock Sur.

Inglés Herschel, para Lisboa, con carga.

Id. Sicily, para Liverpool id. id.

Nacional María Manuela, para Santos, id.

Sueco Drotting Sophia, para Gothenburg id.

Holandés Delfland, para Rosario a cargar.

Barca noruega Fixtjerne, de la rada con carga.

LLEGADAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL DIA DE AYER A LA RADA EXTERIOR DE ESTE PUERTO.

Vapor italiano Tomaso di Savoia, de 4895 toneladas, capitán Cognino, de Génova, 22 mayo, con 265 pasajeros y carga general, a Lloyd Sabaudo.

Vapor inglés Grelhead, de 2602 toneladas, capitán Holt, de Newport Mon, 14 mayo, con carbón, a ferrocarril Pacífico.

Vapor noruego Kronstad, de 1609 toneladas, capitán Gennere, de Río de Janeiro, 7 junio, en lastre, a Wilson, Sons y Cía.

Vapor inglés Arensburg, de 2771 toneladas, capitán Butt, de Génova, 5 mayo, en lastre, a Comisión Británica.

Vapor inglés Clan Cumming, de 3108 toneladas, capitán Caldwood, de Nueva York, 6 mayo, con carga general, a Houston y Cía.

Vapor noruego Volund, de 1140 toneladas, capitán Gastuci, de Santos, 7 junio, en lastre, a Bunge.

VARIAS

El vapor holandés Gelria, salió el 11 del corriente de Amsterdam, para ésta, con pasajeros y carga.

El 6 del corriente salió de Liverpool para ésta, el paquete inglés Demerara, con pasajeros correspondencia y carga general. Pasó el día 10 por Lisboa.

El vapor italiano Re Vittorio, saldrá el 17 del corriente, para Génova, con pasajeros correspondencia y carga general

El vapor español Balmems, saldrá el 20 del corriente de ésta para Barcelona, con pasajeros y carga.

El día 19 saldrá para Liverpool con pasajeros y carga, el vapor inglés Deseado.

Los paquetes italiano Garibaldi y Holandés Frisia, procedente de Génova y Amsterdam, son esperados, en este puerto para el 18 y 21 del corriente, respectivamente.

El vapor holandés Hollandia, llegó el 10 del corriente a Amsterdam.

El vapor italiano Principessa Mafalda, saldrá hoy de Génova para ésta con pasajeros, correspondencia y carga general.

El vapor inglés Vasari, llegó el 12 a Nueva York, procedente de ésta.

El día 21 del corriente saldrá de Nueva York para ésta con pasajeros, correspondencia y carga general el vapor inglés Vauban.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 16: Artigas, llevará correspondencia para Norte América, a las 7 p. m., sin alcance.

Día 17: Re Vittorio, llevará correspondencia para Brasil y Europa, a las 8 a. m., sin alcance.

Día 19: Deseado, llevará correspondencia para Brasil, Dinamarca, Suecia, Noruega, Holanda, Gran Bretaña, Bélgica, Francia, Suiza, Grecia, Egipto, Italia, España y Portugal a las 8 a. m. sin alcance.

BANCOS

The National City Bank of New York
Capital y reservas $ 74.000.000 oro
SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
Sucursal en Buenos Aires
84 - SAN MARTIN - 84

BANCO DE LA NACION ARGENTINA — Fundado en 1891. — Casa Central, Buenos Aires, Calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital: $ m|n. 132.437.268.58. Fondo de reserva, $ o|o. 16.517.805.31.

Sucursales y Agencias en la Capital: Belgrano, Cabildo 1906, esquina Sucre. —Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. — Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — Nro. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — Nro. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. —Nro. 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401. — Nro. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — Nro. 5, Rivadavia 2828. — Nro. 6, Santa Fe 2296. —Nro. 7, Caseros 2965, Parque Patricios. —Nro. 8, Triunvirato 734.—Nro. 9, Santa Fe 4526. — Nro. 10, Independencia 3636. — Nro. 11, Aduana de la Capital. —Nro. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de depósitos judiciales, en el Palacio de Justicia.

180 Sucursales y Agencias en el Interior de la República.

Tasa de interés

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual.
Por depósitos en Cuenta Corriente	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o|o
Por depósitos a plazo fijo, con o libreta, a 6 meses	4 o|o
Por depósitos a plazo fijo, con o sin libreta, por mayor plazo	Convenc.
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en Cuenta Corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	Conv.
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, enero 1.o de 1919. — Julián J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468.

Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002 y Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado	$	10.000.000
Capital realizado	„	5.000.000
Reservas	„	1.100.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo, sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos o cualquier otro valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Abona por año:

Por depósito en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	„
A plazo fijo de 60 días	3	„
A plazo fijo de 90 días	4	„
A plazo fijo de 180 días	4 1|2	„
A plazo fijo de 1 año	5	„
En Caja de Ahorros después de 60 días	4	„
En liras italianas con giros sobre Italia	3	„
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	5 1|2	o|o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 4 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448.— Sucursales: En la Capital: N.o 1, calle Corrientes esq. Pueyrredón; N.o 2, Avenida Montes de Oca N.o 2099; N.o 3, Paseo de Julio N.o 1258; N.o 4, calle Moreno número 2300. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, (E. R.) Resistencia (Chaco).

Agencias: Puerto Ing. White (B. Blanca) Ensenada (La Paz).

Capital realizado. $ 10.000.000.— o|s.
Fondo de reserva ordinario . . $ 1.015.283.26 o|s.

SE ABONA

	C|legal		Oro sellado	
Por depósito en c. c.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2	o|o	1	1|2 o|o
Id. id. id. 60 días	2	o|o	2	o|o
Id. id. id. 90 días	3	o|o	3	o|o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, New York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista 200.

Capital suscripto	$	100.000.000.—m|n.
Capital realizado	„	98.516.740.— c|l.
Fondo de reserva	„	48.809.060.65 „
Primas a cobrar	„	889.956.— „

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, con una agencia, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2901; N.o 6, Corrientes y Anchorena; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 5902; núm. 9, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 10, Bernardo de Irigoyen número 1600.

Corresponsales directos en todos los países.

Abona		Moneda legal
En cuenta corriente		Sin interés
A 30 días	1 1|2	o|o
A 60 días	2	o|o
A 90 días	3	o|o
A 6 meses	4	o|o
A mayor plazo		convencional
Depósitos en Caja de Ahorros desde 10 $ hasta 20.000 m|n. después de 60 días	4	o|o

Cobra:

En cuenta corriente	8	o|o
Descuentos generales		convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, 31 diciembre 1918.— Joaquín Herrandis, gerente general.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Reconquista 157. — Buenos Aires. — Agencia N.o 1, calle Rivadavia 2677. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca y Chivilcoy. Corresponsal en París: Banque Argentine & Française, Boulevard Haussmann 85.

SE ABONA POR AÑO		Curso legal
Por depósito en cuenta corriente.	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2	o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2	o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2	o|o
A mayor plazo		Convencional.
En Caja de Ahorros después de 60 días	4	o|o

SE COBRA		
Por adelantos en cuenta corriente	8	o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras		Convencional.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. Giros y cobranzas sobre todas las ciudades y principales pueblos del interior de la República, Asunción del Paraguay, Montevideo, etc. Letras de cambio, transferencias telegráficas y cartas de crédito sobre Francia, Inglaterra, Italia, Estados Unidos, España, Suiza, etc. Compra-Venta y custodia de títulos, cobranzas de cupones y valores, administración de propiedades y colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.

Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — R. Tobler, gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 399. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1132. — Boca, Almirante Brown 1159.

Abona por año		Papel	Oro
Por depósitos en c. c.		sin int.	sin int.
Id. a la vista, con libreta		sin int.	sin int.
Id. id. a plazo fijo de 3 meses	3	o|o	1 o|o
Id. id. a plazo de 6 meses	3 1|2	o|o	1 o|o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 10.000 papel, después de 60 días	3	„	sin int.

Cobra por año:

Por adelantos en c. c.	8	o|o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas. Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso; Manchester, 36 Cross Street, Amberes; Lisboa, Rua Aurea 32.

Buenos Aires, febrero 15 de 1919. — James Ivey, Barry Scott, gerentes.

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Cap. autorizado	$		125.000.000
Id. emitido	„	50.000.000	
Id. sec. hipotecaria	„	25.000.000	75.000.000
Capital realizado	„		62.500.000
Fondo de reserva	„		9.082.260

Casa matriz: La Plata, Casa de Buenos Aires, San Martín, 137.

69 sucursales en la provincia de Buenos Aires.

Agencias en la capital federal: Nro. 1, calle Bernardo de Irigoyen 920; Nro. 2, calle Santa Fe 1899, esquina Río Bamba; Nro. 3, Cabildo 2001 (Belgrano); Nro. 4, Pueyrredón 181 (Once de Septiembre).

Corresponsales en los demás pueblos de la provincia y en los principales puntos del interior de la república y territorios nacionales y en las más importantes plazas comerciales del exterior: en Europa, Estados Unidos de América, Méjico, Panamá, Cuba, Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.

Tiene corresponsales y gira sobre todos los puntos de ESPAÑA y los de FRANCIA e ITALIA que tienen oficina postal.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Descuentos, cauciones, recibe depósitos, abre cuentas corrientes, emite giros y cartas de crédito. Se encarga de cobranzas de documentos, cupones y cuotas de terrenos, de administraciones generales y de propiedades. Hace préstamos con garantías hipotecarias, con amortizaciones, en efectivo y con prenda agraria, y en bonos hipotecarios, amortizables en 33 años.

TASA DE INTERES ANUAL

Abona

Depósitos en c|c. a moneda legal únicamente	1	o|o
En Caja de Ahorros hasta 20.000 pesos, después de 60 días	4	o|o
Depósitos a plazo fijo de 30 días	1 1|2	o|o
Depósitos a plazo fijo de 60 días	2	o|o
Depósitos a plazo fijo de 90 días	3	o|o
Mayor plazo, convencional.		

Cobra

Por adelantos en c|c.	8	o|o

Buenos Aires, 12 de febrero de 1919.
Virginio Maffei, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666. Oficinas en Bahía Blanca, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Córdoba y Tucumán.— Uruguay: Montevideo. — Brasil: Río de Janeiro, San Pablo y Santos. — Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia. — Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo. — Bolivia: La Paz y Oruro. — España: Barcelona y Madrid. — Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín. — Capital: 30.000.000 de marcos.

PAGA		Anual
Por depósito en cuenta corriente, oro		Sin interés
Id. papel hasta $ 200.000 m|n.	1	o|o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro 50.000 m|l. por dos meses.	1 1|2	o|o
Id. a plazo fijo de 3 meses	3	o|o
Id. a plazo fijo de 6 meses	4	o|o
Id. en Caja de Ahorros, cuando no se retiran antes de 60 días, desde $ 10 hasta $ 10.000	4	o|o

SKANDINAVIA
Compañía de Seguros fundada en el año 1899
Capital: 20.000.000 de Coronas
Casa Matriz en COPENHAGUE (Dinamarca)
SUCURSALES EN: LONDRES, PARIS, NUEVA YORK, ESTOCOLMO, CHRISTIANIA, BUENOS AIRES Y VALPARAISO.

SEGUROS DIRECTOS MARITIMOS
Nuestra sección Marítima asegura cascos de vapores y veleros, mercaderías, fletes, ganancias esperadas, etc. Otorga POLIZAS FLOTANTES para el tráfico marítimo con todos los puertos del mundo, para el de cabotaje y de transportes por ferrocarriles.
Acepta seguros contra los riesgos de AVERIAS PARTICULARES, ROBO, ROTURA, etc.
Representante general para la América del Sur
AUGUSTO JOHNSTON
Unión Telefónica 6290 (Avenida). Internos: Gerencia, 111; Contaduría, 112; Sec. Incendio, 113; Sec. Marítima, 114, y Caja, 115
Galería General Güemes - Buenos Aires

Banco Francés del Río de La Plata
RECONQUISTA 157
Administración de propiedades
Esta oficina se ocupa muy especialmente de la administración de propiedades e hipotecas y de todas las gestiones inherentes a las mismas, así como también del cobro de cuotas de terrenos, pensiones, jubilaciones, etc.
Se ocupa, además, de la colocación de dinero en hipoteca por cuenta de sus clientes y de la compra y venta de campos, casas y terrenos.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

SEÑORITA NORTEAMERICANA DA lecciones para la perfección de inglés. Corrientes 942. v. junio 13.

A RETRATARSE, SOCIEDAD artística, C. Pellegrini 282. Hay ascensor. Regalamos peinado y retrato grande, con marco, en docena retratos. El regalo es valioso. Postales finas, $ 4 docena. Retratos para libreta, 2 por 1 $.

Ferrocarriles del Estado

EXPLOTACION

Necesitando los Ferrocarriles del Estado adquirir la cantidad de cien locomotoras nuevas para su servicio, se hace saber a los que tuvieren interés en la provisión de dicho material, que se trata de setenta locomotoras, con las siguientes características:

Trocha, 1 metro.

Peso en servicio: Sobre ruedas motrices, 45.400 kilogramos: sobre la delantera, 6750 kilogramos: sobre la trasera, 7300 kilogramos. Peso total de la máquina, 59.450 kilogramos.

Peso del ténder, 38.000 kilogramos. Total: 97.450 kilogramos.

Diámetro del cilindro, 457 mm.

Carrera del émbolo, 560 mm.

Diámetro ruedas motrices, 1,067 metros.

Diámetro de la caldera, 1,500 metros (externo en parte menor).

Presión de la caldera en servicio, 12 atmósferas.

Largo de la parrilla, 2,060 metros.

Ancho de la parrilla, 1,400 metros.

Número de tubos de caldera, 140 a 150.

Diámetro tubos caldera, 50 mm.

Diámetro tubos sobrecalentador, 136 mm.

Número tubos sobrecalentador, 21 o 22.

Largo entre placas tubulares, 4,250 metros.

Base rígida ruedas motrices, 3,600 metros.

Base total de la máquina, 7.970 metros.

Combustible, Leña o carbón.

Base total, máquina y ténder, 14,600 metros.

Superficie calefacción tubos, 146 metros.

Superficie calefacción directa, 10 metros.

Superficie calefacción total, 156.00 metros.

Superficie calefacción sobrecalentador, 40,8 metros.

Fuerza de tracción, 7.000 kilogramos.

Superficie parrilla, 2,50 metros cuadrados.

Coeficiente adherencia, 6,4.

Coeficiente de presión media, 0,6.

NOTAS: Las locomotoras deberán llevar sobrecalentadores que se adapten a las características de la caldera.

Los detalles de estas locomotoras en todas sus piezas deben ser hechos de acuerdo a los planos que existen a disposición de los interesados.

Además, el fabricante deberá cotizar precios por setenta locomotoras "Mikado", sin atenerse a los planos indicados en el párrafo anterior, es decir, tendrá opción a proyectarlas de acuerdo a las formas y líneas adoptadas como "standard" en su fábrica.

Y treinta locomotoras de las características siguientes:

Trocha. 1 metro.

Peso en servicio. Sobre ruedas motrices, 46.000 kilogramos; sobre la delantera, 8.000 kilogramos; sobre la trasera, 10.000 kilogramos. Peso total de la máquina, 64.000 kilogramos. Peso del ténder, 42.000 kilogramos. Total: 106.000 kilogramos.

Diámetro del cilindro, 485 mm.

Carrera del émbolo, 650 mm.

Diámetro de ruedas motrices, 1,371 metros.

Diámetro de la carrera, 1,524 metros (externo en parte menor).

Presión caldera en servicio, 12 atmósferas.

Largo de la parrilla, 2,137 metros.

Ancho de la parrilla, 1,353 metros.

Número de tubos caldera, 130 a 140.

Diámetro tubos caldera, 50 mm.

Número de tubos sobrecalentadores, 21 a 22.

Diámetro de tubos sobrecalentadores, 136 mm.

Largo entre placas tubulares, 5.182 metros.

Base rígida ruedas motrices, 4.320 metros.

Base total de la máquina, 9,180 metros.

Base total, máquina y ténder, metros 16,550.

Combustible, Leña o carbón.

Superficie calefacción tubos, 142 metros cuadrados.

Superficie de calefacción directa, 10,41 metros cuadrados.

Superficie total, 152,41 metros cuadrados.

Superficie de calefacción sobrecalentador, 40,8 metros cuadrados.

Fuerza de tracción, 8200 kilogramos.

Superficie parrilla, 2,9 metros cuadrados.

Coeficiente de adherencia, 5,6.

Coeficiente de presión media, 0,6.

NOTAS: Las locomotoras deberán llevar sobrecalentador.

Estas locomotoras deben proyectarse con las características indicadas, quedando los lineamientos generales a juicio de la fábrica, con modelos y formas que usan como "standard".

Las ofertas, precios, detalles, condiciones, etcétera, deberán entregarse en la Administración General de los Ferrocarriles del Estado (Perú Nro. 672), antes de las 3 de la tarde del día 1.o de julio del año en curso.

Los planos en detalle y especificaciones generales se encuentran a la vista de los interesados en la oficina del ingeniero jefe mecánico (25 de Mayo 459), quien atenderá consultas relativas, todos los días, de 2 a 4 p. m.).

10|454 v.Jl. 1

T. E. M. A.
Technische Export Maatschappij Amerika
(Compañía de Exportación Técnica América)
Casas Aliadas en: AMSTERDAM, NEW YORK, SHANGHAI, KOBE, SYDNEY.
Importación de maquinarias en general y materiales de construcción
T E M A
B. Mitre 760 - Buenos Aires
UNION TELEFONICA 732 (Avenida)
COOPERAT. TELEF. 2345 (Central)

Banco Holandés de la América del Sud
Casa central: BUENOS AIRES — Bmé. Mitre 300 esq. 25 de Mayo.
Capital autorizado . . . . c|l. $ 25.000.000.—
Capital realizado y reservas . . . . . „ „ 16.500.000.—
Para cualquier operación bancaria consulte al BANCO HOLANDÉS que ofrece las condiciones más ventajosas en plaza!
Casa matriz: Amsterdam, Holanda. — Sucursales en el BRASIL. Corresponsales en todo el mundo.
Agencias: N.o 1, Corrientes 1900 — N.o 2, Berisso, Prov. Buenos Aires.

LICITACIONES

Policía de la Capital

Los días 16 de junio, 15 de septiembre y 15 de diciembre del presente año, a las 3 p. m., tendrá lugar en el despacho del señor Jefe de la División Administrativa, en presencia del señor Escribano de Gobierno y de los interesados que concurran, las licitaciones públicas para la provisión de forrajes para el tercero y cuarto trimestre del corriente año y primer trimestre del año 1920, respectivamente, con destino a la manutención de la caballada de policía.

Datos y pliegos de condiciones en la citada División, Moreno 1550.

Buenos Aires, marzo de 1919.

10|346 v. junio 16.

Dirección general de minas, geología e hidrología

Llámase a licitación pública por el término de 30 días para la provisión de barras y alambres de acero, fierros, planchuelas, redondos, cuadrados, chapas de fierro, tejidos de bronce, chapas de zinc perforadas y cables de acero, conforme a las listas detalladas y al pliego de condiciones establecido. Los interesados podrán concurrir para consultar las listas y el pliego de condiciones, a la sección hidrología y perforaciones, Maipú 1241, en los días hábiles de 12 m. a 6 p. m. (Sábados de 9 a. m. a 12 m.).

Las propuestas serán abiertas el día 30 de junio a las 2 p. m.—El

10|333 v. junio 30.

Consejo nacional de educación

LICITACION

Llámase a licitación pública para el 17 de junio próximo, a las tres de la tarde, para la adquisición de muebles y útiles necesarios en las escuelas dependientes del consejo, según detalle y pliego de condiciones que los interesados podrán consultar en la oficina de suministros, todos los días hábiles de 12 a 6 p. m. a excepción de los sábados que podrán hacerlo de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas que deberán presentarse escritas a máquina, por duplicado, y de acuerdo con lo que al respecto establecen las leyes de Sellos y Contabilidad, tendrá lugar el día y hora indicados.

El secretario general.

10|379 v. junio 17

Ministerio del Interior

Buenos Aires, mayo 17 de 1919.

El Ministro del Interior resuelve:

1o. Llámase a licitación pública por el término de ley para la provisión de los siguientes artículos y enseres electorales:

2000 rodillos, 500 planchuelas, 500 planchas, 200 cajas de plumas, 7000 frascos tinta de escribir, 7000 frascos tinta de sello, 10.000 lapiceras, 50.000 secantes, 500 sellos de goma, 1000 sellos de lacre, 500 almohadillas, 10.000 barras de lacre, 10.000 corchos grandes, 10.000 corchos chicos, 20.000 recibos urnas, 20.000 recibos útiles, 5000 tapabocas de urnas grandes, de tela, 10.000 tapabocas de urnas chicas, de tela, 100 ovillos de hilo, 15.000 hojas explicativas manejo de urnas, 2.000.000 sobres para votantes, 10,000 sobres para actas, de tela, 10.000 carteles "A los Votantes", 100 resmas papel de oficio, 60.000 leyes electorales, 50.000 manual del elector, 40.000 fianzas en efectivo, 40.000 fianzas personales, 40.000 formularios impresión digital.

2o. Apruébase el pliego de condiciones formulado por la oficina del padrón electoral que servirá de base para la referida licitación.

3o. Comuníquese, publíquese, en el Boletín Oficial y en el diario LA EPOCA, por el término de 30 días a partir del 23 del corriente mes.—(Fdo.): R, Gómez—Máximo Reyna, oficial mayor interino. Es copia.

10|399 v.Jn.21

Ministerio del interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de lo siguiente:

a) Formularios, libros, útiles, materiales telegráficos y nafta a granel, aceites lubrificantes, etc., durante lo que resta del corriente año (2o. llamado);

b) Un mil canastos de mimbre, con destino al servicio de encomiendas postales.

Por los detalles y pliegos de condiciones respectivos, ocurrir todos los días hábiles de 12 m, a 6 p. m. y los sábados de 9 a. m. a 12 m. a la oficina de compras de correos y telégrafos, Victoria No. 296 (izq.), en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas, el 20 de junio próximo venidero, a las 3 p. m.—Buenos Aires, 22 de mayo de 1919.—Enrique Cibils, vicedirector general de correos y telégrafos.

10|393 v. junio 20.

Ministerio de Obras Públicas

LICITACION

Dirección General de Irrigación

Llámase a licitación pública para el suministro de dos mil setecientas cincuenta (2.750) toneladas de cemento Portland de marcas aprobadas definitivas o provisionalmente, por la Dirección de las Obras Sanitarias de la Nación.

Las condiciones pueden retirarse o consultarse en la oficina de compras, calle Belgrano 124, 1er. piso, y las propuestas se abrirán el día 23 de junio de 1919, a las tres y media de la tarde, en presencia de los interesados que concurran.

El director general

10|390-v. junio 23.

Cuerpo de taquígrafos de la H. Cámara de diputados de la nación.

Llámase a concurso para la provisión de un puesto de taquígrafo auxiliar, de acuerdo con las condiciones que los interesados podrán solicitar en esta oficina todos los días hábiles de 2 a 6 p. m.

La inscripción de aspirantes quedará cerrada el día 20 del corriente y el concurso se verificará el día sábado 21, a las 2 p. m.

Buenos Aires, junio 12 de 1919 — El director del cuerpo de taquígrafos.

10|460 v. jun. 21

Obras sanitarias de la Nación

Se llama a licitación pública para la provisión de (6000 toneladas métricas) seis mil toneladas métricas de ácido sulfúrico de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la dirección técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría de la dirección de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 15 de julio de 1919 a las 3 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 13 de junio de 1919.

José I. Goñi
Secretario

10|475 v. junio 23.

Obras sanitarias de la Nación

Se llama a licitación pública para la provisión de (3.000 toneladas métricas) tres mil toneladas métricas de sulfato de aluminio o alúmino férrico, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la dirección técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría de la dirección de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 31 de julio de 1919 a las 3 p. m. en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 13 de junio de 1919.

José I. Goñi
Secretario.

10|457 v. junio 23.

Comisión municipal de Nogoyá

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de 45 días para la construcción de diez y siete cuadras de adoquinado de granito, — aproximadamente 13.500 metros cuadrados — con sujección al plano y pliego de condiciones que estará a disposición de los interesados en esta secretaría.

Nogoyá, junio 4 de 1919. — E. Rebaque Thuiller, secretario.

10|456 v. junio 23.

Crédito Público Nacional

Se hace saber que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 754 del Código de Comercio, han sido declarados provisionalmente nulos los siguientes cupones del empréstito Crédito Argentino Interno 1909 — leyes números 5559, 5681 y 6011 — del vencimiento de 1.o de septiembre de 1915:

Cupones de $ o|s. 2.50, números: 44.120|39, 45.470|520, 45.571|90, 45.601|11, 45.613|38, 49.389|93, 49.899|922, 51.787|91, 51.872|3, 52.797|801, 53.061|72, 53.087|9, 53.387|91, 56.124|50, 56.152|68, 56.708, 58.133, 58.209|11, 58.213|23, 58.608, 59.158|61, 59.272|301, 59.818 al 27, 60.343|67, 61.065|9, 61.144|8, 61.704, 61.706|8, 62.375|8, 62.556|60 151.779|819, 151.821|31.

Cupones de pesos oro sellado, 12.50, números 11.913, 12.113|7, 12.284|5, 12.291|3, 13.449, 13.521|6, 13|528|36, 13.538|40, 13.542|60, 13.651|6, 13.670 al 95, 13.845|6, 13.869, 13.882, 13.885, 14.298|9, 14.318|20, 14.333|7, 14.359 al 68, 14.821|30, 15.312|14, 16.446|50, 16.546|50, 16.552|5, 17.082, 17.832|3 17.993, 18.030|1, 18.050, 18.077 19.108, 19.974, 20.104|5, 20.240 20|782|3. 20.795|8, 20.975, 21.245 21.447|8, 23.054, 23.325|34, 23.686 23.901|11, 23.999, 24.468, 25.232|3, 25739, 26021|4, 26663|9, 26071|109, 26.185|6, 26.188, 26.251, 26.378, 26.959|60, 27.081|5, 27.262, 27.873|82, 28861, 29107, 29.184, 29.228|39, 29.699|703, 29.797|801, 29.887, 30.549|51, 30.565|9, 30.871, 30.978|83, 30.988|9, 31.243|4, 31.569, 39.894.

Cupones de $ o|s. 125 núms. 23|4.

Buenos Aires, abril de 1919.

Carlos Bazo,
Secretario-gerente.

10|157 v. junio 13.

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Oeste

Estando por vencer el arrendamiento de las sepulturas ubicadas en los tablones 1 al 16, manzana 4a.; 1 al 18, manzana 5a.; 1 al 16, manzana 6a.; 1 al 15, manzana 7a.; 1 al 16, manzana 8a. y 1 al 19 de la manzana 9a., todas de la sección 12 del cementerio del Oeste, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados que si en el plazo de treinta días desde la fecha de su vencimiento no se presentaran a practicar su traslado, se procederá a exhumar los restos y colocarlos en el osario general. — Mayo de 1919. — El secretario.

10|436 v. jul. 6

Licitación para la provisión de 175.000 litros de kerosene.

Llámase a licitación para la provisión de 175.000 litros de kerosene, con destino a los servicios de la dirección de alumbrado. Tendrá lugar el día 23 del corriente a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad. — Buenos Aires, junio 14 de 1919. — El secretario.

10|455 v. jun. 23

Licitación para la provisión de forrajes.

Llámase a licitación verbal para la provisión de 200.000 kilogramos de pasto seco; 50.000 kilogramos de maíz; 200.000 kilogramos de avena o cebada y 10.000 kilogramos de afrecho, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la administración general de limpieza, o en la subsecretaría de higiene y seguridad de la intendencia municipal.

Las propuestas serán oídas el lunes 16 del corriente, a las 4 de la tarde, en la administración de limpieza, Santa Fe 1643.

10|443 v. jun. 14

Licitación para la provisión de huevos y conejos.

Llámase a licitación para la provisión de huevos y conejos con destino a los servicios de la dirección sanitaria, durante el tercer trimestre del año en curso. Tendrá lugar el día 17 del actual a las 2.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad. — Buenos Aires, junio 6 de 1919. — El secretario.

10|437 v. jun. 16

Licitación para la provisión de leche.

Llámase a licitación para la provisión de leche con destino a los hospitales y demás dependencias de la dirección sanitaria, durante el segundo semestre del año en curso. Tendrá lugar el día 16 del actual, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad. — Buenos Aires, junio 6 de 1919. — El secretario.

10|440 v. jun. 16

Licitación para la provisión de harina.

Llámase a licitación para la provisión de 210.000 kilogramos de harina "0" y "00" o que responda a esa extracción, con destino a los servicios de la dirección sanitaria, durante el tercer trimestre del corriente año. Tendrá lugar el día 16 del actual a las 2.20 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad. — Buenos Aires, junio 6 de 1919. — El secretario.

10|439 v. jun. 16

Licitación para la provisión de artículos de ferretería.

Llámase a licitación para la provisión de artículos de ferretería, bazar y hojalatería, con destino a los hospitales y demás dependencias de la administración sanitaria, durante el corriente año. Tendrá lugar el día 17 del actual a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad. — Buenos Aires, junio 6 de 1919. — El secretario.

10|438 v. jun. 16

Licitación para la enagenación de carbones

Llámase a licitación para la enagenación de carbones para lámparas de arco, existentes en los depósitos de la dirección de alumbrado. Tendrá lugar el día 13 del corriente a las 2.20 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad — Buenos Aires, junio 4 de 1919. — El secretario.

10|442 v. jun. 13

Licitación para la provisión de mil quinientos metros cúbicos de escombros.

Llámase a licitación pública para el día 20 del corriente, a las 2.15 p. m. para la provisión de mil quinientos metros cúbicos de escombros, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la subsecretaría de obras públicas, Avenida de Mayo 525, 1er. piso. — Buenos Aires, 13 de junio de 1919. — El secretario.

10|448 v. jun. 20

Licitación para la provisión de 50 mangas lisas y 50 con alambre.

Llámase a licitación pública para el día 20 del corriente, a las 2.30 p. m., para la provisión de 50 mangas lisas y 50 con alambre, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la subsecretaría de obras públicas, Avenida de Mayo 525, 1er. piso. — Buenos Aires, 13 de junio de 1919. — El secretario.

10|449 v. jun. 20

Licitación para la renovación de pavimento.

Llámase a licitación pública para el día 20 del corriente, a las 3 p. m., para substituir la cubierta de asfalto de la calle Moreno, de Tacuarí a Entre Ríos, por otra de madera, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la subsecretaría de obras públicas, Av. de Mayo 525, 1er. piso. — Buenos Aires, 13 de junio de 1919. — El secretario.

10|450 v. jun. 20

Licitación para la provisión de cal, arena y ladrillos.

Llámase a licitación pública para el día 20 del corriente a las 2 p. m., para la provisión de cal, arena y ladrillos, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la subsecretaría de obras públicas, Avenida de Mayo 525, 1er. piso. — Buenos Aires, 13 de junio de 1919. — El secretario.

10|451 v, jun. 20

REMATES

Julio L. Peña y Cía.

Florida 470

JUDICIAL. — CASA CALLE LINNEO (antes Sahores) entre la Avenida San Martín y Terrero. Terreno 8.66 metros de frente por 31.63 al NE., 32.30 al SO. y 8.68 metros en el contrafrente. Edificio: 2 piezas, corredor, posebre, etc. Base $ 2400. Juez doctor J. C. Lagos, secretaría Vicent. Juicio Seeber de Sahores Luisa, contra Ventrice Antonio. **El domingo 29 de junio a las 2** sobre la misma.—Julio L. Peña y Cía.

10|453 v. jun. 29.

Aduana de la Capital

Oficina de remates (galpón D)—Dirección: pasando el puente de los diques sobre la calle Belgrano, o sea donde ésta comienza.

Los días 23, 24 y 25 del mes en curso, a la 1 y 30 p. m., por orden del señor administrador doctor Alberto Benavídez, se procederá a la venta de las mercaderías que a continuación se detallan, provenientes de rezagos, averías, comisos y compras.

Rezagos—

2 c. pasta para dientes, 1900 k. tinta imprenta, 20 bolsas fariña, 700 k. cajas cartón, 2 fardos tabaco, 1 fardo tejido de algodón, 1 c. libros, 1 c|co. botellas cerveza, 2 c. frascos elixir y solución, 125 pares patines, 20 rollos alambre de púa, 1 fardo papel, 1 fardo alfombras, 1 fardo fieltro de lana, 1 c. sulfato de magnesia, 6 fardos pasta madera, 1 c|co. ácido acético, 5 barricas coolín, 1 c. estampas, 1 c. cigarrillos, 200 k. corteza de quina, 1 barril tripas, 1 fardo suela, 2 c|cos. aceite mineral, 20 c|cos. cola mineral, 7900 k. vasos vidrio para pilas eléctricas, 1 bobina papel diario, 1 fardo tejido de algodón, 200 botellas cognac, 1200 discos grafófonos, 2 fardos plantillas p. alpargatas, 25 1|2 bordalesas y 5 pipones vino, 4 c. aceite alquitrán, 1 c. colchas algodón, 1 c. tejido algodón calado, 8 c|cos. asfaltina, 240 vasos vidrio, 1 c. candados, brochas, batidores, esprimidores y varios, 1 c. jabón para barba, 1 fardo esteras, 2 c. hilados de algodón, 1 c. 500 cuellos para hombre, chinelas, polleras, tapados, vestidos, sacos, pijamas p corsets, 1 c. matamoscas, 150 k. películas usadas, 2425 vidrios con tejido alambre, 6 bolsas cebada, 60 bolsas café, 11 fardos fundas paja para botellas, 1 c. tejido hilo blanco, 1 c. cortinas y visillos, 1 máquina para industria de papel (2544 kilos), 11 pieles rotas, 10 bultos yerba, 31 bolsas fariña, 8 bolsas azufre, 5 atados cartón zapateros.

Compras—

50 c. viras cuero para calzado, 5 c. chapas materia prima para fabricar boquillas, panes, etc., 2 1|2 k. piedritas encendedores.

Comisos—

1100 cepillos ropa y cabeza, 90 alfileres para corbatas, 165 asientos para bicicletas, 45.000 k. cajones desarmados, 3|3 mangos para revólveres.

Averías—

1 fardo tejido algodón, 4 c. hilado de algodón crudo, 1 c. tejido algodón de color y 199 fardos tabaco en hojas y otros muchos artículos que se encuentran en exposición.

Por otros informes dirigirse al jefe.

10|447 v. junio 21.

Salaberry y Bercetche

DEFENSA 188 — **BUENOS AIRES**
CORDOBA 951 — **ROSARIO**

7000 Vacunos Durham

DE CLASE EXCEPCIONAL

LIQUIDACION TOTAL

de las haciendas existentes

EN EL

Establecimiento "LAS ESTACAS"

A 3 leguas de Soler, F. C. P.

El Jueves 26 de Junio

A las 12 m.

En el mismo establecimiento por cuenta y orden del señor Fortunato Ansoategui y de acuerdo al siguiente detalle:

460 vacas Durham, gordas, servidas, de 4 a 7 años, tres marcas.
400 vacas Durham, buen estado, servidas, de 4 a 7 años, una marca.
364 vacss Durham, buen estado, servidas, de 4 a 7 años, misma marca anterior.
400 vacas Durham, carne gorda, servidas, de 4 a 5 años, misma marca anterior.
300 vacas Durham, carne gorda, servidas, de 4 a 5 años, una marca.
141 vacas Durham, buen estado, servidas, de 8 a 10 años, misma marca anterior.
230 vaquillonas Durham, carne gorda, servidas, de 3 años, una marca.
340 vaquillonas Durham, carne gorda, preñadas, de 3 años, una marca.
1290 vaquillonas Durham, buen estado, servidas, de 2 1|2 y 3 años, una marca.
600 vaquillonas Durham, buen estado, de 1 y 1 1|2 años, una marca.
125 vacas Durham, buen estado, de 3 años, tres marcas, con 125 terneros orejanos al pie.
545 novillitos Durham, de 1 y 1 1|2 años, una marca.
673 terneros Durham, en buen estado, una marca.
690 terneras Durham, en buen estado, misma marca anterior.
238 toros Durham, en buen estado y servicio, de 3 a 7 años, tres marcas.
31 vacas Durham.
24 vacas Durham, gordas, lecheras, con
24 terneros gordos de 4 a 7 meses, al pie.

Recomendamos especialmente la alta calidad de estas haciendas, siendo en su totalidad marca de Ansoategui, Adolfo G. Luro y de la Lastra. Comisión 4 o|o a cargo del comprador. El establecimiento proporcionará pastoreo gratis por unos días para las haciendas de los que resulten compradores, mientras preparen sus arreos o embarques. A la llegada del tren habrá coches para conducir a los compradores al establecimiento.

Informes a nuestras casas en Buenos Aires y Rosario.

SALABERRY Y BERCETCHE.

JOSE A. CEVEDO

REGIO MOBLAJE

En Santa Fe 1014

PLATERIA, AUTOMOVIL, OBRAS DE ARTE, ANTIGUEDADES, OBJETOS DE GUSTO,... PIANO HALLET DABIS

Remataré el jueves 19 de junio (feriado) a las 8.30 de la noche. En exposición de 9 a. m. a 10 p. m. Soliciten catálogos por carta, personalmente o por teléfonos, Unión Telefónica 3708 Avda., 4893 Juncal; Coop. 398 Villa Crespo. José A. Cevedo, 459 Sarmiento 487.

La Equitativa

Banco de Préstamos, Cerrito 358
EL MARTILLERO Sr. BERNARDO Buttafoco rematará por orden del establecimiento y cuenta de sus dueños.

El día **viernes 20 de junio** a las 8.30 de la noche, y en las noches subsiguientes, en caso de no terminar la venta, los empeños vencidos, consistentes en un rico surtido de alhajas, brillantes, perlas, armas, objetos de arte, etc., y pólizas del Banco Municipal de Préstamos, cuya exposición quedará abierta al público en su local Cerrito 358, los días 18 y 20 de junio, de 9 a. m. a 3 p. m.

10|445 v. junio 20.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña HORTENSIA GONZALES OCANTOS de GAETMANK, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 26 de 1919. — Eduardo Rojas, secretario.

10|215 v. junio 15.

Por disposición del señor juez de la capital doctor Matías Mackinlay Zapiola, interinamente a cargo del juzgado del doctor Roberto Bunge, se hace saber por el término de diez días, contados desde la primera publicación del presente, a los acreedores de don HUGO STREEDER y Cía., que se ha puesto de manifiesto en secretaría por el término de quince días, el estado de graduación y verificación de créditos presentado por el doctor Mario Carranza, síndico de dicho concurso.

Buenos Aires, mayo 20 de 1919. — F. D. Quesada, secretario.

10|398 v. junio 18.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ENRIQUETA SPRAGGON de KER JORDAN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 30 de 1919. — Armando F. Laspiur, secretario.

10|223 v. junio 16.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don TEMISTOCLES PAULINO PAGLIERE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 9 de 1919. — Osvaldo Rocha, secretario.

10|268 v. junio 21.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don EMILIO THOMPSON ó TONSON ó TOMPSON y ANICETO VICENTE ó VICENTE THOMPSON ó TONSO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 2 de 1919. — Alfredo Persiani, secretario.

10|250 v. junio 22.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA ó MARIA DOMINGA MEZZADRA de MADAMA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 9 de 1919. — Victor Sandullo, secretario.

10|304 v. junio 26.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ANGELA FARENGO o ANGELA ASUNCION FARENGO y BRUSONI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1919. — Osvaldo Rocha, secretario.

10|334 v. junio 27.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PEDRO ALEJANDRO o ALEJANDRO y JULIO BAZTERRICA y doña CLARA BAZTERRICA de CASANOVAS MOURE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 14 de 1919. — Eduardo Rojas, secretario.

10|351 v. julio 1.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE BEIS ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1919. — Carlos F. Ayarragaray, secretario.

10|374 v. julio 4.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por FRANCISCO BRIANT, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 23 de 1919. — José F. Oderigo, secretario.

10|387 v. julio 6.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don DOMINGO ÑAÑEZ y GREGORIA GIGENA de ÑAÑEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 6 de 1919.—José A. Quirno Costa, secretario.

10|394 v. julio 6.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor Pedro V. Meléndez, se hace saber por el término de quince días, que se ha declarado en estado de concurso civil a la sucesión de don RUFINO RODRIGUEZ de la TORRE, que tramita por la secretaría a mi cargo, habiéndose designado síndico al doctor Juan E. Solá, domiciliado en la calle Bartolomé Mitre 544, piso tercero, escritorios 42 al 45, debiendo los acreedores de la expresada sucesión concursada, presentar al síndico dentro del término de treinta días, los títulos o justificativos de sus créditos, conforme a lo dispuesto por el art. 720 del Cod. de Procedimientos.

Buenos Aires, mayo 9 de 1919. — José Cúneo, secretario.

10|392 v. junio 21.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN CERVETTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 26 de 1919. — Manuel C. Olmos, secretario.

10|411 v. julio 10.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital, doctor Alberto Estrada, se hace saber al público por el término de quince días, que se ha presentado el señor PATRICIO BURGOS, de la razón social Burgos y Vicent, solicitando rehabilitación para ejercer el comercio.

Buenos Aires, junio 5 de 1919. — R. Q. Blamey Lafone, secretario.

10|441 v. junio 27.

Por disposición del señor juez de comercio doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber al señor LUIS H. GOLDSOLL, la siguiente sentencia dictada en el juicio que le sigue el Banco de Castilla y Río de la Plata, por cobro de pesos: "Diciembre 4 de 1918. Y vistos: No habiendo opuesto excepciones el demandado dentro del término legal, mando seguir adelante la ejecución hasta hacerse pago al acreedor de capital, intereses y costas, a cuyo efecto se regulan los honorarios del doctor Enciso en quinientos pesos y los del procurador Gorostiaga, en trescientos pesos moneda nacional. — Tristán M. Avellaneda. — Ante mí: Carlos del Campillo."

Los presentes edictos deben publicarse por tres días en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA.

Buenos Aires, mayo 22 de 1919.— F. A. García. 10|434 v. junio 15.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.
2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.
3.o—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.
4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.
5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

Banco Hipotcario Nacional

BALANCE AL 31 DE MAYO DE 1919

ACTIVO		Curso legal		Oro sellado	
Préstamos: En cédulas	669.019.950.—			155.500	—
Convertidos ley 2842	6.726.591.—				
En efectivo	517.299.—	676.063.840	—		
Servicios a cobrar	55.557.225.—				
Depósitos a cuenta de servicios	1.041.384.—	32.515.840	973	296.185	—
Cédulas rescatadas		69.126.075	—	578.891	—
» en depósito		55.458.775	—	5.000	—
» » caja de ahorros		1.706.525	—		
Títulos de crédito arg. interno a oro, ley 10225				6.381.600	—
Títulos de crédito arg. interno ley 8121		1.700.000	—		
Títulos de renta de la Provincia de Córdoba		863.800	—		
Gastos generales, sueldos, alquileres, etc.		1.027.799	258		
Mobiliario y útiles		849.076	483		
Propiedades rematadas		871.435	091		
Cambios curso legal		15.079.251	573		
Conversión ley 2842				6.726.591	—
Créditos personales		7.900.464	054		
Obligaciones a cobrar		212.290	800		
Ganancias y pérdidas				819.154	98
Inmuebles		7.698.250	160		
Operaciones pendientes		857.439	631		
Caja: Existencia en efectivo		46.880.578	755	10.181	900
		917.805.911	723	14.912.552	758

PASIVO		Curso legal		Oro sellado	
Cédulas en vigor: En circulación	599.893.875				
Rescatadas por el Banco	69.126.075	669.019.950	—	6.882.091	—
Fondos públicos nacionales, ley 2842		—		481.900	—
Intereses		20.181.854	159	177.642	775
Amortizaciones		65.722.912	693	106.486	521
Comisiones		3.389.733	967	777	500
Cupones a pagar		18.783.485	625	528.490	—
Cédulas sorteadas a pagar		7.075.625	—		
Operaciones pendientes				25	—
Depositantes de cédulas		55.458.775	—	5.000	—
» » » caja de ahorros		1.720.226	870		
Servicios anticipados		92.786	500		
Cambios oro sellado		—		6.634.870	632
Conversión ley 2842		6.726.591	—		
Intereses de ley y bancarios		1.815.542	013	289	300
Ganancias y Pérdidas		569.001	868		
Reserva art.º 4.º		23.142.540	426		
Fondo de reserva		49.609.416	663		
		917.805.941	723	14.912.552	782

SERIES	RENTA	AMORTIZACIÓN	EMITIDO	ANULADO	RESCATADO	CIRCULACION
A	7 o/o	1 o/o	20.000.000	20.000.000	—	—
B	»	»	15.000.000	15.000.000	—	—
C	»	»	15.000.000	15.000.000	—	—
D	»	»	20.000.000	19.530.900	469.100	—
E	»	»	20.000.000	19.178.700	821.300	—
F	»	»	15.000.000	13.500.800	1.499.200	—
G	»	»	10.000.000	8.943.600	1.056.400	—
H	»	»	61.621.300	50.845.550	7.026.450	3.787.300
I	6 o/o	4 o/o	2.539.900	2.233.000	306.900	—
J	»	1 o/o	9.264.100	6.661.200	2.603.900	—
K	5 o/o	»	70.165.000	42.298.550	4.916.050	22.950.400
L	6 o/o	»	89.966.000	41.018.800	4.158.100	44.789.100
C. H. A. 6 % 2ª LEY 9165	»	»	446.441.900	83.561.550	23.909.825	338.970.525
1ª Serie	»	»	49.926.300	4.834.450	1.109.150	43.982.700
2ª »	»	»	48.850.000	3.581.750	2.907.550	42.360.700
3ª »	»	»	50.000.000	1.365.700	6.009.025	42.625.275
4ª »	»	»	49.728.560	375.050	11.195.050	38.158.450
5ª »	»	»	22.978.900	30.000	679.475	22.269.425
			1.016.431.950	347.462.000	69.126.075	599.893.875
A oro	5 o/o	1 o/o	20.000.000	13.117.909	578.391	6.303.700

Buenos Aires, 31 de Mayo de 1919.

V.º B.º
ANTONIO DIAZ
Gerente

DOMINGO VERNENGO
Sub-gerente contador

PUBLIQUESE
RAFAEL HERRERA VEGAS
Presidente

AUGUSTO MARCÓ DEL PONT
Secretario General.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Arturo A. Parody Núñez
ABOGADO
De 2 a 5 p. m.
Avenida de Mayo 634 — Buenos Aires

Dr. REMOLAR
CALLAO 56. U. T. 7352, Libertad. De 8 a. m. a 12 m. y de 4 p. m. a 7 p. m. Consultas orales y por correspondencia. — Honorarios, $ 10
10|295

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 L

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 DOCTORES **NELSON**
U. T. 316, Libertad

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durán. Consultas de 8 a 6. Serrano 2318.

INGENIEROS

INGENIERO
ALEJANDRO DE ORTUZAR
Victoria 571
U. T. 835 Avenida

MARTILLEROS

JUAN CARRANZA
Martillero público
Compra venta de casas y campos. Préstamos hipotecarios.
Escritorio, Florida 377. U. T. 880 Av.

NAVEGACION

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich). (Limitada). — Servicios regulares.

Línea Buenos Aires-Montevideo: Salidas todas las noches a las 10 p. m.

Línea Salto y escalas: Salidas martes, jueves y domingos, a las 11 a. m.

Línea Colonia, Carmelo y escalas: Salidas, miércoles y domingo a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú: Salidas miércoles y sábados a las 5 p. m.

Línea Paraná, Alto Paraná, Paraguay y Alto Paraguay: Salidas, martes, jueves y domingos, a las 10 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo. Buenos Aires. Unión Telef. 6705, Avenida